



SECRETARÍA DE
AGRICULTURA, GANADERÍA,
DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN **SAGARPA**



EVALUACION DE LA ALIANZA PARA EL CAMPO 2001



**Informe de Evaluación Estatal
Programa de Extensionismo y
Servicios Profesionales**

Tlaxcala

Octubre de 2002



SECRETARÍA DE
AGRICULTURA, GANADERÍA,
DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN **SAGARPA**



EVALUACIÓN DE LA ALIANZA PARA EL CAMPO 2001

Programa de Extensionismo y Servicios Profesionales

Tlaxcala

Directorio

**GOBIERNO DEL ESTADO DE
TLAXCALA**

**SECRETARÍA DE AGRICULTURA,
GANADERÍA, DESARROLLO
RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN**

MVZ. Alfonso A. Sánchez Anaya
Gobernador Constitucional del Estado

C. Javier Bernardo Usabiaga Arroyo
Secretario

MVZ. Vicente M. Castellanos Villa
Secretario de Fomento Agropecuario

Ing. Francisco López Tostado
Subsecretario de Agricultura

Ing. Miguel Ángel Quiroz Romero
**Subsecretario de Fomento
Agropecuario**

Ing. Joel Ávila Aguilar
**Coordinador General de Enlace y
Operación**

MVZ. Adriana E. Macías Núñez
Directora Pecuaria

MVZ. Renato Olvera Nevárez
**Director General de Planeación y
Evaluación**

Ing. Javier Juárez Sánchez
Director Agrícola

Ing. Arturo Garza Carranza
**Director General de Fomento a la
Agricultura**

LAE. Florencio Elizalde Ramos
Director Técnico

Ing. Ma. Guadalupe Guerrero Córdova
Delegado de la SAGARPA en el Estado

SUBCOMITÉ ESTATAL DE EVALUACIÓN

Ing. Ma. Guadalupe Guerrero Córdova
Presidenta del SEE

Lic. Fco. Eloy Castro Amézquita
Coordinador del SEE

Lic. Florencio Elizalde Ramos
Representante del Gobierno del Estado

MVZ. Adán Guerra Sánchez
Representante de la Delegación de la SAGARPA

Francisco Sánchez Cervantes y Juan Aquino Vázquez
Representantes de los Productores

MVZ. Ángel de Jesús Martínez Espinosa y M.C. José Galaviz Rodríguez
Representantes de Profesionistas y Académicos

Créditos

Este documento fue elaborado por la entidad evaluadora estatal

EVOLUCIÓN INTEGRAL S.A. DE C.V.

Lic. Rolando Rodríguez Cámara
Director de la Empresa

Director del Proyecto
Ing. Perla Olivia Silva Flores

Consultores
Lic. Leonidez Espinosa Peza
Lic. Yolanda Jacob Araiza
Mat. Jorge Rosales Contreras
Ing. Omar Gregorio Guzmán Fuentes
Tec. Inf. Daniel Bello Pérez
Arqlog. Agustín Menchaca Ramírez

Prólogo

En congruencia con el compromiso establecido en el Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006 de evaluar las políticas, programas y acciones de gobierno con el fin de determinar el logro de sus objetivos y transparentar el uso de los recursos públicos, el Gobierno de México tomó la decisión de evaluar la Alianza para el Campo, con la finalidad de analizar los resultados de la operación de cada uno de sus programas operados en los estados de la República.

Sobre la base de un acuerdo con el Gobierno Federal, la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) apoyó la realización de 399 evaluaciones estatales que fueron realizadas por 76 Entidades Evaluadoras (EEE), contratadas para este efecto por los Subcomités Estatales de Evaluación (SEE) constituidos en las 32 entidades federativas. Este esfuerzo se desarrolló en correspondencia con lo establecido en el Esquema Organizativo para la Evaluación de los Programas de Alianza para el Campo 2001 publicado por la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), bajo la conducción de la Coordinación General de Enlace y Operación.

En este marco, el apoyo de FAO consistió básicamente en el desarrollo de una metodología de evaluación, el soporte técnico y metodológico continuos a las EEE y a los SEE durante el proceso de evaluación estatal, así como el desarrollo y gestión del sistema informático con el que se integraron los resultados estatales y al nivel nacional.

Cada Subcomité Estatal de Evaluación se hizo responsable de contratar a las Entidades Evaluadoras, conducir el proceso de evaluación estatal y de revisar y calificar los informes de evaluación elaborados. El presente documento es uno de los informes finales de las 399 evaluaciones estatales producto del proceso mencionado.

La finalidad última de la evaluación de los programas de la Alianza para el Campo es brindar información objetiva y elementos de juicio a los actores públicos y privados involucrados en el sector agropecuario, en la perspectiva de apoyar la toma de decisiones y la definición de políticas sectoriales. Para que esto sea posible, es necesario convertir a la evaluación en parte fundamental del diseño de políticas públicas, para contribuir a incrementar su impacto en beneficio de los productores y del desarrollo agropecuario y rural del país, lo que es distinto a realizar evaluaciones sólo para cumplir con una obligación administrativa establecida mediante normas.

En opinión de la FAO, este es el camino que hay que seguir recorriendo para fortalecer y consolidar una institucionalidad federalizada y participativa para el desarrollo agropecuario y rural.

**Proyecto FAO-SAGARPA
UTF/MEX/050/MEX**

Índice

| | |
|---|----|
| Índice | i |
| Lista de Cuadros | iv |
| Lista de Figuras | iv |
| Lista de Anexos | iv |
| Siglas | v |
| Presentación | vi |
| Resumen Ejecutivo | 1 |
| Capítulo 1 Introducción | 5 |
| 1.1. Fundamentos y objetivos de la evaluación | 5 |
| 1.1.1. Fundamentos de la evaluación | 5 |
| 1.1.2. Objetivos de la evaluación estatal..... | 5 |
| 1.2 Alcances, utilidad e importancia de la evaluación | 6 |
| 1.3 Énfasis de la evaluación..... | 6 |
| 1.3.1. Prioridades estatales..... | 6 |
| 1.4 Metodología aplicada | 7 |
| 1.5 Fuentes de información | 7 |
| 1.6 Métodos de análisis de la información | 8 |
| 1.7 Contenido del informe | 8 |
| Capítulo 2 Diagnóstico del entorno para la operación del programa..... | 9 |
| 2.1 Principales elementos de política sectorial, estatal y federal | 9 |
| 2.1.1 Objetivos del programa..... | 10 |
| 2.1.2 Programas que instrumentan la política rural..... | 11 |
| 2.1.3 Población objetivo de los programas..... | 11 |
| 2.1.4 Disponibilidad y priorización de recursos | 12 |
| 2.2 Contexto Institucional en el que se desarrolló el programa | 12 |
| 2.2.1 Instancias federales y estatales en la operación del programa sujeto a evaluación..... | 12 |
| 2.3 Contexto económico para la operación del programa | 13 |
| 2.3.1 Actividades productivas apoyadas por el programa | 13 |
| 2.3.2 Población involucrada | 13 |
| 2.3.3 Empleo generado | 13 |
| 2.3.4 Mercado de bienes, e insumos relacionados..... | 13 |
| Capítulo 3 Características del programa en el estado | 15 |
| 3.1 Descripción del programa:..... | 15 |
| 3.2 Antecedentes y evolución del programa..... | 16 |
| 3.3 Instrumentación y operación del programa en 2001 | 17 |
| 3.4 Población objetivo | 18 |
| 3.5 Componentes de apoyo y avances en las metas físicas y financieras..... | 19 |
| 3.6 Metas físicas y financieras programadas y realizadas. | 19 |
| 3.6.1 Metas físicas..... | 19 |

| | |
|---|----|
| 3.6.2 Metas financieras..... | 19 |
| 3.7 Cobertura geográfica | 20 |
| Capítulo 4 Evaluación de la operación del programa PESPRO | 21 |
| 4.1 Planeación del programa | 21 |
| 4.1.1 Complementariedad entre el programa y la política sectorial estatal | 21 |
| 4.1.2 Complementariedad del programa con otros programas de la Alianza | 21 |
| 4.1.3 Uso de diagnósticos y evaluaciones previas | 21 |
| 4.1.4 Objetivos, metas y plazos | 22 |
| 4.1.5 Focalización: actividades, regiones, beneficiarios y apoyos diferenciados..... | 22 |
| 4.2 Procesos de operación del programa en el estado..... | 23 |
| 4.2.1 Operación del programa en el marco de federalización..... | 23 |
| 4.2.2 Arreglo institucional | 23 |
| 4.2.3 Difusión del programa | 25 |
| 4.2.4 Gestión de solicitudes de apoyo | 26 |
| 4.2.5 Otorgamiento de apoyos | 27 |
| 4.2.6 Seguimiento del programa | 27 |
| 4.2.7 Solicitudes recibidas y atendidas..... | 28 |
| 4.2.8 Solicitudes no atendidas y razones; estrategia para el seguimiento de solicitudes no atendidas | 30 |
| 4.3 Perfil de los beneficiarios | 30 |
| 4.3.1 Perfil de los productores..... | 30 |
| 4.3.2 Perfil de los técnicos..... | 31 |
| 4.4 Satisfacción con el apoyo | 31 |
| 4.5 Participación de productores, proveedores y técnicos en la planeación y operación del programa | 32 |
| 4.6 Correspondencia entre los apoyos del programa y las necesidades de los productores | 32 |
| 4.7 Evaluación global de la operación del programa | 33 |
| 4.7.1 Evaluación global..... | 33 |
| 4.8 Conclusiones y recomendaciones | 35 |
| 4.8.1. Conclusiones | 35 |
| 4.8.2 Recomendaciones | 36 |
| Capítulo 5 Evaluación de resultados e impactos del programa | 38 |
| 5.1 Principales resultados del programa | 38 |
| 5.2 Cambios en la capacidad productiva | 38 |
| 5.3 Capitalización e inversión productiva | 39 |
| 5.4 Cambio técnico e innovación en los procesos productivos | 40 |
| 5.5 Permanencia de los apoyos y sostenibilidad de las inversiones | 41 |
| 5.6 Desarrollo de las capacidades técnicas, productivas y de gestión | 41 |
| 5.7 Cambios en producción y productividad atribuibles al apoyo | 42 |
| 5.8 Cambios en el ingreso de la unidad de producción | 42 |
| 5.9 Desarrollo de cadenas de valor | 43 |
| 5.10 Contribución al empleo | 43 |
| 5.11 Conversión y diversificación al empleo..... | 43 |

| | |
|--|----|
| 5.12 Efecto sobre los recursos naturales | 44 |
| 5.13 Desarrollo de las organizaciones económica de productores | 44 |
| 5.14 Protección y control sanitario | 45 |
| 5.15 Investigación y transferencia de tecnología | 45 |
| 5.16 Conclusiones y recomendaciones | 46 |
| 5.16.1 Conclusiones | 46 |
| 5.16.2 Recomendaciones | 47 |
| Capítulo 6 Conclusiones y recomendaciones | 48 |
| 6.1 Conclusiones | 48 |
| 6.1.1 Acerca de la operación del programa | 48 |
| 6.1.2 Acerca de los resultados e impactos del programa | 49 |
| 6.1.3 Acerca de las prioridades que orientaron la asignación de recursos | 50 |
| 6.1.4 Fortalezas y debilidades del programa..... | 50 |
| 6.2 Recomendaciones | 50 |
| 6.2.1 Para incrementar los impactos del programa | 50 |
| 6.2.2 Para una asignación más eficiente de los recursos | 51 |
| 6.2.3 para el mejoramiento de la eficiencia operativa | 51 |
| 6.2.4 Para una mejor adecuación del programa de federalización y descentralización..... | 52 |
| 6.2.5 Para una mejor participación de los productores | 52 |
| 6.2.6 Para la producción de reformas institucionales | 52 |
| Bibliografía | 54 |

Lista de Cuadros

| | |
|--|----|
| Cuadro R-1 Metas físicas y financieras | 1 |
| Cuadro R-2 Indicadores de evaluación básicos y complementarios..... | 3 |
| Cuadro 2-1-2-1 Distribución del presupuesto de los programas de la APC..... | 11 |
| Cuadro 3-1-1. Presupuesto Programado: Programa de Extensionismo y Servicios Profesionales..... | 15 |
| Cuadro 3-2-1. Histórico de Presupuesto para el Programa de Extensión y Capacitación..... | 17 |
| Cuadro 3-2-2. Histórico de Recursos destinados a APC..... | 17 |
| Cuadro 3-6-1-1. Metas Físicas Programadas..... | 19 |
| Cuadro 3-6-2-1 Montos Financieros Programados..... | 20 |
| Cuadro 3-7-1. Municipios Prioritarios establecidos en Reglas de Operación de APC..... | 20 |
| Cuadro 4-2-3-1 Principal medio de difusión del PESPRO en Tlaxcala..... | 26 |
| Cuadro 4-2-3-2. Principales razones para solicitar los apoyos..... | 26 |
| Cuadro 4-2-5-1. Otorgamiento de apoyo solicitado..... | 27 |
| Cuadro 4-2-5-2 Causas por la que no se recibió el apoyo..... | 27 |
| Cuadro 5-2-1. Cambios en la capacidad productiva..... | 39 |
| Cuadro 5-4-1. Indicadores de evaluación para cambio técnico e innovación en los procesos productivos..... | 41 |
| Cuadro 5-5-1 Indicadores de evaluación para permanencia de los apoyos y sostenibilidad de las inversiones..... | 41 |
| Cuadro 5-6-1. Indicadores de evaluación para desarrollo de capacidades técnicas, productivas y de gestión..... | 42 |
| Cuadro 5-13-1 Indicadores de evaluación para desarrollo de organizaciones económicas de productores..... | 44 |
| Cuadro 5-14-1. Opinión de los beneficiarios sobre las campañas de sanidad agropecuaria..... | 45 |

Lista de Figuras

| | |
|---|----|
| Figura 4-2-2-1 Arreglo Institucional del PESPRO en el estado de Tlaxcala..... | 24 |
| Figura 4-2-7-1. Gestión de solicitudes y apoyo de PESPRO..... | 28 |

Lista de Anexos

- Anexo 1. Metodología de la evaluación.
- Anexo 3. Cuadros de resultados.

Siglas

| | |
|------------|--|
| APC | Alianza para el Campo |
| CADER | Centro de Apoyo al Desarrollo Rural |
| CDR | Comisión de Desarrollo Rural |
| CURP | Clave Única de Registro de Población. |
| DDR | Distrito de Desarrollo Rural |
| EEE | Entidades Evaluadoras Estatales |
| ESP | Empresas de Servicios Profesionales |
| FAO | Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación |
| FOFAE | Fondo de Fomento Agropecuario del Estado |
| FOFAET | Fondo de fomento Agropecuario del Estado de Tlaxcala |
| GATT | Acuerdo General de Aranceles y Comercio |
| INEGI | Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática |
| INIFAP | Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias |
| PCE | Programa de Capacitación y Extensión |
| PEAT | Programa Elemental de Asistencia Técnica |
| PESPRO | Programa de Extensionismo y Servicios Profesionales |
| PIDER | Programa Integral de Desarrollo Regional |
| PROCAMPO | Programa de Apoyos Directos al Campo |
| PRODERITH. | Programa de Desarrollo Rural Integral del Trópico Húmedo |
| PSP | Prestadores de Servicios |
| RFC | Registro Federal de Causantes |
| SAGARPA | Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación |
| SAM | Sistema Alimentario Mexicano |
| SEFOA | Secretaría de Fomento Agropecuario |
| SIALC | Sistema Integral de Información de la Alianza para el Campo |
| TLCAN | Tratado de Libre Comercio de América del Norte |
| UPR | Unidad de Producción Rural |
| VEER | Vocalía Ejecutiva de Extensionismo Rural |

Presentación

Las evaluaciones externas de los programas públicos con subsidios se realizan en forma obligatoria por mandato del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación del año 2001, sin embargo, en los casos de las evaluaciones de los programas de la Alianza Para El Campo, el año 2001 es el cuarto consecutivo en el cual se efectúa mediante un proceso coordinado del Gobierno Federal y de los Estados.

En la Alianza Para el Campo se ha logrado, con la asistencia técnica y metodológica de la Organización de la Naciones Unidas Para La Agricultura y la Alimentación (FAO), una cultura de la evaluación, que aprecia y respeta los resultados, que ha generado métodos de trabajo y reportes anuales que testifican lo cumplido, miden los impactos y sugieren alternativas a seguir. Las evaluaciones externas son un importante instrumento de la administración pública federalizada que dan certeza y confianza a las actividades ejecutadas.

Para la elaboración de las evaluaciones externas de los programas de la Alianza Para El Campo, se ha integrado una estructura operativa dependiente del Consejo Estatal Agropecuario y de su órgano ejecutivo, el Comité del Fondo de Financiamiento, esta estructura denominada *Subcomité De Evaluación* es responsable de todo el proceso: los concursos para contratar a las Entidades Evaluadoras Externas, el apoyo para la obtención de la información, la validación de los procesos de muestreo, la supervisión de los trabajos de campo, la revisión de resultados y la calificación y dictamen de los reportes.

La empresa Evolución Integral S.A. de C.V. es la Entidad Evaluadora Externa que ha realizado a partir de la metodología propuesta por la FAO este estudio de evaluación externa y es responsable de la calidad y contenido del informe.

Evolución Integral S.A. de C.V. ha realizado a encargo del Subcomité de Evaluación de la Alianza para el Campo del Estado de **Tlaxcala** la evaluación externa del **Programa Extensionismo y Servicios Profesionales 2001**. Para la elaboración de ese trabajo cumplió con todo rigor y responsabilidad las tareas previstas de acuerdo a los procesos metodológicos y técnicos que en este documento se describen.

Evolución Integral S.A. de C.V. agradece al Consejo Estatal Agropecuario, y al Comité Estatal de Evaluación las facilidades para cumplir este trabajo y por la confianza depositada en su capacidad profesional y en la integridad de sus profesionistas e investigadores.

Resumen ejecutivo

Entorno estatal para la operación del programa

El programa se desarrolló en un marco institucional que interrelaciona los ámbitos federal y estatal; para su operación se establecieron las atribuciones, responsabilidades y funciones de cada una de las instancias: así, se establecieron las áreas normativas y operativas; también se definieron los órganos de operación entre los que destaca la Vocalía de Extensionismo Rural.

El Programa responde a los lineamientos de la política sectorial, federal y estatal; sus estrategias y líneas de acción se dirigieron a formular proyectos que generen empleos e ingresos a los productores con bajo desarrollo relativo y a proporcionar asesoría a la población que habita en zonas con potencialidades y de bajo riesgo. El programa se dirigió a todos los productores agropecuarios de la entidad.

Características del programa en el estado

El Programa de Extensionismo y Servicios Profesionales en el Estado de Tlaxcala ha operado ininterrumpidamente desde 1996. Inició como Programa de Capacitación y Extensión (PCE) hasta 1998. En 1999 el PCE incorpora el modelo SINDER y de manera simultánea el Programa Elemental de Asistencia Técnica (PEAT). Es así, que desde 1996 los programas PEAT y PEC han operaron hasta el año 2000. Para el año 2001 cambió de contexto y nombre. Las estrategias y líneas de acción, los objetivos y la población objetivo son los mismos.

Los respaldos presupuestales fueron del orden siguiente: 5,648.746 millones de pesos de aportación del Gobierno Federal y 1.404.092 millones de pesos del estatal. Este presupuesto significó el 9% con respecto al conjunto de los Programas de la Alianza y el 39% de los Programas de Desarrollo Rural.

Cuadro R-1. Metas físicas y financieras

| Metas | Programadas | Alcanzadas | Coberturas |
|---|-------------|------------|------------|
| Financieras | | | |
| Inversión federal (miles de pesos) | 5,648.746 | 5,648.746 | 100 |
| Inversión estatal (miles de pesos) | 1,404.092 | 1,404.092 | 100 |
| Aportación productores (miles de pesos) | 0.0 | 0.0 | 0.0 |
| Avance en componentes | 7,052.838 | 7,052.838 | 100 |
| Físicas | | | |
| Unidades de producción rural | 10,200 | 5,360 | 52.52 |
| Número de técnicos | 102 | 73 | 71.56 |
| Capacitación a productores | 133 | 151 | 113.53 |
| Asesoría a proyectos | 10 | 0 | 0 |

Fuente: Investigación directa a partir de los anexos técnicos y avances de gastos.

Como metas físicas se programaron acciones en sus diferentes componentes, pero a la fecha de la evaluación las metas alcanzadas no corresponden con las programadas; en algunos componentes la diferencia es casi la mitad.

La atención a unidades de producción rural fue de 52.54%; en la contratación de técnicos se logró el 71.56%; pero en asesoría a proyectos no se logró ninguna meta; sólo en la capacitación a productores la meta fue superada según las planteadas en el Anexo Técnico. En cuanto a metas financieras el avance es del 100%.

Evaluación de la operación del programa

El Programa Extensionismo y Servicios Profesionales se ejecutó con algunos elementos de planeación, los objetivos, población objetivo, criterios de elegibilidad y de selección, tomaron como referencia las establecidas en Reglas de Operación. Las metas y los plazos de ejecución, así como la estimación de recursos quedaron plasmados en los Anexos Técnicos; para ello se basaron en experiencias de años anteriores

El programa alcanzó una focalización relativamente alta en cuanto a los siguientes indicadores: se atendieron los 48 municipios que indican las Reglas de Operación, así como las localidades de 12 municipios más. Sin embargo, en la relación de proyectos presentados por los técnicos, se observa que sólo en 40 de estos municipios se desarrollaron dichos proyectos. También se encontró que los beneficiarios se encuentran entre los rangos establecidos en Reglas de Operación.

La operación del programa abarcó tres procesos: difusión, gestión de solicitudes y seguimiento. Dado que el programa es eminentemente rural, la difusión se realizó a través de reuniones con los beneficiarios potenciales, en medios de comunicación impresos y en foros regionales realizados por la Secretaria de Fomento Agropecuario; en cuanto a la gestión se aplicó un procedimiento en el que los grupos de beneficiarios avalaron los programas de los técnicos, de esta manera se estableció la solicitud del apoyo; en cuanto al seguimiento se considera que lo realizarán los técnicos especialistas, sin embargo se detecta como un punto crítico, ya que no se ha logrado consolidar el método idóneo para llevarlo a cabo.

Los beneficiarios son en su mayoría del género masculino, pero también hay menos de la cuarta parte de participación femenina; la edad promedio de más de la mitad está entre 30 y 50 años; su nivel de escolaridad es de más de la primaria terminada. También gran parte de los productores poseen predios de menos de cinco hectáreas y, en cuanto a la propiedad de la tierra, se atiende casi en igual medida a ejidatarios y a pequeños propietarios.

Tres cuartas partes de los beneficiados tienen percepciones de hasta 4,000.00 mensuales y un 27% entre 4,000.00 y 11,000.00, esto indica que el programa cumple con los criterios de elegibilidad establecido en las Reglas de Operación y que llega a los productores que requieren de sus servicios.

Los técnicos que participaron en el programa durante el año 2001 presentan las siguientes características: 82.14% son hombres; 17.86%, mujeres; 50% tiene hasta 30 años y el 39.29% se encuentra en el rango de 31 a 50 años; el 82.14% cuenta con estudios de licenciatura, en su mayoría Médicos Veterinarios Zootecnistas, Ingenieros Agrónomos y Agrobiólogos, y más del 50 % tiene experiencia en el ramo.

Evaluación de los resultados e impactos del programa

Los resultados e impactos del programa se reflejaron en dos tipos de indicadores: los básicos y los complementarios. Para tener mayor precisión sobre su impacto en la población beneficiada, se recalcularon los indicadores tomando sólo aquellos beneficiarios que sí recibieron el apoyo y se comparó con el calculado a partir de toda la muestra.

Cuadro R-2. Indicadores de evaluación básicos y complementarios

| Indicadores de evaluación básicos y complementarios | % total de la muestra | %beneficiarios que si recibieron apoyo |
|---|-----------------------|--|
| Cambio técnico e innovación en los procesos productivos | | |
| Presencia de cambio en las técnicas (CT) | | |
| Cambios en producción debidos a cambio en técnicas (CEP) | 17.57 | 27.45 |
| Cambio en técnicas y cambio en producción debidos al apoyo (CP) | 52.70 | 82.35 |
| | 13.51 | 21.56 |
| Permanencia de los apoyos y sostenibilidad de las inversiones | | |
| Valoración del servicio recibido | 43.24 | 21.56 |
| Desarrollo de capacidades técnicas, productivas y de gestión | | |
| Desarrollo de capacidades (DC) | | |
| Desarrollo incluyente de capacidades (DCI) | 29.09 | 45.09 |
| Desarrollo global de capacidades técnicas, productivas y de gestión (CTG) | 25.00 | 39.21 |
| Desarrollo mínimo de capacidades técnicas, productivas y de gestión (CAG) | 0.00 | 0.0 |
| | 62.16 | 96.07 |
| Formación y fortalecimiento de organizaciones económicas de productores | | |
| Participación en la constitución de nuevos grupos gracias al apoyo (NG) | 78.83 | |
| Consolidación de grupos (CG) | 45.83 | |

Fuente: Investigación directa a partir de encuestas a beneficiarios

Por su naturaleza, el programa cuenta con limitados elementos para producir cambios en la capacidad productiva de los beneficiarios en la medida en que sólo ofrece servicios; sin embargo, una orientación constante puede provocar el uso intensivo de los factores productivos y de esa manera alcanzar mejores niveles de desarrollo.

Al valorar el servicio recibido los productores le otorgaron un signo favorable en el 43.24% de los casos; sin embargo al ser calculado sólo tomando a los que sí recibieron apoyo este valor disminuye a la mitad. Por otra parte, el desarrollo de las capacidades técnicas, productivas y de gestión alcanzadas como resultado del apoyo recibido es aún

débil; sin embargo, se observa que hay elementos mínimos de simultaneidad entre los representantes de los grupos.

El desarrollo de organizaciones se vio fortalecido con el programa, en primera porque éste se encuentra orientado a otorgar los servicios a grupos para formular el proyecto y gestionar los apoyos, éste fue uno de los indicadores en que se observaron altos valores favorables para la consolidación de los grupos.

Resultó también de interés indagar la importancia que los productores y sus organizaciones le dan sobre la protección fitosanitaria, así como en la transferencia de tecnología que son fundamentales para el desarrollo de estas actividades. El primero porque es necesario que los productores indaguen sobre el control y protección de sus plantas y animales; el segundo por las innovaciones tecnológicas que pueden incorporar en sus procesos productivos. Sin embargo, en estos rubros los resultados son muy bajos, indicativos de que no se ha logrado penetrar de manera eficiente y eficaz en los productores los conocimientos y tecnologías.

Conclusiones

El Programa Extensionismo y Servicios Profesionales es un instrumento de la política rural orientado a proporcionar servicios de asesoría técnica y capacitación y a formular proyectos productivos, los cuales han tenido poca efectividad para provocar cambios en la capacidad productiva de los beneficiarios, dado que la prioridad es dar fuente de empleo a profesionistas de la zona.

Recomendaciones

Revisar y corregir Reglas de Operación; dejar claro en este instrumento que el apoyo que otorga la Alianza es un recurso para que la comunidad contrate al técnico, que de ella debe surgir la solicitud con un proyecto definido de capacitación, de asistencia técnica y para la formulación de proyectos. La permanencia o no del técnico dependerá de los resultados alcanzados los cuales deberá certificar la Unidad de Producción a la que atendió. Lo que implica modificar los criterios de selección de los técnicos, estableciendo como requerimiento la experiencia en el área de comercialización.

Programar y asignar recursos presupuéstales con nuevas estrategias que tomen en consideración las diferencias regionales y de producción. Ampliar e incorporar proyectos de asistencia técnica y capacitación con propuestas de las propias organizaciones para que puedan aprovechar de manera rentable los recursos disponibles en sus unidades de producción.

Incorporar en los órganos de planeación la estructura municipal, para establecer las necesidades reales a atender en cada localidad. Estudiar y replantear los métodos de seguimiento de los proyectos elaborados por los productores para llegar a implementarlos de manera real.

Capítulo 1

Introducción

1.1 Fundamentos y objetivos de la evaluación

1.1.1 Fundamentos de la evaluación

La evaluación del Programa Extensionismo y Servicios Profesionales, se lleva a cabo en cumplimiento al último párrafo del artículo 28 constitucional que a la letra dice: *Se podrán otorgar subsidios a actividades prioritarias, cuando sean generales, de carácter temporal y no afecten sustancialmente las finanzas de la nación. El Estado vigilará su aplicación y evaluará los resultados de ésta.*

Por esa razón, en el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación del Ejercicio Fiscal 2001 se estipuló (artículo 70) que los Programas de la Alianza para el Campo se sujetarían a reglas de operación claras y específicas, a efecto de que los recursos públicos se apliquen de manera eficiente, eficaz, equitativa y de manera transparente, así como la obligatoriedad de evaluaciones externas a estos Programas.

Las reglas de operación publicadas en el Diario Oficial de la Federación del 15 de marzo del 2001 estipulan que se llevarán a cabo evaluaciones de impacto que presten atención a la cobertura y operación de los programas; a la participación de los productores y sus organizaciones; a la identificación y cuantificación de los beneficios y costos asociados al programa; mediante la medición de los impactos en la productividad, en el desarrollo tecnológico y ambiental; la contribución al empleo; y el mejoramiento del ingreso por estrato de productores. Estos preceptos fundamentaron la evaluación externa del programa en el ámbito estatal.

1.1.2 Objetivos de la evaluación estatal

Objetivo general: Conocer el desempeño del programa; estimar su impacto de acuerdo con el logro de sus metas físicas y financieras; cuantificar y comparar sus avances y tendencias, recabar evidencias y opiniones de los actores y de ahí estimar los resultados e impactos económicos, sociales, técnicos y productivos generados a partir de la derrama presupuestal destinada a agregar valor a los productos agrícolas y mejorar su competitividad en el mercado.

Como objetivos particulares se buscó identificar las características más significativas del Programa en términos del:

- Cumplimiento de las reglas de operación; medición de la eficiencia y efectividad; identificación y perfil de los productores beneficiados

- Cobertura y focalización del programa y el reconocimiento de las fortalezas y debilidades de los procesos operativos.
- Cálculo y estimación de los índices de valoración, satisfacción, calidad y oportunidad de los apoyos.
- Estimación de los resultados e impactos de la capacitación y la asistencia técnica

1.2 Alcances, utilidad e importancia de la Evaluación

La evaluación externa del programa cumple con el requisito establecido en el artículo 70 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación del Ejercicio Fiscal 2001; además cubre los elementos técnicos, metodológicos y editoriales de la guía formulada por la FAO y satisface las necesidades de los órganos normativos y operativos de los Gobiernos Federal y Estatal.

La evaluación externa del programa es de gran utilidad a nivel estatal por las siguientes razones:

- Auxiliará a valorar las tareas realizadas; permitirá medir el nivel de avances del programa y reflejará el logro de los objetivos y metas.
- Dará una justa dimensión a los problemas que trata de resolver y proporcionará elementos de juicio para una asignación más eficiente de recursos presupuestales.
- Permitirá valorar la participación de los beneficiados y medirá los logros e impactos en los aspectos técnicos, permanencia en los apoyos, desarrollo de capacidades y el grado de satisfacción de los productores con el apoyo.

1.3 Énfasis de la evaluación

La evaluación externa hace énfasis al análisis de la inversión del Estado en capital humano, como principio para mejorar las capacidades de los productores rurales y de los servicios en materia de capacitación y extensión, para el desarrollo tecnológico, así como para la formulación y ejecución de proyectos para el desarrollo agropecuario.

Se consideró importante estimar y calcular indicadores básicos y complementarios del programa: satisfacción con el apoyo; permanencia del apoyo; cambios técnicos generados; el fortalecimiento del desarrollo organizativo y crecimiento de las capacidades de los productores; así como los efectos de la adopción de tecnología, y la protección y control sanitario. También se buscó que la evaluación permitiese visualizar si los subsidios que prevé el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación y las aportaciones comprometidas de los Gobiernos Federal y Estatal en el Anexo Técnico.

1.3.1 Prioridades estatales

- Se estimuló la capacitación y asistencia técnica a través de la contratación de cinco despachos y un total de 102 técnicos y ocho coordinadores.

- Se proporcionó asistencia técnica y capacitación a los productores de los 60 municipios de la entidad.
- Se realizaron talleres de capacitación, giras de intercambio y se establecieron parcelas de demostración.

1.4 Metodología aplicada

En la evaluación estatal del Programa de Extensionismo y Servicios Profesionales se respetó el marco metodológico definido por la FAO; y se complementó con otros aspectos metodológicos desarrollados por la EEE sustentados en un trabajo técnico, profesional y objetivo.

La unidad de observación y análisis del Programa fue el Extensionista que formuló y ejecutó proyectos en las comunidades seleccionadas como población objetivo, así como los propios beneficiarios de los servicios de asistencia técnica y capacitación, también se recabaron evidencias de aquellos beneficiarios que participaron en giras de intercambio y en parcelas o módulos demostrativos

Lo anterior, permitió obtener respuestas a varias interrogantes planteadas para la evaluación y generar conclusiones y recomendaciones para retroalimentar el programa y perfeccionar su instrumentación futura.

1.5 Fuentes de información

Las principales fuentes de información a que se acudieron para la evaluación fueron: documentales y trabajo de campo, a través de observación, cuestionarios y entrevistas; se consideró al universo del año 2001 como la base para su análisis y determinación y selección de la muestra.

La información documental analizada fue: El Anexo Técnico de los Programas de Desarrollo Rural, las Reglas de Operación del Programa; los cierres de ejercicio, listados de beneficiarios y padrón de proveedores proporcionados por los operadores del programa, para los diagnósticos e información agropecuaria, se consultaron los censos y anuarios estadísticos editados por el INEGI, así como otros documentos elaborados por SAGARPA y la Secretaría de Fomento Agropecuario.

Para la información de campo se utilizó el método de muestreo sugerido por la FAO y se aplicaron los cuestionarios y entrevistas, para los diferentes actores del programa; la EEE consideró importante incluir o ampliar algunas preguntas de esos instrumentos para enriquecer el análisis.

Se entrevistaron 26 prestadores de servicios; así como a 74 beneficiarios de los proyectos que fueron formulados por ellos. También se entrevistaron a 5 funcionarios relacionados con el programa para complementar el estudio.

El levantamiento de la información, encuestas y entrevistas, se llevó a cabo en el periodo comprendido del 5 al 30 de julio del 2002. La actividad fue desarrollada por el coordinador del estudio y por encuestadores que fueron capacitados por la EEE.

1.6 Métodos de análisis de la información

El análisis cualitativo permitió hacer comparaciones entre las Reglas de Operación de aplicación general y algunas adecuaciones propias del estado; igualmente aportó elementos para medir la eficacia y eficiencia de la operación y se verificaron que los procesos y los procedimientos establecidos se apegan a la normatividad vigente entre otros aspectos.

El análisis cuantitativo fue realizado a partir de la muestra representativa de los beneficiarios, se definió su perfil y sus opiniones se estimaron índices sobre el grado de valoración, insatisfacción, calidad y oportunidad de los apoyos.

También se realizaron análisis comparativos de los grandes números, con especial énfasis entre lo planeado y lo realizado en el año 2001; así como la tendencia de los años en que ha operado el programa. De la interpretación de los resultados se estimaron coeficientes para medir el cumplimiento de metas o el grado de dispersión en la ejecución de las acciones.

1.7 Contenido del informe

El estudio de evaluación externa del Programa de Extensionismo y Servicios Profesionales consta de: un resumen ejecutivo, cinco capítulos y un apartado de conclusiones y recomendaciones.

En el primer capítulo se plantean y analizan los fundamentos, objetivos, alcances y utilidad de la evaluación. El capítulo dos analiza el entorno estatal para la operación del programa, el contexto institucional, el contexto económico y productivo, las características del sector rural y otros elementos específicos de la entidad.

En el Capítulo tres se desarrollan temas referentes a las características del programa en el estado y se describen aspectos importantes sobre los objetivos, presupuesto y componente, su evolución, cobertura y cumplimiento de metas físicas y financieras.

El capítulo cuatro documenta la evaluación de la operación del programa en sus procesos de planeación, focalización, operación y satisfacción de los beneficiados con los apoyos recibidos. En el quinto capítulo se analiza la evaluación de resultados e impactos en el que se incluyen los indicadores básicos y complementarios.

Finalmente se presenta las conclusiones y recomendaciones de los resultados de la evaluación del programa.

Capítulo 2

Diagnóstico del Entorno para la Operación del PESPRO

Con el fin de conocer los objetivos y el marco institucional del programa PESPRO en el estado de Tlaxcala, se realizó una revisión del marco de planeación estatal y federal, de las reglas de operación, anexos técnicos del año en estudio, Programa Rector de Desarrollo Agropecuario del Estado de Tlaxcala, así como de entrevistas a funcionarios federales y estatales. De esta manera se hace una descripción breve del programa para conocer su objetivo, entorno y contexto.

2.1 Principales elementos de política sectorial, estatal y federal

Antecedentes

México en el Siglo XX adquirió experiencia en el desarrollo rural y agrícola, que sin embargo se institucionalizaría en los años setenta. Durante los años cuarenta se obtuvieron importantes resultados en la investigación con semilla de alto rendimiento, los cuales fueron la base para iniciar los Programas Regionales de Fomento Agrícola, el primero de ellos fue el Plan Puebla que pretendía elevar el rendimiento de maíz de temporal. En los años setenta se establecen programas para el sector destacando el PIDER (Programa Integral de Desarrollo Regional) y el PRODERITH (Programa de Desarrollo Rural Integral del Trópico Húmedo), instrumentado por el entonces Plan Nacional Hidráulico.

A principios de los años ochenta se instrumenta el Sistema Alimentario Mexicano (SAM); la política sectorial a finales de estos años se orientó a ofrecer alimentos abundantes y baratos para los consumidores urbanos. Las políticas agrícolas consistían en subsidios al consumo, precios de garantía, control de exportaciones e importaciones y subsidios a los insumos agropecuarios, las cuales se volvieron insostenibles debido a los altos presupuestos que requerían.

Con los cambios provocados por el GATT y posteriormente por el TLCAN en la política nacional y en el sector agrícola, surge en 1996 la Alianza para el Campo, que tenía como objetivos principales el incremento en el ingreso de los productores, aumento en la producción agropecuaria y equilibrio de la balanza comercial, entre otros. Sus programas se diseñaron para responder a la demanda de los beneficiarios, flexibilizar su operación, promover la participación y corresponsabilidad de los gobiernos de los estados y desarrollar los mercados de proveedores y consumidores.

Actualmente, la política del Gobierno Federal establece como columna vertebral del desarrollo, la educación y se menciona como una prioridad el desarrollo de las capacidades del sector agropecuario para elevar la competitividad del país; el sector rural, es entonces, una pieza importante dentro del Plan Nacional de Desarrollo.

La operación del Programa de Extensionismo y Servicios Profesionales, PESPRO, objeto de esta evaluación en el Estado de Tlaxcala para el año 2001, se desarrolló en un marco institucional en el que se interrelacionaron los ámbitos federal y estatal.

Por parte del Gobierno Federal intervinieron la SAGARPA como institución normativa y rectora y la Delegación estatal como normativa y operadora. En el contexto estatal, en la delegación intervienen la Subdelegación de Planeación y sus jefaturas de programas, así como las jefaturas de los Distritos de Desarrollo Rural y los CADER'S.

Por su parte el gobierno del estado, normado por el Programa Rector de Desarrollo Agropecuario 1999 – 2005 participó a través de la Secretaría de Fomento Agropecuario, la Vocalía Ejecutiva del PESPRO, los Especialistas, los Coordinadores de Zona y los prestadores de servicios profesionales.

Ambas partes, Gobierno Federal y Estatal establecieron instancias de coordinación entre las que se encuentran la Comisión de Desarrollo Rural y el Comité Técnico del Fondo de Fomento Agropecuario del Estado (FOFAE).

De esta manera los planteamientos establecidos en el Plan Nacional de Desarrollo, el Programa Estatal de Desarrollo y el Programa Rector de Desarrollo Agropecuario del Gobierno de Tlaxcala sirvieron de base a procesos de concertación para la implementación de los programas.

Los procesos de concertación entre el Gobierno Federal y el del Estado se iniciaron en 1996 con la firma de un convenio, el cual operó hasta el 30 de enero de 2001, fecha en la que se renovó con un nuevo acuerdo suscrito por el Ejecutivo Federal y el Gobierno Estatal.

Este nuevo convenio obliga a las partes a cumplir con lo señalado en las reglas de operación de la Alianza para el Campo, publicadas el día 15 de marzo de 2001.

2.1.1 Objetivos del programa

Específicamente el PESPRO busca promover el uso del conocimiento técnico, comercial, organizativo y gerencial en las unidades de producción y organizaciones rurales, mediante los procesos de capacitación y educación. Así mismo pretende establecer mecanismos de fomento para el desarrollo de la oferta de servicios profesionales adecuados.

Si bien los objetivos pretendidos son ambiciosos, al aterrizarlos en el estado se observa que corresponden a los objetivos del Programa Rector de Desarrollo Agropecuario de Tlaxcala, con ciertas variaciones ya que en el programa estatal se otorga mayor prioridad al fomento de despachos.

2.1.2 Programas que instrumentan la política rural

Los Programas de la Alianza para el Campo corresponden con las políticas federal y estatal, por esto en su instrumentación existe una fuerte concordancia entre ambos.

Los Programas de la APC se dividen en: Fomento Agrícola, Fomento Ganadero, Sanidad Agropecuaria, Investigación y Transferencia de Tecnología Información Agroalimentaria y Pesquera, Promoción a exportaciones y Desarrollo Rural, a este último pertenece el PESPRO.

En las reglas de operación de la APC, publicadas el 15 de marzo de 2001, se establece una alta prioridad a los Programas de Desarrollo Rural y define que al menos el 47% del total de los recursos deberán destinarse a estos programas de manera intransferible.

En el Estado de Tlaxcala los Anexos Técnicos para la ejecución de los Programas de la Alianza para el Campo se firmaron el 15 de mayo de 2001 y en ellos se puede observar que se destinaron 77,519,814.81 pesos para todos los Programas de la Alianza para el Campo y para los Programas de Desarrollo Rural se asignaron 23%, Al PESPRO se asignaron 7,052,838.00 que representa el 39 % del total de desarrollo rural y 9% del total de la Alianza para el Campo.

Cuadro 2-1-2-1 Distribución del presupuesto de los programas de la APC

| Presupuesto | Total APC programado | Total APC ejercido | Programas desarrollo Rural Programado | Programas desarrollo Rural ejercido | % Programado | % Ejercido |
|-------------|----------------------|--------------------|---------------------------------------|-------------------------------------|--------------|------------|
| Federal | 52,651,614 | 49,925,532 | 14,316,097.7 | 14,708,551.9 | 27 | 29 |
| Estatad | 29,533,187 | 28,294,244 | 3,993,209.2 | 4,127,238.3 | 14 | 15 |
| Suma | 82,184,801 | 78,219,776 | 18,309,306.9 | 18,835,790.2 | 22 | 24 |

Fuente: Investigación directa a partir de encuestas a beneficiarios

De lo anterior puede observarse que no se cumplió con lo establecido en el Anexo de ejecución y por tanto a los Programas de Desarrollo Rural incluido el de PESPRO no se le consideró lo suficientemente importante para ejercer los recursos convenidos.

2.1.3 Población objetivo de los programas

En el marco de los Programas de Desarrollo Rural y de acuerdo con las Reglas de Operación el PESPRO, se subdivide en dos subprogramas los cuales tienen diferente población objetivo. El subprograma de capacitación y extensión atenderá a la población que se encuentra ubicada en las zonas de alta y muy alta marginación; así como a los productores mujeres, jóvenes rurales y jornaleros con o sin derecho a la tierra, habitantes de regiones y municipios que presenten los mayores índices de marginación, privilegiando

poblaciones de menores ingresos, cuyas poblaciones tengan entre 500 y 2,500 habitantes, con excepción de la población indígena, en donde no se aplica dicha restricción

El subprograma integral de Asistencia Técnica atenderá a la población en zonas de buen potencial productivo o de bajo riesgo, según dictamen de las especies vegetales del INIFAP, productores, mujeres, jóvenes rurales y jornaleros con o sin acceso a la tierra.

2.1.4 Disponibilidad y priorización de los recursos

Los recursos del programa deberán orientarse prioritariamente a la cadena productiva, con visión holística de los sistemas de producción a través de proyectos integrales de desarrollo.

La distribución de estos apoyos se marcan en las Reglas de Operación del PESPRO y se distribuyen de la siguiente manera: los apoyos otorgados por la federación para el subprograma de capacitación y extensión deberán dirigirse a la contratación de empresas de servicios profesionales, un extensionista y un coordinador. Para el subprograma de asistencia técnica los recursos están dirigidos al pago de empresas de servicios profesionales o agencias de desarrollo y un coordinador. Para ambos programas los recursos se aplicaran a capacitación de productores, asesoría y/o consultoría, estudios y proyectos y finalmente a estímulos a la formación de empresas de servicios profesionales.

Basado en lo anterior, se puede observar que la prioridad del programa es el pago de las Empresas de Servicios Profesionales lo que representa el apoyo para atender un espacio geográfico de 24 a 36 localidades rurales con una población de 24 a 36 localidades, y sólo un pequeño presupuesto es destinado de manera directa a los grupos de productores u organizaciones económicas de base, en forma de talleres, parcelas o módulos demostrativos y giras de intercambio tecnológico.

2.2 Contexto Institucional en el que se desarrolló el programa

2.2.1 Instancias estatales y federales en la operación del programa sujeto a evaluación

El programa como todos los de la APC se realiza en forma federalizada con la participación federal, estatal y las instancias de promoción y técnico operativas y los beneficiarios. En este sentido, para la operación del PESPRO pueden identificarse las siguientes instancias:

Normativas y de coordinación Federal, SAGARPA: Dirección General de Desarrollo Rural. Delegación de la SAGARPA.

Normativas y de coordinación Estatal: SEFOA.

De orientación estratégica y coordinación a nivel estatal.

- Consejo estatal agropecuario, que funge como el órgano de coordinación, seguimiento y evaluación de todos los Programas de Alianza para el Campo

- Comité Técnico del Fideicomiso estatal de distribución de fondos del estado (FOFAE), que será el órgano de autorización y liberación de los recursos programados y dictaminados por las comisiones de los Programas de Alianza para el Campo.
- Comisión de Desarrollo Rural, sus responsabilidades son de análisis y dictaminación de los apoyos de los Programas de Desarrollo Rural de la Alianza para el Campo.

Instancias de Promoción y Técnico operativo:

- SAGARPA
- SEFOA
- DDR
- CADER'S

2.3 Contexto económico para la operación del programa

2.3.1 Actividades productivas apoyadas por el programa

El Programa de Extensionismo y Servicios Profesionales, pretende atender todas y cada una de las cadenas productivas del sector rural, tanto de manera vertical como horizontal. En los documentos normativos se presume que pueda atender tanto al sector agrícola, como al avícola, ganadero, etc. Para el caso agrícola de manera horizontal, desde la identificación de cultivos hasta la realización de proyectos de inversión, pasando por la conservación y almacenamiento. De manera vertical desde el control de plagas al almacenamiento, por ejemplo.

2.3.2 Población involucrada

Es así, que la población objetivo de este programa es aquella compuesta por organizaciones o grupos de productores que cumplan con lo dispuesto en las reglas de operación, sin distinguir su actividad agrícola además de los profesionistas relacionados con el área agropecuaria y personal administrativo de la Empresas de Servicios. Dado lo anterior en el estado la implementación se apega a lo establecido en las Reglas de Operación.

2.3.3 Empleo generado

La generación de empleo del programa radica principalmente en la creación de Empresas de Servicios Profesionales o Agencias de Desarrollo, así como al empleo de ingenieros de la zona que fungen como extensionistas o prestadores de servicios profesionales.

2.3.4 Mercados de bienes e insumos relacionados

El Programa de Extensionismo y Servicios Profesionales impactó de manera marginal el mercado de bienes e insumos, debido a que es un programa de servicios no influye de

manera importante a la reactivación del mercado de bienes e insumos de producción, solo en el caso de que los proyectos productivos se pongan en operación.

Si bien el Programa de Extensionismo y Servicios Profesionales esta enfocado al desarrollo de las capacidades de los productores rurales a través de la asistencial técnica y capacitación, la aplicación de recursos es insuficiente para lograr este objetivo, ya que el mayor monto es destinado al pago y creación de Empresas Prestadoras de Servicios y pago a los prestadores de servicios profesionales.

Capítulo 3

Características del programa en el estado

En el presente capítulo se analiza la evolución que el Programa de Extensionismo y Servicios Profesionales ha tenido en el Estado de Tlaxcala. Se revisarán sus antecedentes, evolución, presupuesto, metas físicas y financieras y su influencia en la geografía del estado.

3.1 Descripción del programa

Con fecha 30 de enero de 2001, la SAGARPA y el gobierno del Estado de Tlaxcala, firmaron el convenio que llevaría a la realización de acciones en torno a los Programas de Alianza para el Campo, con el objeto de *Impulsar la aplicación de tecnología apropiadas, acordes a las condiciones de las zonas con potencial productivo, dedicadas a la producción agropecuaria, difundir las tecnologías validadas por las instituciones de investigación y enseñanza, tomando en cuenta también los adelantos de los productores innovadores, garantizar la calidad de los servicios en materia de asistencia técnica y capacitación para el desarrollo tecnológico.* Con ese objetivo, se implementó el Programa de Extensionismo y Servicios Profesionales (PESPRO).

El monto etiquetado para el programa representa sólo el 9% del monto total de los recursos de Alianza para el Campo.

El presupuesto programado en el anexo técnico fue de 7,052,838.00 pesos, correspondiendo el 80% a la contribución federal (5,648,746.00 pesos) y al Gobierno de Tlaxcala el 20% (1,404,092.00 pesos).

Cuadro 3-1-1. Presupuesto Programado: Programa de Extensionismo y Servicios Profesionales

| Alianza para el Campo | Federal | Estatal | Total |
|-----------------------|--------------|--------------|--------------|
| 82,184,801.00 | 5,648,746.00 | 1,404,092.00 | 7,052,838.00 |
| | 80% | 20% | 100% |

Fuente: Cierre del ejercicio 2001 del estado de Tlaxcala

Finalmente es importante mencionar que la participación federal no ha variado desde su implementación en 1996, manteniéndose en el 80%.

3.2 Antecedentes y evolución del programa

El Programa de Extensionismo y Servicios Profesionales en el Estado de Tlaxcala ha operado ininterrumpidamente desde 1996. Inició como Programa de Capacitación y Extensión (PCE) hasta 1998. En 1999 el PCE incorpora el modelo SINDER y de manera simultánea el Programa Elemental de Asistencia Técnica (PEAT). Es así que desde 1996 los programas PEAT y PEC han operaron hasta el año 2000. Para el año 2001 cambió de contexto y nombre.

En 1996 al inicio se dedicó a atender las necesidades de los productores ubicados en 16 municipios de la zona nororiente considerados prioritarios. Con el propósito de impulsar tecnologías acordes a las condiciones del potencial productivo de la zona, promover la capitalización de las unidades de producción, identificar terrenos de muy alto, alto, mediano y bajo potencial productivo mediante dictamen del INIFAP.

Para 1999 se implementa el PCE con el modelo Sinder y el PEAT. El primero atendió a 1,440 productores y el segundo tuvo una cobertura mayor de beneficiarios ya que atendió a 15,296, principalmente porque el Sinder era más específico que el PCE. El Sinder buscaba invertir en capital humano y mejorar sus capacidades fortaleciendo la oferta de servicios en materia de extensión y asistencia técnica, fomentar nuevas formas de organización y promover el desarrollo más justo de comercialización acordes a las circunstancias del mercado, además tenía componentes de atención ya establecidos.

Nuevamente en 2001 el programa cambió de nombre y adoptó la concepción de ser un instrumento de apoyo a la oferta y demanda de servicios profesionales de calidad para el desarrollo rural, con una visión integral para la mejora de las unidades de producción y las cadenas productivas, organizaciones y empresas rurales, generando valor agregado para los productores.

De esta manera y conforme el tiempo transcurrió los criterios de selección de los beneficiarios se hicieron más selectivos, con una mayor participación de grupos y organizaciones. Se propuso un esquema en el que las organizaciones fueran las que solicitaran a los técnicos para atender una necesidad real, identificadas por ellos mismos.

Actualmente el PESPRO atiende a los 60 municipios del estado, aun y cuando en los anexos técnicos se menciona que sólo se atenderán 48. Esta decisión se tomó en consenso por todas y cada una de las instancias relacionadas con el Programa.

Por otra parte al analizar los montos destinados se observa que la participación del Gobierno Federal se ha mantenido estable exceptuando el año de 1997 en el que se observa una disminución del 20% con respecto al año anterior; sin embargo los montos se han mantenido en un rango entre 75 a 80% incrementándose en el transcurso de los años.

Cuadro 3-2-1. Histórico de Presupuesto Programado para el Programa de Extensión y Capacitación

| Año | Programa | Aportación | | |
|------|----------|------------|-----------|-------------|
| | | Federal | Estatad | Total |
| 1996 | PCE | 800,000 | 200,000 | 1,000,000 |
| | PEAT | * | * | 2,903,000** |
| 1997 | PCE | 600,000 | 200,000 | 800,000 |
| | PEAT | 2,957,140 | 483,210 | 3,440,350 |
| 1998 | PCE | 1,033,000 | 167,000 | 1,200,000 |
| | PEAT | 3,800,000 | - | 3,800,000 |
| 1999 | PCE | 877,680 | 219,420 | 1,097,100 |
| | PEAT | 3,766,400 | 1,500,000 | 5,266,400 |
| 2000 | PCE | 1,154,149 | 230830 | 1,384,979 |
| | PEAT | 3,962,253 | 1,304,157 | 5,266,410 |
| 2001 | PESPRO | 5,648,746 | 1,404,092 | 7,052,838 |

Fuente: Anexos Técnico de Tlaxcala

*No era Alianza para el Campo

** Monto realizado totalmente por aportación federal

Comparando los recursos destinados a APC se observa que en los primeros años los recursos destinados al programa eran muy pequeños, pero a partir del año 2000 estos porcentajes aumentaron de manera importante, lo que representa un mayor apoyo a la capacitación y asistencia en el estado.

Cuadro 3-2-2. Histórico de Recursos destinados a APC

| | 1996 | 1997 | 1998 | 1999 | 2000 | 2001 |
|------------------------------|--------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|
| APC | 26,751,500 | 84,956,538.38 | 68,210,863.00 | 83,014,422.66 | 69,218,611.25 | 77,519,814.81 |
| Capacitación y Extensionismo | 1,000,000.00 | 800,000.00 | 5,000,000 | 1,097,100.00 | 5,266,410.00 | 7,052,838.00 |
| % | 4 | 1 | 7 | 1 | 8 | 9 |

Fuente: Anexos Técnico de Tlaxcala

3.3 Instrumentación y operación del programa en 2001

La instrumentación y operación del programa se realizó en un marco de consenso entre los responsables tanto federales como estatales. Es por ello que al tomar decisiones o tratar de reorientar el programa los funcionarios son parte activa en el proceso de adecuación.

Sin embargo, y a pesar de la reorientación de estas instituciones, no hubo cambio sustancial en este año pues se utilizó la misma infraestructura y metodología que en años anteriores, aunque en algunos casos al recibir las solicitudes de los beneficiarios se les apoyaba a definir realmente sus necesidades de asistencia técnica. Según comentarios de los responsables la mayoría se realizó por ventanilla y sólo llenando el formato. Para la

promoción del Programa se utilizaron los medios impresos así como el mensaje semanal por radio del Gobernador, pero a pesar de ello los técnicos fueron los mayores promotores del Programa.

A pesar de las pocas modificaciones que se pudieron realizar, en opinión de los funcionarios entrevistados, los resultados alcanzados cubrieron sus expectativas.

3.4 Población objetivo

De acuerdo con las reglas de operación, los criterios de elegibilidad de la población objetivo beneficiada con los servicios de extensión son los grupos organizados ya establecidos o por establecer, a los cuales se les solicitará cubrir los siguientes requisitos de elegibilidad:

- Solicitud.
- Presentar un programa de trabajo o proyecto de desarrollo.
- Manifiestar disposición interés y compromiso por su proyecto.
- Determinar un representante del grupo.
- Presentar un padrón de asociados en activo.
- Establecer un área territorial definida y compacta.

Los productores elegibles que se integran en grupos deberán cubrir adicionalmente los siguientes requerimientos:

- Por su actividad productiva serán elegibles los productores con una de las siguientes características que cuenten con 5 ha. de distrito en distrito de riego, hasta 10 ha. en unidades de riego, 20 ha. de temporal en el caso de que la actividad preponderante sea la agricultura. Cuando la actividad sea la ganadería, serán elegibles aquellos que cuenten con hasta 20 cabezas de ganado mayor o 100 de ganado menor y/o hasta 25 colmenas.
- Se otorgará prioridad a la población más vulnerable, entre los que se encuentran mujeres, jóvenes y jornaleros con o sin acceso a la tierra, si presentan solicitudes con proyectos en donde se tenga mezcla de recursos y participación de otras dependencias.
- También tendrán prioridad las microempresas que cuenten con un máximo de 15 empleados con ingresos anuales no mayores a 1,200,000.00 pesos.
- Para la población beneficiada en años anteriores, deberán contar con la validación de su proyecto por la CEDR.

De esta manera se programó atender a 10,200 Unidades de Producción Rural, ubicadas en 48 municipios del estado.

Los expedientes de este Programa no contienen la totalidad de los testimonios de los requisitos de elegibilidad y en muchos casos el proceso pareciera ser que es promovido a

partir del interés de los extensionistas y no a la inversa como establecen las reglas de operación.

Por otra parte, los prestadores de servicios profesionales se pueden considerar población objetivo, y los criterios de selección se establecen en la guía normativa del programa.

3.5 Componentes de apoyo y avances en las metas físicas y financieras

En el anexo técnico del programa se establecieron seis componentes y se definieron metas físicas para cada uno de ellos. De acuerdo con los cierres disponibles del programa los conceptos de capacitación y de estímulos a la formación de empresas de servicios profesionales lograron superar su meta, en tanto que los servicios profesionales medidos por el número de extensionistas y de coordinadores no lo lograron. Por otra parte los proyectos de asesoría no se realizaron.

3.6 Metas físicas y financieras programadas y realizadas

3.6.1 Metas físicas

En lo que respecta a las metas medidas en términos de las Unidades de Producción Rural (UPR's) atendidas sólo se alcanzaron el 52.54 %. Los responsables del programa aclararon que las metas alcanzaron 10,738 UPR, las cuales se vieron disminuidas después de que se realizó la evaluación de desempeño de los prestadores de servicios en el mes de noviembre, sin embargo no se tuvo a la vista documento que reflejara lo anterior, quedando reportado en el documento de cierre sólo 5,360 UPR.

Cuadro 3-6-1-1. Metas Físicas Programadas

| Metas Físicas | Servicios Profesionales | | | Capacitación a Productores | Asesoría o Consultoría a Proyectos | Estímulos a la Formación o Cons. de ESP |
|---------------|-------------------------|--------------------|------------------|----------------------------|------------------------------------|---|
| | No UPRP | No. Extensionistas | No Coordinadores | No. Eventos | No. de Proyectos | No. de ESP. O AD |
| Programadas | 10,200 | 102 | 9 | 133 | 10 | 4 |
| Realizadas* | 5,360 | 73 | 8 | 151 | 0 | 5 |
| % | 52.54 | 71.56 | 88.8 | 113.53 | 0 | 125 |

Fuente. Cierre Físico

3.6.2 Metas financieras

En cuanto al cumplimiento del presupuesto programado, se puede observar que se reporta únicamente el monto total, lo que no permite realizar los análisis por componentes.

El cierre preliminar del programa fue presentado en mayo y ratificado en agosto de 2002. En él se refleja un avance del 100%.

Cuadro 3-6-2-1. Montos Financieros Programados

| | Aportación () | | |
|---------------------|----------------|--------------|--------------|
| | Federal | Estatal | Total |
| Programado anual | 5,648,746.00 | 1,404,092.00 | 7,052,838.00 |
| Ejercido y pagado * | 5,648,746.00 | 1,404,092.00 | 7,052,838.00 |

*Fuente: Subsecretaría de Desarrollo Rural
Coordinación de Extensionismo y Desarrollo Tecnológico. Avance Financiero. Reporte al mes de mayo

3.7 Cobertura geográfica del programa

En las Reglas de Operación de la Alianza para el Campo se estableció que atendería sólo a 48 municipios ubicados en las regiones prioritarias; sin embargo, del análisis de los municipios faltantes se observó que no existen razones de tipo social que justifiquen su exclusión. Por otro lado, en los reportes presentados en las entrevistas a funcionarios se testificó que el programa cubrió a la totalidad de municipios, aun y cuando no existe documento que evidencie la distribución de las unidades atendidas en el territorio del estado.

Cuadro 3-7-1. Municipios Prioritarios establecidos en Reglas de Operación de APC

| Norponiente | Suroriente | Otros municipios prioritarios |
|-----------------------------------|-------------------------------------|------------------------------------|
| Atlangatepec | Apizaco | Amaxac de Guerrero |
| Altzayanca | Chiautempan | Apetatitlan de Antonio Carvajal |
| Calpulalpan | Huamantla | Muñoz de Domingo Arenas |
| Carmen Tequexquitla El | Ixtenco | Mazatecochco de José María Morelos |
| Cuapiaxtla | Contla de Juan Cuamatzi | Acuamanala de Miguel Hidalgo |
| Espanta | San Pablo del Monte | Nativitas |
| Hueyotlipan | Teolochoico | Santa Cruz Tlaxcala |
| Ixtacuixtla de Mariano | | |
| Matamoros | Zitlaltepec de Trinidad Sanchez San | Tenancingo |
| Sanctorum de Lázaro Cárdenas | Magdalena Tlaltelulco La | Tepeyanco |
| Nanacamilpa de Mariano Arista | San Francisco Tetlanohcan | Tetla |
| Panotla | San José Teacalco | Tetlatlahuca |
| Terrenate | | Tlaxcala |
| Tlaxco | | Tocatlán |
| Xaltocan | | Totolac |
| Benito Juárez | | Xaloztoc |
| Emiliano Zapata | | Papalotla de Xicoténcatl |
| Lázaro Cárdenas | | Xicotzingo |
| Santa Ana Nopalucan | | Yauhquemehcan |
| | | Zacatelco |
| Total municipios atendidos | | 48 |

Fuente: Reglas de Operación de la APC 2001
Regiones prioritarias

Capítulo 4

Evaluación de la Operación del PESPRO

4.1 Planeación del programa

4.1.1 Complementariedad entre el programa y la política sectorial estatal

La política sectorial estatal está señalada en el Programa Rector de Desarrollo Agropecuario del Estado de Tlaxcala 1999-2005. En él se destaca la importancia de la agricultura para el estado en los siguientes términos: atender las demandas de viabilidad sustentable destinando recursos del gobierno estatal e incrementando y coordinando los recursos de Programas Federales que apoyan el sector tales como Alianza para el Campo, Procampo y Empleo Temporal, entre otros.

De la misma manera el gobierno estatal tiene como prioridad en su Programa Rector promover la participación coordinada con los productores y sus organizaciones implementando entre otras acciones *la asistencia técnica y capacitación*.

Para ello la Secretaria de Fomento Agropecuario de Tlaxcala es la encargada de planear, organizar, supervisar, ejecutar, dirigir y controlar las acciones para el fomento y desarrollo agropecuario a fin de elevar la producción y productividad en el Estado.

4.1.2 Complementariedad del programa con otros programas de la Alianza

La complementariedad del PESPRO con otros programas de la Alianza para el Campo está contemplada en la *Guía Normativa del PESPRO*, de manera que prevé el apoyo de los servicios profesionales cuando en los programas coincidan sus universos de atención, especialmente los normados por la Subsecretaría de Desarrollo Rural, como el de Apoyo al Desarrollo Rural y el de Mujeres en el Desarrollo Rural.

De esta manera, en el proceso de selección de beneficiarios para el otorgamiento de asistencia técnica o de capacitación de PESPRO no se marca ninguna restricción al pertenecer o recibir apoyos de otros programas.

4.1.3 Uso de diagnóstico y evaluaciones previas

Desde su instrumentación en 1996, el programa no ha tenido cambios sustanciales; sin embargo en las entrevistas, los funcionarios externaron que a partir del 2001 se han venido realizando estudios de regionalización y potencialidad de la zonas, de manera que el apoyo llegue a aquellos lugares en donde se requiere una mayor atención.

Por otra parte, al analizar las evaluaciones de años anteriores, se observó que los técnicos no son asignados a solicitud expresa del productor; en la mayoría de los casos es por asignación de los responsables del programa, esto como consecuencia de que los productores no tienen una visión clara de para que requieren el apoyo.

Lo anterior ha servido de base para intentar dar un giro al programa: actualmente están implementando como estrategia la reorientación de la producción estimulando al productor para que identifique sus necesidades y, sobre todo, con apoyos para fomentar una cultura de integración de la producción. Sin embargo, en la realidad pocos cambios se han realizado y se continúa operando de forma similar a años anteriores.

4.1.4 Objetivos, metas y plazos

Los objetivos del programa se realizan con base en lo establecido en las Reglas de Operación; sin embargo para su aplicación específica en Tlaxcala se toma como base lo establecido en el Programa Rector del Estado. Los órganos cupulares, es decir la Comisión de Desarrollo Rural, integrada por la SAGARPA y la Secretaría de Fomento Agropecuario del estado de Tlaxcala, son las responsables de realizar esta tarea.

Para la definición de las metas a alcanzar, los funcionarios expresaron contar con un estudio de regionalización en el que se apoyan para determinar que lugares y productos se apoyarán en el ciclo del programa.

La realización de las acciones establecidas en este anexo se marca como inicio a partir de la fecha de firma del documento estableciendo como fecha límite de término el 31 de diciembre de 2001. Se excluyen los casos que estén justificados, siempre y cuando los recursos radicados en el Fideicomiso se encuentren comprometidos con actas del Comité Técnico, autorizados y con relación de beneficiarios, conforme a los requisitos de elegibilidad y a las Reglas de Operación del programa. En este caso, podrán seguirse ejerciendo hasta su completa disposición para la conclusión de las acciones y trabajos del programa.

4.1.5 Focalización: actividades, regiones, beneficiarios y apoyos diferenciados

El programa dirigió su atención hacia las zonas con alta y muy alta marginación ubicadas en todo el estado. A pesar de que en el anexo técnico se marca la atención de 48 municipios, por un lado, aunque, en entrevista con funcionarios, se estableció que se atienden los 60 municipios que conforman el estado, pero en realidad no coinciden con la relación de proyectos realizados por los técnicos pues sólo se registran cuarenta municipios en los que los técnicos desarrollaron algún proyecto productivo.

Los productores beneficiados fueron aquellos que necesitaban el apoyo porque no tenían los recursos suficientes para pagar su asistencia técnica.

De esta manera se puede observar que los beneficiarios atendidos se encuentran dentro de los criterios de elegibilidad: cumplen los requisitos y, por tanto, aun y cuando en términos de municipios se atendió no sólo a los que indican las regla de operación, se dio prioridad a los productores pequeños con alta o muy alta marginalidad.

Adicionalmente se puede decir que la entrega de los recursos públicos se apegó a lo establecido en las Reglas de Operación 2001 de la Alianza para el Campo.

4.2 Procesos de operación del programa en el estado

En este apartado se hará un análisis de la operación del programa, así como el arreglo institucional con el que operó. De la misma forma, se analizará cómo se instrumentó la gestión y otorgamiento de apoyos con base en las solicitudes presentadas ante las instancias responsables.

4.2.1 Operación del programa en el marco de federalización

El Programa de *Extensionismo y Servicios Profesionales (PESPRO)*, se desarrolló dentro de una política de federalización creada dentro del Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006, y desarrollada en el Programa Sectorial de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación 2001-2006, dicho proceso está regulado en las Reglas de Operación de la Alianza para el Campo 2001.

Al ser un programa federalizado, el Gobierno Federal conjuntamente con el Gobierno del Estado de Tlaxcala aportan de forma complementaria el subsidio otorgado a los productores beneficiarios del PESPRO, ejecutando y administrando los recursos de manera conjunta.

El Gobierno Estatal participó en la administración de los recursos a través del FOFAET con el apoyo de la Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno del Estado.

4.2.2 Arreglo institucional

En cumplimiento de las Reglas de Operación de la Alianza para el Campo 2001, la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación y el gobierno del Estado de Tlaxcala firmaron convenio de coordinación el 30 de enero de 2001 a través del cual se comprometen para la realización de acciones en torno a los Programas de Desarrollo Rural, incluyendo el PESPRO.

El órgano coordinador de la ejecución de los Programas de la Alianza para el Campo en el estado fue el Consejo Estatal Agropecuario (CEA), sus responsabilidades fueron referidas al análisis y dictaminación de los Programas de Desarrollo Rural de la Alianza para el Campo; es responsable también de dar seguimiento y evaluar las acciones y ejercicio de los recursos asignados, que a su vez son administrados por el FOFAET (Fideicomiso Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Tlaxcala).

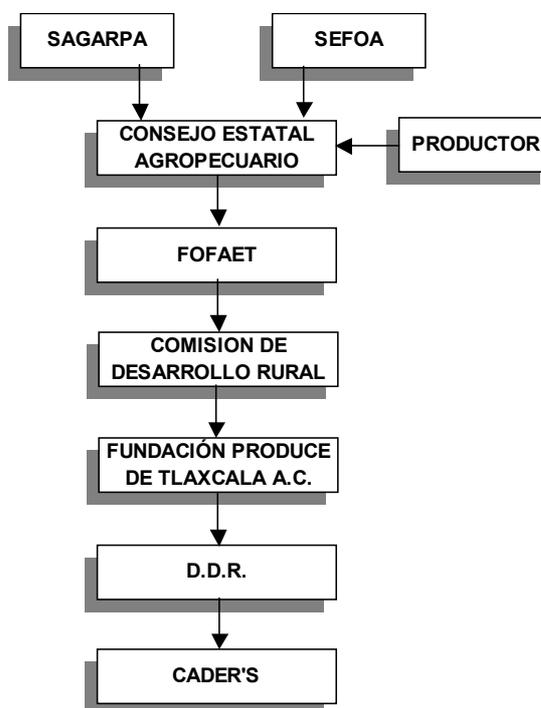
La Dirección General de Desarrollo Rural y la Coordinación Administrativa de la Subsecretaría de Desarrollo Rural funcionan como instancias normativas y de coordinación federal de manera conjunta con las instituciones y dependencias que tienen relación con el sector rural de Tlaxcala.

El Consejo Estatal Agropecuario funciona como órgano de coordinación, operación, seguimiento y evaluación de todos los Programas de Alianza para el Campo con apoyo al Comité Técnico del FOFAE, quien a su vez se apoya con las comisiones COTEA, COTEGAN y la Comisión de Desarrollo Rural (CDR).

La Comisión de Desarrollo Rural (CDR) es el órgano colegiado de coordinación institucional. Éste apoya su vez a la Vocalía Ejecutiva de Extensionismo Rural, instancia que en el año de análisis se asignó a la Fundación Produce Tlaxcala A.C. Dichas entidades tienen la función de analizar solicitudes, verificar su congruencia, dictaminar la procedencia o no del apoyo y notifican su resolución por escrito a los solicitantes.

El Comité Técnico del Fideicomiso estatal de distribución de fondos del estado (FOFAE), es el órgano de autorización y liberación de los recursos Programados y dictaminados por las comisiones de los Programas de Alianza para el Campo.

Figura 4-2-2-1. Arreglo institucional del PESPRO en el estado de Tlaxcala



Fuente: Investigación directa; infografía realizada a partir de las entrevistas a funcionarios y de las Reglas de Operación de la Alianza para el Campo 2001

Es importante mencionar que con base en las entrevistas a funcionarios, las organizaciones de productores, en su mayoría organizaciones consolidadas, aportan y sugieren ideas en las reuniones del consejo, participan con propuestas de fondo, teniendo de esta manera una participación activa en las decisiones tomadas por el Consejo.

Es relevante mencionar que los responsables del PESPRO señalaron que en la mezcla de recursos no existe una participación en especie ni en efectivo por parte de los productores.

En cuanto al procedimiento de gestión de apoyos por parte de los beneficiarios de acuerdo con las entrevistas a funcionarios, se realiza mediante el llenado de solicitudes, las cuales son entregadas en ventanilla al técnico de los CADER's quienes asignan folio, quien la pasa al Jefe de CADER para que verifique y evalúe su elegibilidad.

Cubierto lo anterior, la solicitud pasa a los DDR para una nueva evaluación y supervisión.

Una vez realizadas estas acciones, las solicitudes pasan a la Vocalía Ejecutiva para su revisión y análisis, posteriormente las presentan a la Comisión de Desarrollo Rural para su dictamen. Si este resulta favorable se autoriza la solicitud y se asignan los recursos solicitados.

La entrega de los apoyos, una vez aprobados por la Comisión y el Comité Técnico del FOFAE, es de manera escrita y se realiza dentro de los siguientes 15 días al productor, por medio de un documento llamado carta de autorización.

4.2.3 Difusión del programa

La difusión del PESPRO en el estado y derivado de las opiniones de los funcionarios, se efectuó principalmente a través de medios escritos tales como el diario *Síntesis y Sol de Tlaxcala*, así como en reuniones públicas de información a nivel municipal, de organización en cada distrito.

Los funcionarios informaron que se aprovechó el espacio de foros realizados por la Secretaría de Fomento Agropecuario en donde se dio a conocer el programa al igual que en otros eventos masivos y por medio de mensajes en radio, incluido el mensaje semanal del gobernador. La difusión por televisión, fue básicamente la referida en general a la Alianza para el Campo y correspondió a la SEFOA realizarla. No obstante, estos funcionarios reconocieron que fueron los propios técnicos los que desarrollaron la mayor participación de promoción del PESPRO.

Sin embargo, al analizar las entrevistas con los beneficiarios el 30.61% dijo que se enteraron del programa por sus compañeros, el 22.45% se enteraron por medio de los técnicos del PESPRO y sólo el 2.04% por los medios de comunicación.

Lo anterior refleja una baja penetración de la publicidad oficial, insuficiencia en la difusión del PESPRO por parte de los operadores del programa, lo que sugiere la búsqueda de

mecanismos más efectivos que permitan hacer llegar de manera directa la información de Alianza para el Campo a los beneficiarios del mismo.

Cuadro 4-2-3-1. Principal medio de difusión del PESPRO en Tlaxcala

| Descripción | (%) |
|---|-------|
| Reuniones con funcionarios | 12.24 |
| Carteles o folletos | 8.16 |
| Por compañeros | 30.61 |
| Por representantes de organizaciones | 6.12 |
| Por visita de técnicos del Programa | 22.45 |
| Por autoridades municipales | 14.29 |
| Por autoridades gubernamentales | 4.08 |
| Por proveedores | 0 |
| Por medios de comunicación (periódicos, radio o televisión) | 2.04 |
| Por otros medios | 0 |
| Total | 100 |

Fuente: Investigación directa a partir de encuestas a beneficiarios

4.2.4 Gestión de solicitudes y apoyos

Respecto a la razón principal por la que los productores solicitaron el apoyo del programa fue para producir más o mejorar los rendimientos, aumentar sus ingresos, producir más alimentos y para mejorar la calidad de la producción. La razón por la que algunos no presentan solicitudes, según entrevista con funcionarios, es por la falta de conocimiento del programa o por falta de interés.

Cuadro 4-2-3-2. Principales razones para solicitar los apoyos

| Descripción | (%) |
|--|-------|
| Para producir más o mejorar los rendimientos | 71.43 |
| Para producir más alimentos para la familia | 34.69 |
| Para aumentar los ingresos | 69.39 |
| Para reponer equipos, maquinaria o animales viejos | 4.08 |
| Para que la familia tenga empleo | 4.08 |
| Para evitar que los familiares se vayan a trabajar a otros lugares | 10.20 |
| Para probar una nueva tecnología | 10.20 |
| Para mejorar la calidad de la producción | 22.45 |
| Para iniciar una nueva actividad | 2.04 |
| Para mejorar condiciones sanitarias | 2.04 |
| Para aprovechar la oportunidad de recibir apoyo | 12.24 |

Fuente: Investigación directa a partir de encuestas a beneficiarios

Por su parte, el 30% de los beneficiarios indicó que el trámite para recibir apoyo era fácil y sólo el 16% de los encuestados indicó que era complicado.

4.2.5 Otorgamiento de apoyos

El otorgamiento de apoyos se realizó basándose principalmente en dos criterios: en primer lugar tomando en cuenta el orden de llegada de las solicitudes o inscripción de los productores al programa y en segundo lugar dar prioridades de tipo regional, sanitario, productivo y social.

De esta manera el 64% de las solicitudes recibidas fueron beneficiadas con el apoyo solicitado. La razón, según entrevista con los beneficiarios, es que a pesar de haber presentado solicitud y recibir el aviso de asignación no obtuvieron los recursos.

Cuadro 4-2-5-1. Otorgamiento de apoyo solicitado

| Descripción | (%) |
|-------------------------------------|------------|
| Sí, recibió el que había solicitado | 64.86 |
| Recibió uno diferente al solicitado | 1.35 |
| No recibió nada | 33.78 |
| Total | 100 |

Fuente: Investigación directa a partir de encuestas a beneficiarios

Cuadro 4-2-5-2. Causas por la que no se recibió el apoyo

| Causal | (%) |
|--|------------|
| Se le asignó el apoyo pero no ha podido dar su parte de dinero | 0 |
| Presentó solicitud pero no ha recibido aún aviso de asignación | 32.00 |
| Presentó solicitud, recibió aviso de asignación, pero aún no recibe el apoyo | 56.00 |
| Presentó solicitud pero fue rechazada | 12.00 |
| No presentó solicitud | 0 |
| No sabe o no respondió | 0 |
| Total | 100 |

Fuente: Investigación directa a partir de encuestas a beneficiarios

4.2.6 Seguimiento del programa

No obstante que en el Anexo Técnico se establece como mecanismo para el seguimiento del Programa el Sistema Integral de Información de la Alianza para el Campo (SIALC), éste todavía no ha sido implementado en el estado. Por lo que para el seguimiento se responsabilizó a las áreas correspondientes para emitir los lineamientos para la preparación y envío de informes mensuales los cuales se deberían entregar el último día de cada mes.

De acuerdo con entrevista a funcionarios del programa, para dar a conocer los avances se deben publicar los listados de beneficiados y los montos de apoyo; sin embargo no se contó con algún documento que avalara esta opinión. Así con base en estas entrevistas, en algunos casos dichos avances se dieron a conocer mediante reuniones públicas de difusión de resultados.

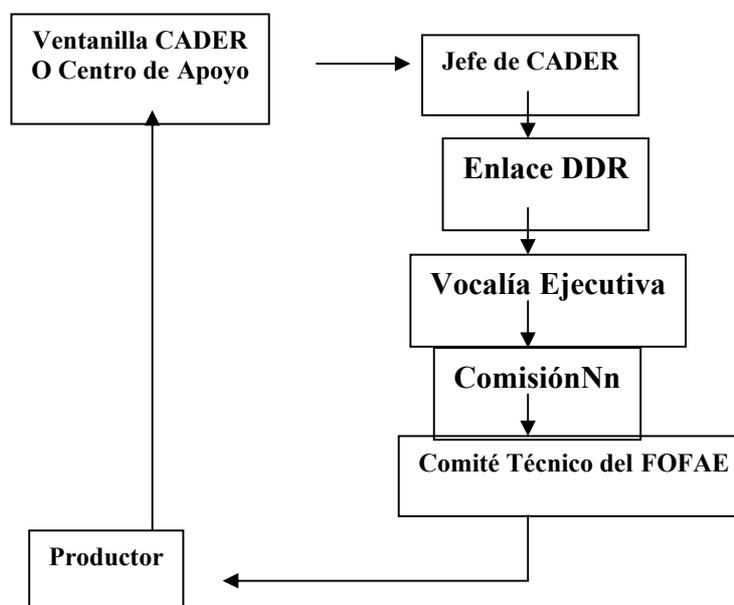
Los funcionarios opinaron que los aspectos operativos del programa que presentaron más problemas fueron la asignación y radicación de recursos federales y estatales, y en menor

medida los problemas la selección de la población objetivo y de las zonas geográficas susceptibles de ser beneficiarias.

4.2.7 Solicitudes recibidas y atendidas

Las Reglas de Operación establecen obligaciones de control y seguimiento del programa, que exigen revisar en detalle la solicitud del productor los cuales se establece deben contener la Clave Única de Registro de Población (para el caso de productores individuales) y la Clave del Registro Federal de Contribuyentes (para el caso de organizaciones de producción). Sin embargo esto no se cumplió debido a que no todos los productores tienen su CURP y el RFC es sólo para las Organizaciones Económicas de Base.

Figura 4-2-7-1. Gestión de solicitudes y apoyo de PESPRO



Fuente: Investigación directa en base a entrevista con funcionarios del sector en el estado de Tlaxcala

Sin embargo, en el Estado de Tlaxcala el proceso de recepción de solicitudes no se lleva cabo de esta manera: es el técnico quien promueve y levanta el requerimiento de apoyo por parte del beneficiario; es decir, el programa funciona a petición del técnico que es avalado por un acta de asamblea de la comunidad para recibir asistencia técnica y capacitación.

Por otra parte a partir de la información de las encuestas, se pudo conocer que el 59.18% de los beneficiarios muestreados no habían recibido apoyo de otros programas, y que el 40.82% restante, recibieron PROCAMPO y en menor porcentaje recibieron apoyo de los Programas de fomento Agrícola y Apoyos a la Comercialización.

En cuanto al proceso y requisitos que deben cubrir los prestadores de servicio que serán finalmente quienes darán apoyo a los beneficiarios, en la Guía Normativa de PESPRO se establece que es la CDR la responsable de emitir la convocatoria para la contratación de prestadores de servicios profesionales, los cuales deben aprobar un proceso de preselección que incluye tres etapas:

Entrega y revisión del currículum vitae que acredite su experiencia.

Entrevista personal en la que se valore la capacidad de gestión, comunicación y vocación de servicio.

Liderazgo e interés por transmitir sus conocimientos a los productores.

Para los candidatos a ser contratados como extensionistas deberán acreditar los siguientes conocimientos y documentos:

- CURP.
- Ser profesional con estudios de licenciatura en áreas relacionadas con el sector, de preferencia originario de la región, residir de manera obligada en la zona de trabajo, poseer demostrada capacidad de gestión, vocación de servicio y liderazgo.
- Conocimientos en metodología de extensión, educación de adultos, asistencia técnica, transferencia de tecnología, capacitación y desarrollo comunitario,
- Conocimiento en procesos productivos, organizativos, comerciales y de transformación relacionados con sistemas o especie producto predominantes en la región.
- Conocimiento de la problemática del sector rural.
- Conocimientos específicos de las condiciones agroecológicas y socioeconómicas de la región.
- Conocimientos en trabajo con grupos, diagnóstico y planeación participativa.

Requisitos generales para prestadores de servicios.

Los requisitos indispensables para calificar como prestador de servicios del programa son: Solicitud y autorización de registro, título, cédula profesional o constancia. Para los no titulados deben presentar certificado de conclusión de estudios o constancia, constancia aprobatoria del curso de inducción a programas coordinados por la SAGARPA, o en su defecto constancia que avale que el solicitante tiene experiencia como prestador de servicios, referencia de sus clientes, CURP.

Para el caso de las empresas de servicios, aunado a lo anterior deberán presentar su acta constitutiva.

4.2.8 Solicitudes no atendidas y razones; estrategia para el seguimiento de solicitudes no atendidas

Si bien como se mencionó en el estado no existe un proceso metodológico de recepción de solicitudes; a opinión de los funcionarios, las principales razones para la no aprobación de las solicitudes fueron en primera instancia la falta de recursos para apoyar todas las solicitudes, expedientes incompletos, que el solicitante no fuera elegible, así como solicitudes extemporáneas.

En el estado no se dio seguimiento a las solicitudes rechazadas pues razón principal fue la falta de recursos; sin embargo en el caso de expedientes incompletos se les apoyó para completar los requisitos.

4.3 Perfil de los beneficiarios

4.3.1 Perfil de los productores

Los criterios tomados por los responsables del programa para la asignación de apoyos fueron los de dotar a los productores de menores recursos y a productores de determinadas regiones o municipios del estado.

El perfil de los productores beneficiarios muestra que el 52.7% son productores en edades que se encuentran en el rango de 31 a 50 años de edad y el 37.84% son productores de más de 50 años en su mayoría del sexo masculino (83.8%), y sólo un 16.2% para la atención de mujeres.

Con relación a la escolaridad de los beneficiarios se observó que el 25.7% no terminó la instrucción primaria, el 28.4% terminó la educación básica y 23% terminó la instrucción media, con un porcentaje igual de productores con un nivel mayor de enseñanza.

El 54.1% de las familias de los productores está integrada por un número de entre 6 y 10 personas, el 31.1% cuenta con 5 integrantes y sólo el 14.9% tiene familias con más de 10 personas.

La mayoría, 78.4% de los beneficiarios, son ejidatarios y sólo el 21.6% de ellos son de propiedad privada. El 21% de la tierra es de riego y el 69.7% es de temporal.

A la producción de granos básicos se dedican el 32.4% de las tierras. Es para esta actividad que se solicitó el mayor porcentaje de apoyos (33.8%).

Por otra parte el tamaño medio de la unidad productiva es de 5 ha representando el 82.4% y sólo 28.4% son unidades de mayores a 5ha y hasta 10 ha. Para producir se cuenta con un nivel de mecanización parcial del 56.8%. El destino de la producción es su mayoría a

mercados locales. El 73% de esta población recibe un ingreso mensual menor de 4,000 pesos.

Los beneficiarios aplican control fitosanitario en sus cultivos, pero sólo el 6.8% lo hace de modo estricto, apegado a normas. Sólo el 12.2% hace uso de semilla mejorada y el 39.2 utiliza una combinación de semilla mejorada y criolla. Por otra parte el 85.7% recibieron servicios de asistencia técnica.

El 45.95% de los entrevistados manifestó pertenecer a una organización, un 32.24% de ellos expresó que esto les ha permitido tener acceso a la asistencia técnica, otro 29.41 % de esos mismos indicaron que el estar organizados les ha ayudado a obtener mejores precios por sus productos.

4.3.2 Perfil de los técnicos

En cuanto al perfil de los prestadores de servicios el 50% esta entre el rango de edad de 15 a 30 años, el 39.29% de 31 a 50 años y el 10.71% cuenta con más de 50 años lo que refleja una población relativamente joven. El 82.14% es del sexo masculino y el restante femenino.

Por otra parte, las encuestas reportaron que el 82.14% de los prestadores de servicios entrevistados cuenta con licenciatura, de ellos el 57% es del área de agronomía, el 21.43% son médicos veterinarios y el 10.71% es zootecnista. Por otra parte el 21.71% de los encuestados cuentan con carrera técnica y sólo el 7.41% tiene el nivel de postgrado.

Respecto a su antigüedad en la organización, el 42.86% externó tener una antigüedad de 1 a 3 años, 32.4% menos de un año y 17.86% más de tres años. En relación con su condición laboral el 68.38% de ellos trabaja de manera individual y el 34.62% esta integrado a algún despacho.

Finalmente se detectó que el 46.43% de los encuestados expresó que inició su desempeño después del año 2000, 32.14% antes de 1996 y 21.43% entre 1996 y 2000.

4.4 Satisfacción con el apoyo

Al cuestionar a los beneficiarios respecto a la calidad del servicio, el 67.35% de los encuestados respondió que la asistencia técnica había sido buena, un 28.57 declaró que fue de regular a buena y sólo el 2.04 indicó que la calidad era mala.

El 67.35% de los encuestados expresó estar satisfecho y el 83.67% de estos informó que los recursos llegaron de manera oportuna.

Al tomar en cuenta el valor de los indicadores se encontró que el Indicador de Satisfacción con el Apoyo, en su variante *Frecuencia de Reconocimiento de Satisfacción y Oportunidad*

del Apoyo, reportó que el 63.51% de los beneficiarios consideraron encontrarse satisfechos con la calidad del componente recibido.

En este mismo indicador, pero en su variante de *Satisfacción y Oportunidad del Apoyo*, identifica que el 55.41% de los beneficiarios se encuentra satisfecho, tanto con la calidad del componente recibido como con la oportunidad de la entrega.

4.5 Participación de productores, proveedores y técnicos en la planeación y operación del programa

En la planeación del programa la participación de los productores es mínima. Se centra en proponer las áreas geográficas de atención y los mecanismos alternativos para financiar las aportaciones de los productores. Existe, sin embargo, una contradicción en este punto, ya que algunos de los beneficiarios entrevistados mencionaron que no existe ninguna representatividad por parte de los productores u organizaciones en ninguno de los órganos de dirección del programa.

Para la selección del proveedor, es decir el extensionista, el 35.29% de los beneficiarios informaron que lo seleccionaron por que ya lo conocían; otro grupo con igual porcentaje informó que no seleccionó a su extensionista, sino que le fue asignado por un encargado del programa. El 23.53% de los encuestados realizó la selección una vez que platicó con el prestador.

La principal función de los proveedores, de acuerdo con los beneficiarios, fue la asesoría y la capacitación, pero los proveedores tuvieron en algunos casos un papel relevante en el programa, al apoyarlos en la gestión y obtención de financiamiento para sus proyectos.

4.6 Correspondencia entre los apoyos del programa y las necesidades de los productores

Las unidades de producción que constituyen la población objetivo pueden definirse, de acuerdo con el Censo Agrícola Ganadero en 68,000 UPR, de las cuales el programa atendió según los datos del cierre a tan sólo a 5,370, el 52 % de la meta programada que se estableció en 10,200 UPR. Como puede observarse, lo anterior implica que de la meta comprometida en el año 2001, no cumplieron los requisitos de atención del PESPRO aproximadamente 4,830 UPR que representan el 47.35% de lo programado.

Si se considerara como meta atender todo el universo posible, el programa habría avanzado tan sólo en el 7.89%.

Los productores atendidos expresaron en 29% que no recibieron el apoyo y otro 9 % informó que el servicio de extensionismo fue malo.

Por su parte quienes sí recibieron el apoyo de asistencia técnica el 79.59 % mencionó que sus procesos productivos sí habían observado cambios.

Con relación a los proyectos productivos elaborados por los prestadores de servicio, el 80% de los proyectos resultaron aceptables por la Comisión de Desarrollo Rural, sólo un 6.37% de los técnicos no presentaron proyectos, la mayoría de los proyectos se desarrollaron para el área agrícola, y fundamentalmente para la producción de hortalizas, maíz híbrido, producción de hongo seta y agricultura por contrato de frijol.

Al analizar la relación de proyectos de los extensionistas destaca el hecho de que no tienen variación con las propuestas que presentan, pues es el mismo proyecto en diferentes municipios.

Es por ello que los responsables del programa en el estado, están pugnando para que sean los propios productores quienes identifiquen sus necesidades y se apoyen en el técnico para desarrollarlos: hasta el año en estudio ha sido a la inversa.

4.7 Evaluación global de la operación del programa

Si bien de manera general el PESPRO presentó pequeños logros relacionados con incremento en los rendimientos y una pequeña reducción de costos, esto no es parámetro suficiente que indique que el programa esté funcionando de manera correcta: se siguen presentando problemas en la liberación de recursos, difusión, supervisión y seguimiento.

Por ello parte importante para que se logre el verdadero objetivo es revisar la operación y el seguimiento, ya que de otra manera no se logrará un verdadero instrumento de asistencia técnica y despunte de la economía rural.

4.7.1 Evaluación global

La planeación del Programa de Extensionismo y Servicios Profesionales es complementaria con la política sectorial del estado de Tlaxcala. Las metas propuestas en el *Programa Rector de Desarrollo Agropecuario*, marca como prioridad promover coordinadamente la participación de los productores de manera que se mejoren los procesos productivos, mediante la inversión en capital humano de calidad para proporcionar asistencia técnica y capacitación, es por ello que ambos programas son coincidentes.

Sin embargo pudiera no coincidir totalmente con lo establecido en el Plan Nacional de Desarrollo, ya que la prioridad del Programa Rector es la contratación y apoyo de extensionistas y empresas prestadoras de servicios; en el Plan Nacional, si bien se menciona esto último, la prioridad es capacitar a los productores para mejorar sus condiciones de vida y productivas, utilizando como *medio* la contratación de los prestadores.

Por otra parte PESPRO es complementario de los Programas de Alianza para el Campo, al ser integrado en los Programas de Desarrollo Rural, no limitando ni los servicios, ni los apoyos a los beneficiarios de otros programas similares. Asimismo no marca restricción en la atención de cadenas de producción o beneficiarios debido a que los criterios de selección son similares en todos los programas del sector rural.

Si bien las evaluaciones han servido para que los responsables a nivel estatal identifiquen los puntos críticos del programa, no se han logrado implementar nuevos esquemas que subsanen estas deficiencias, por ello el PESPRO se operó de la misma manera que en años anteriores.

El objetivo del programa es invertir en capital humano para mejorar los procesos productivos, razón por la cual se destinan los recursos financieros para la contratación de los prestadores de servicios profesionales, lo cual resuelve sólo en parte la situación del productor.

La operación del programa en el estado se apegó a las Reglas de Operación de Alianza para el Campo mostrando aún estar centralizada, pues funcionó principalmente a través de las estructuras dependientes del gobierno federal. El gobierno del estado coordinó la parte operativa y el FOFAE autorizó pagos a proyectos aprobados por la Comisión de Desarrollo Rural.

El seguimiento del programa puede calificarse como apegada a las Reglas de Operación de Alianza para el Campo, lo que no implica que esté haya sido satisfactorio.

La participación de los productores en la planeación, operación y toma de decisiones del programa es mínima y nula en el caso de los prestadores de servicios. Es por ello que deben integrarse a estos procesos y así el conocimiento que tienen de la zona, aunado a las necesidades de la población, permitan tener un Programa más directo y enfocado a dar respuesta real a las necesidades de los productores y lograr un verdadero vehículo de capitalización del sector.

Los procesos anuales sin continuidad y los proyectos sin seguimiento sólo producen pequeños avances que, además, al iniciar el programa nuevamente se pierde en lugar de continuarlos para lograr implementarlos, más aún si es asignado un técnico distinto.

El papel de los técnicos en el programa es parte fundamental en el logro de los objetivos, sin embargo los periodos de contratación cortos, no permiten que se lleguen a concretar los proyectos a los que están dando atención, por ello el seguimiento de estos últimos es importante.

De esta forma y aun cuando está establecido en las reglas de operación la participación de los productores, es importante que se marque como requisito indispensable integrarlos de manera directa. También se deben establecer mecanismos de compromiso con los prestadores de servicios para tener resultados reales en el apoyo a los productores, con su

zona y con el estado para lograr un desarrollo integral del sector y que no sea tan sólo un programa de generación de empleo.

4.8 Conclusiones y recomendaciones

4.8.1 Conclusiones

El Programa de Extensionismo y Servicios Profesionales (PESPRO), es complementario a la política sectorial del Estado de Tlaxcala, dado que hay coincidencia de metas. De la misma forma se complementa con los Programas de Desarrollo Rural establecidos en la Alianza para el Campo.

Los apoyos directos a productor son mínimos orientándose sólo a realizar talleres, parcela demostrativas y giras de intercambio tecnológico, destinando los montos mayores de apoyo al pago de las ESP y PSP.

El PESPRO en Tlaxcala cumplió su objetivo, pero no sus metas pues existieron diferencias entre las metas físicas programadas y las del cierre del ejercicio.

Parte importante de la evaluación del programa es la presentación de los proyectos desarrollados por los prestadores de servicio; sin embargo no existe un verdadero compromiso con el PESPRO, debido a que los prestadores presentan el mismo proyecto en diferentes zonas, lo que refleja que sólo los elaboran para cubrir un requisito y no una verdadera identificación de proyectos viables que apoyen a los productores.

Los apoyos se otorgaron a través de la VEER realizándose según el orden de llegada de las solicitudes y más de la mitad de los beneficiarios lo obtuvo; otros indicaron que teniendo la notificación de asignación no los habían recibido.

Para un seguimiento efectivo de las solicitudes es importante la implementación del Sistema de Información.

El perfil de los beneficiarios muestra que todos ellos cubren los requisitos de elegibilidad y la mayoría revela un bajo nivel de escolaridad, en su mayoría en edad madura y del género masculino: ejidatarios dedicados al cultivo de granos básicos en terrenos de riego de su propiedad con superficies entre las 5 y 50 hectáreas. El mercado local es el principal destino de su producción por lo que los precios alcanzados no son elevados. Esto puede explicar que la mayoría de ellos no tiene ingresos mayores a 4,000 pesos al mes.

Para que se tengan resultados tangibles es importante dar un seguimiento efectivo a los proyectos identificados con ayuda de los prestadores de servicios, incluyendo el financiamiento, para que no culminen con el programa que hasta hoy es de carácter anual.

4.8.2 Recomendaciones

Difusión del programa y participación del productor.- Se debe dar mayor énfasis a la difusión del programa, pues el productor obtiene la información principalmente a través de sus compañeros de actividad y no a través de los funcionarios o instancias gubernamentales operadoras del PESPRO.

El beneficiario debe apropiarse del programa desde la contratación del prestador de servicios, es decir que sean los productores quienes soliciten de manera real el apoyo, y sean ellos quienes determinen que técnico lo ayudará a resolver las necesidades en su actividad productiva.

De la misma forma establecer convenios para que la permanencia o no del técnico en el programa y en la zona sea sobre resultados tangibles. Este documento deberá contar con la aprobación de la unidad de producción atendida.

Control y seguimiento del Programa.- Es importante que a la brevedad se implemente el Sistema Integral de Información Oportuna, ya que es una herramienta que contribuiría a mejorar la administración, agilizándola, y así minimizar la no recepción del apoyo.

Para mejorar la operación y resultados del Programa.- Deben modificarse los criterios de selección de los prestadores de servicios al igual que los sistemas de evaluación y desempeño de su trabajo, ya que actualmente el único medio de evaluación es la presentación de un proyecto, el cual en muchos casos no es indicativo de eficiencia. Asimismo se deben incorporar mecanismos eficientes de seguimiento para los proyectos implementados por los técnicos y darles continuidad de manera que lleguen a realidades tangibles y no sólo a propuestas en papel.

Debe modificarse el periodo de contratación para que este acorde con lo establecido en la Guía Normativa del programa en que se establece “*Los extensionistas deberán presentar al 30 de septiembre un proyecto de desarrollo de mediano plazo, al menos de dos años para los grupos u organizaciones que atiende...*”, de manera que la contratación de estos deberá por lo menos cubrir este periodo y no sólo un año como hasta ahora. De otra manera seguirá existiendo un cúmulo de proyectos acéfalos no concretados.

Deben establecerse de manera más eficiente los métodos de programación para que las metas programadas lleguen a cumplirse, el marcarse metas tan amplias puede crear falsas expectativas entre los diferentes actores del programa y los beneficiarios.

Optimización de los recursos fiscales y aportación del productor.- Una parte importante de los montos del programa deben ser un catalizador de los proyectos productivos, para que se impacte de manera real en la producción, desarrollo y economía del productor.

La aportación del productor al programa actualmente es nula, lo que provoca que no exista un compromiso real con él. Por ello es importante crear mecanismos de compromiso y apropiación del programa por parte de los productores.

Una alternativa de solución a lo anterior, es establecer mezcla de recursos de otras instancias para el desarrollo de los proyectos, lo que implica buscar esquemas eficientes de financiamiento y apoyo al productor para buscar recursos financieros que permitan estos avances.

Para mejorar el establecimiento de prioridades, zonas de atención y mejoras en la operación del programa es importante que dentro de la estructura de toma de decisiones, se incluyan los productores de manera real. También se debe incorporar al prestador de servicios, para lograr que el PESPRO pueda ser una herramienta que apoye eficientemente las necesidades de los productores identificadas por todos los que intervienen en la operación del programa.



Capítulo 5

Evaluación de resultados e impactos del programa

5.1 Principales resultados de las acciones del programa

El PESPRO, desde su implementación ha creado expectativas de impulso a la actividad y mejoras de la producción, es por ello que la evaluación permite conocer si los objetivos se han cumplido y las expectativas superadas. El apoyo en indicadores permite tener valores cuantificables y evitar en lo posible criterios subjetivos.

“Satisfacción con el apoyo” el cual ya se a tratado en el capítulo 4; “Cambio Técnico”; Permanencia del Apoyo” y “Desarrollo de Capacidades”, adicionalmente de tres indicadores complementarios: “Organizaciones Económicas”, “Protección y Control Sanitario” e “Investigación y Transferencia de Tecnología”.

La evaluación esta realizada con base en los términos establecidos en la metodología FAO, es por ello que los resultados del PESPRO se expresan mediante cuatro indicadores básicos y tres complementarios. El primero de los indicadores básicos (satisfacción del apoyo) se analizó en el capítulo cuatro.

Los indicadores básicos establecidos en la guía metodológica son: Cambio tecnológico, Desarrollo de capacidades y Permanencia del apoyo derivados de la capacitación y asistencia técnica recibida tanto de los técnicos como de los especialistas.

En cuanto a los indicadores complementarios se relacionan con el fortalecimiento de las organizaciones económicas promovidas y se establecen en el indicador de Efectos en los recursos naturales, Protección y control sanitario e Investigación y transferencia de tecnología, los cuales de alguna manera inciden con el PESPRO.

Sin embargo, en el documento se incluyen todos los indicadores marcados para la evaluación.

5.2 Cambios en la capacidad productiva

Los cambios en la capacidad productiva pueden medirse en de tres maneras, por medio de una comparación antes y después del apoyos o servicios otorgado; a través del incremento en la intensidad en el uso de los factores productivos, y por último con base en el mejoramiento económico derivado de los aspectos anteriores.

Con base en los resultados obtenidos en las encuestas a beneficiarios se obtuvo lo siguiente.

En opinión de los beneficiarios del programa el apoyo del PESPRO no implicó un cambio en las técnicas de producción, de esta manera se pudo observar que solo el 21.6% de los encuestados manifestó haber realizado cambios favorables en la preparación de terreno, en las actividades de siembra, uso de semillas mejoradas, fertilización, control de malezas entre otras acciones, contra un 77% de productores que manifestó no haber tenido cambio alguno en esas actividades.

Así mismo, un 20.3% de los productores expresaron haber tenido un pequeño cambio favorable en los métodos de control de plagas y enfermedades.

El impacto del apoyo fue pequeño en el establecimiento de plantación, no tuvo una real contribución en el uso eficiente del agua y en acciones para mejorar las técnicas de riego, tampoco contribuyó al cambio en los métodos de cosecha, almacenamiento, y no se contribuyó al desarrollo de nuevas actividades productivas.

Cuadro 5-2-1. Cambios en la capacidad productiva

| Aspecto en que hubo cambio: | Cambio favorable % | Cambio desfavorable % | Sin cambio % |
|---|---------------------------|------------------------------|---------------------|
| Establecimiento de vivero o plantación (producción de nuez y planta, uso de materiales biológicos tolerantes, semillas mejoradas) | 13.5 | 0.0 | 86.5 |
| Labores agrícolas (preparación del terreno, siembra, uso de semillas mejoradas, fertilización, control de malezas, etc) | 21.6 | 1.4 | 77.0 |
| Manejo del agua de riego (uso eficiente, mejores técnicas, etc) | 6.8 | 1.4 | 91.9 |
| Presencia de plagas y enfermedades, métodos de combate, prevención, control y erradicación. | 20.3 | 0.0 | 79.7 |
| Recuperación de suelos (aplicación de subsoleos, mejoradores o riegos) | 4.1 | 0.0 | 95.9 |
| Cosecha | 10.8 | 0.0 | 89.2 |
| Almacenamiento, procesamiento, etc | 4.1 | 0.0 | 95.9 |
| Inicio de nueva actividad productiva | 9.5 | 1.4 | 89.2 |
| Otros cambios | 4.1 | 1.4 | 94.6 |

Fuente: Investigación directa a partir de encuestas a beneficiarios

5.3 Capitalización e inversión productiva

Este indicador refleja la disposición de los productores a realizar inversiones para pagar por los servicios profesionales de asistencia técnica. En el cálculo realizado la capitalización de inversión adicional resultó nula según el PIA.

Sin embargo el Programa de Extensionismo y Servicios Profesionales se distingue por ofrece apoyos intangibles a los productores, pues el apoyo es mediante el otorgamiento de recursos para la contratación de técnicos o prestadores de servicios, y de manera conjunta

desarrollar proyectos que generen empleos, elevando así el nivel de ingresos de los productores.

Derivado de lo anterior los indicadores de capitalización productiva; presencia de inversión adicional; inversión media adicional e inversión media total para el PESPRO no aplican.

5.4 Cambio técnico e innovación en los procesos productivos

El programa dentro de sus propósitos busca fomentar la adopción de nuevas tecnologías, para esto canaliza una mayor proporción de recursos con relación al precio total del servicio, es decir, la participación del productor es menor cuando utiliza una nueva técnica.

Para cuantificar el efecto que esto ha tenido en las unidades de producción se estimaron una serie de indicadores cuyos resultados muestran que del total de beneficiarios encuestados el 36% informó no haber recibido el apoyo, en tanto que el 64% testificó haber recibido la asistencia técnica.

Es por estas diferencias que para el análisis de estos indicadores se utilizaron dos referencias, la primera con datos sobre el total de las encuestas y la segunda focalizada en los beneficiarios que expresaron haber recibido el apoyo.

Esta diferenciación de los resultados permitirá tener una mayor precisión del impacto que el programa tiene en la población realmente beneficiada, es decir la ciertamente atendida.

El indicador de evaluación CT, cuantifica la proporción de productores beneficiados que no tenían experiencia en el uso del bien apoyado, se encontró que para el total de los encuestados sólo el 17.57% no tenía experiencia en el uso del servicio.

El segundo indicador, cambios en la producción debido a cambios en las técnicas (CEP), muestra el porcentaje de beneficiarios que observaron cambios en la producción como consecuencia de la incorporación del apoyo, se pudo constatar que el apoyo sí impactó, pues evidencia un porcentaje de 52.7% para todos los entrevistados y de 82.35% para los beneficiarios que sí recibieron el apoyo. Este último indicador refiere un efecto positivo de las asistencia técnica.

La adquisición o grado de adopción de una técnica productiva por los beneficiarios tuvo bajos valores al ser calculado para el universo del total de los encuestados, reportando un valor de 13.51%, sin embargo al ser calculado solamente sobre los beneficiarios que recibieron el apoyo, el indicador se incrementa a 21.56 %, lo que implica que cuando más dos de cada cuatro beneficiarios expresó tener cambios en las técnicas de producción.

Los resultados del programa son significativos pues una gran proporción de beneficiarios tuvo cambios en su producción resultado de la incorporación del apoyo.

Cuadro 5-4-1. Indicadores de evaluación para cambio técnico e innovación en los procesos productivos

| Indicador | Valor ¹ (%) | Valor ² (%) |
|---|------------------------|------------------------|
| Presencia de cambio en las técnicas (CT) | 17.57 | 27.45 |
| Cambios en producción debidos a cambio en técnicas (CEP) | 52.70 | 82.35 |
| Cambio en técnicas y cambio en producción debidos al apoyo (CP) | 13.51 | 21.56 |

Fuente: Investigación directa a partir de encuestas a beneficiarios

¹) Calculado a partir del total de beneficiados encuestados ²) Calculado a partir de los encuestados que si recibieron apoyo

5.5 Permanencia de los apoyos y sostenibilidad de las inversiones

En este apartado solo nos referiremos al indicador de valoración del programa por los beneficiarios. Del total de la muestra solo un 43.24% informó que valoran el servicio, es decir que al encuestarlos contestaron que el programa fue muy bueno o bueno. En este rubro en concreto, los productores que si recibieron asistencia técnica opinaron en un 66.6% que si valoran el servicio.

Cuadro 5-5-1. Indicadores de evaluación para permanencia de los apoyos y sostenibilidad de las inversiones

| Indicador | Valor % | Valor % |
|---------------------------------------|---------|---------|
| Valoración del servicio recibido (VS) | 43.24 | 66.66 |

Fuente: Investigación directa a partir de encuestas a beneficiarios

Este porcentaje resultó alto, pudiéndose considerar adecuado, si tomamos en cuenta que los apoyos otorgados son referidos a servicios que en su mayor parte son intangibles y sólo son medibles por la cercanía que hay entre el momento de otorgar el servicio y el momento de realizar la encuesta.

5.6 Desarrollo de las capacidades técnicas, productivas y de gestión

Este indicador es importante, dado que uno de los objetivos del programa es la formación de capital humano basándose en el desarrollo de sus capacidades técnicas, productivas y de gestión; el indicador de Desarrollo de Capacidades (DC), al ser calculado sobre toda la muestra refleja que el porcentaje es relativamente bajo (29.09%), porcentaje que por la razón anterior debería ser elevado. Sin embargo al recalcularse solo sobre los que recibieron el apoyo el indicador se incrementa, llegando a 45.09%, lo que refleja que el impacto y cumplimiento de los objetivos se está logrando poco a poco y que los apoyos de la alianza están contribuyendo efectivamente para este fin.

Por otra parte el desarrollo de todas las capacidades técnicas, productivas y de gestión (CTG) reportó 0.00%, reflejo de que ninguno de los encuestados adopto todas las capacidades de manera simultanea.

El indicador de Desarrollo Mínimo de Capacidades Técnicas Productivas y de Gestión (CAG), que mide cualquier tipo de cambio en los procesos alrededor del predio manifiestan un nivel importante de cambio. Así el indicador para todos los encuestados tuvo un valor de 62.16% en tanto que para los beneficiarios que si recibieron apoyo fue de 96.07%. Estos valores reflejan que casi todos los que si recibieron el servicio, expresaron algún cambio en los procesos de producción, comercialización o administración del predio.

Cuadro 5-6-1. Indicadores de evaluación para desarrollo de capacidades técnicas, productivas y de gestión

| Indicador | Valor% | Valor% |
|---|---------------|---------------|
| Desarrollo de capacidades (DC) | 29.09 | 45.09 |
| Desarrollo incluyente de capacidades (DCI) | 25.00 | 39.21 |
| Desarrollo global de capacidades técnicas, productivas y de gestión (CTG) | 0.00 | 0.00 |
| Desarrollo de mínimo capacidades técnicas, productivas y de gestión (CAG) | 62.16 | 96.07 |

Fuente: Investigación directa a partir de encuestas a beneficiarios

Lo anterior puede traducirse a que en el PESPRO, el trabajo de los técnicos ha tenido respuesta debido a que han modificando los métodos y técnicas para la transmisión de la información, tomando en cuenta los niveles de educación y edades de la población a atender.

5.7 Cambios en producción y productividad atribuibles al apoyo

Los servicios técnicos de capacitación y asistencia técnica impactan en la productividad y la producción sólo cuando se relacionan con una tecnología o herramienta que se incorpora a sus procesos productivos.

Sin embargo los servicios informativos que proporcionan los prestadores de servicios, quedan inconclusos si los productores no las adoptan, lo que impide que exista un cambio en productividad ni en la producción.

Los cuestionarios y la metodología no contemplaron insumos que permitieran medir los indicadores frecuencia de cambio en productividad, presencia de cambios en la producción, presencia de cambios en calidad del producto, y las variantes complementarias, presencia de cambios en producción, productividad y calidad. Por lo que este apartado no aplica en el Programa de Extensionismo y Servicios Profesionales.

5.8 Cambios en el ingreso de la unidad de producción

Al tratarse de un programa que otorga servicios, el PESPRO no tiene impactos en el nivel de ingresos de la unidad de producción rural, ya que los bienes son los que marcan cambios significativos los ingresos.

Es por esta razón que los indicadores: frecuencia de cambio en el ingreso, sensibilidad en el ingreso con respecto al apoyo y crecimiento porcentual con respecto al apoyo no aplican.

5.9 Desarrollo de cadenas de valor

Los proyectos desarrollados por el PESPRO buscan el apoyar a la transformación de productos agropecuarios y fomentar las actividades agropecuarias en la población objetivo.

Si bien, los proyectos desarrollados pueden ser catalizadores de fuentes de ingresos y empleos al desencadenar cadenas de valor del producto en la comercialización o en la adquisición de insumos; la metodología y el cuestionario no contemplan cuestionamientos que permitan determinar los índices relacionados con este apartado, por esta razón no se aplica en el programa.

5.10 Contribución al empleo

El programa podría evaluarse en razón de que parte de PESPRO contempla la contratación de técnicos o prestadores de servicios de la región, así como la creación de despachos; Basándose en ello se tendría un impacto positivo.

Sin embargo el Programa de Extensionismo y Servicios Profesionales por si mismo no contribuye a la generación de empleo, por lo que los indicadores de frecuencia de efectos positivos sobre el empleo, efecto sobre el empleo en la unidad productiva y arraigo de la población debido al apoyo, no son aplicables en este programa.

5.11 Conversión y diversificación al empleo

La conversión o diversificación productiva esta referida al cambio en la explotación de un cultivo, el cambio de explotación de un cultivo por otro, a un cambio o diversificación del propósito o producto final a obtener con una misma especie en explotación, a la aparición de una nueva actividad productiva con la permanencia de la anterior o la aparición de una nueva actividad cuando no existía ninguna otra.

El valor calculado a partir de los cuestionarios levantados refleja que el programa provoca estas conversiones al 100%.

Adicionalmente el RECS que es el indicador de que no existió conversión sostenida ya que los productores no reportaron un cambio en actividad. Finalmente el valor reportado para el indicador IREC reporta que la mitad de la población generó una nueva actividad.

El PESPRO, favorece la formulación de proyectos que permite generar tanto conversiones como diversificaciones productivas, o en su caso, iniciar una nueva actividad. Tomando como base estos preceptos se obtendrían elementos para determinar los indicadores que permitan obtener valores reales que reflejen la conversión y diversificación al empleo.

5.12 Efecto sobre los recursos naturales

Por medio de la capacitación y los servicios profesionales, el PESPRO estimula a los beneficiarios a tener un manejo adecuado de los recursos naturales, ya que la capacitación incluye entre otros temas el uso adecuado de agroquímicos, aprovechamiento del agua, mejoramiento o conservación de suelos con la adopción de técnicas nuevas, etc.

Sin embargo no se puede tener un valor cuantitativo, ya que la metodología y los cuestionarios no cuentan con insumos que permitan su determinación. Es por ello que no se aplican los índices que determinan estos efectos.

5.13 Desarrollo de las organizaciones económicas de productores

El PESPRO busca favorecer la constitución de organizaciones económicas de base. Para determinar cuanto se ha avanzado en este proceso se construyeron los indicadores que se presentan a continuación.

De acuerdo al desarrollo de organizaciones económicas de productores el programa ha dado buenos resultados, ya que el indicador de *Participación en la constitución de nuevos grupos gracias al apoyo* (NG), muestra que a incrementado 78.83% la participación de los productores en la constitución de nuevos grupos, los motivos de esta situación es por que los productores pueden acceder a los apoyos de la Alianza para el Campo de manera más segura, al estar integrados a una organización económica de base y colaborar en un proyecto productivo de tipo comunitario o regional.

Por otra parte el indicador de consolidación de grupos, refleja que el 50% de las empresas han logrado su consolidación.

El mayor porcentaje en que la Alianza ha contribuido a las organizaciones es en generar mayor participación de los miembros en la toma de decisiones apoyando además a que la organización permanezca en activo.

Esto gracias a que, el 70% de los cuadros responsables de la administración han recibido capacitación en el manejo de recurso logrando tener transparencia de sus finanzas, así mismo a contribuido en la formación y fortalecimiento de organizaciones económicas de productores.

Cuadro 5-13-1. Indicadores de evaluación para desarrollo de organizaciones económicas de productores

| Indicador | Valor% |
|---|--------|
| Participación en la constitución de nuevos grupos gracias al apoyo (NG) | 78.83 |
| Consolidación de grupos (CG) | 45.83 |

Fuente: Investigación directa a partir de encuestas a beneficiarios

5.14 Protección y control sanitario

El control sanitario es fundamental para que el técnico PESPRO desarrolle sus actividades, ya que la información en este sentido que proporcionen a los beneficiarios, sirve de base para evitar brotes o contingencias sanitarias en zonas de producción.

Para reforzar la protección y control sanitario de los beneficiarios del programa, se apoyó al 31% de los beneficiarios con asistencia técnica y capacitación y al 24.1% con diagnósticos de plagas y enfermedades, difusión de las campañas y acciones del programa.

Esto provocó que el 48.3% de los encuestados presentara disminución en la presencia de plagas y enfermedades. Por otro lado el 17% no se observó ningún cambio.

Con relación a la opinión de los beneficiarios sobre las campañas de sanidad agropecuaria se observa que la mayoría de los beneficiarios conoce las relacionadas con tuberculosis bovina (21.6%) y brucelosis bovina (18.9), pero el porcentaje de los beneficiarios que expresaron no conocerlas es de 27%. En lo que respecta a la participación en dichas campañas se observan porcentajes muy bajos.

Cuadro 5-14-1. Opinión de los beneficiarios sobre las campañas de sanidad agropecuaria

| Grupo de campañas | Campañas | Conoce % | Ha participado % |
|---|---------------------------|----------|------------------|
| Campañas de Salud Animal (zoo-sanitarias) | Tuberculosis Bovina | 21.6% | 14.9% |
| | Brucelosis Bovina | 18.9% | 10.8% |
| | Brucelosis Caprina | 5.4% | 1.4% |
| | Fiebre Porcina Clásica | 6.8% | 1.4% |
| | Garrapata (Boophilus) | 2.7% | 2.7% |
| | Rabia Paralítica Bovina | 2.7% | 2.7% |
| | Varroasis | 2.7% | 2.7% |
| Campañas de Sanidad Vegetal (fitosanitarias) | Mosca de la Fruta | 5.4% | 4.1% |
| | Langosta | 5.4% | 5.4% |
| | Contingencia del Chapulín | 9.5% | 9.5% |
| | Ninguna | 27.0% | 39.2% |

Fuente: Investigación directa a partir de encuestas a beneficiarios

5.15 Investigación y transferencia de tecnología

El programa representa una oportunidad para generar investigaciones y tecnologías nuevas, al detectar las necesidades regionales y atender la demanda de los grupos interesados en incorporar mejores tecnologías en sus procesos productivos.

Sin embargo los beneficiarios del programa muestran un bajo conocimiento en los temas de investigación y transferencia de tecnología, para el caso de las parcelas demostrativas el 8.1% las conoce y nadie ha participado como productor cooperante; el 27% conoce la

existencia de demostraciones relacionadas a nuevas practicas o tecnologías productivas y solamente el 17.% a asistido a ellas; a las giras de intercambio el 21.6% las conoce y el 16.2% a participado en ellas.

Lo anterior refleja resultados poco significativos, que se traduce en que la investigación y transferencia de tecnología no ha logrado penetrar en la población objetivo del programa

5.16 Conclusiones y recomendaciones

5.16.1 Conclusiones

El PESPRO es un instrumento de la política rural que esta dirigido a sectores socialmente rezagados en áreas rurales y los recursos que canaliza hacia ellas hasta hoy han tenido relativa efectividad para provocar los cambios necesarios en la capacidad productiva de los beneficiarios.

El programa apegándose a la metodología de FAO y a la información recabada en los cuestionarios, arrojó resultados para cuatro indicadores básicos y tres complementarios, siendo los resultados moderados.

La satisfacción con el apoyo resultó favorable, ya que los beneficiarios reconocen y están satisfechos con la asesoría, capacitación y gestión recibidas por parte del técnico del programa.

El Programa de Extensión y Capacitación en el Estado de Tlaxcala, no reportó cambios sustanciales en la capacidad productiva de las unidades de producción rural. Aun cuando parte de la población reportó variaciones favorables en su actividad, el 77% de productores manifestó no haber tenido cambio alguno en la manera tradicional en que realizan sus actividades.

La adquisición o grado de adopción de una técnica productiva por los beneficiarios tuvo bajos valores al ser calculado para el universo del total de los encuestados, reportando un valor de 13.51%, sin embargo al ser calculado solamente sobre los beneficiarios que recibieron el apoyo, el indicador se incrementa a 21.56 %, lo que implica que cuando más dos de cada cuatro beneficiarios expresó tener cambios en las técnicas de producción.

El indicador de desarrollo mínimo de capacidades siendo calculado a partir de los que recibieron el apoyo, refleja que casi todos los que si recibieron el servicio, expresaron algún cambio en los procesos de producción, comercialización o administración del predio. Sin embargo no en todos los beneficiarios se da la presencia simultanea de los tres aspectos expresados por los indicadores, por lo que el desarrollo puede interpretarse como mínimo.

Por otra parte el programa a apoyado de manera eficiente al desarrollo y consolidación de las organizaciones económicas de productores así como al desarrollo de nuevas

organizaciones. La consolidación es reflejo de que los dirigentes han tenido capacitación en estas áreas que les a permitido establecer mecanismos claros en el manejo de las cuentas reportadas a sus agremiados.

Aun cuando dentro de los objetivos de PESPRO es proporcionar los conocimientos relacionados a la investigación y transferencia de tecnología, no se ha logrado que los beneficiarios tengan acceso a ella. Los resultados obtenidos en este rubro son poco favorables, aun y cuando algunos dijeron conocer las campañas, la respuesta de participación en ellas fue muy baja.

5.16.2 Recomendaciones

A la Política Rural

Aun y cuando existen apoyos al sector agrícola, éstos siguen siendo insuficientes para darles una solución real. Es por ello que deben establecerse mecanismos de financiamiento que permitan implementar los proyectos desarrollados por los productores.

El apoyo debe ser un medio real de mejora de las unidades de producción y no sólo paliativos a ella.

Al programa.

Si bien el programa tiene como propósito la generación de empleo de profesionistas de la región, para con ello evitar su migración a zonas urbanas, no se debe perder de vista que su *objetivo* es el apoyo a la población rural para desarrollar y mejorar su actividad generando de esta manera un despunte en su economía.

El objetivo primordial del programa debe ser el apoyo a los productores y el *medio* la prestación de los servicios profesionales.

El método de selección de los prestadores de servicio debe tener criterios más objetivos de evaluación, ya que como esta planteado actualmente deja a criterio del entrevistador la calificación de parámetros en ocasiones subjetivos.

Parte fundamental para que el programa obtenga los resultados esperados, es dar un verdadero y eficiente sistema de seguimiento de los proyectos generados con los apoyos otorgados, actualmente esta parte ha presentado deficiencias que deberán ser mejoradas.

Capítulo 6

Conclusiones y recomendaciones

Las siguientes conclusiones y recomendaciones tienen el objetivo de proponer mejoras en el planteamiento, operación e instrumentación del Programa de Extensionismo y Servicios Profesionales, que permitan tener un instrumento real de desarrollo de las capacidades de la población rural.

6.1 Conclusiones

6.1.1 Acerca de la operación del programa

El Programa de Extensionismo y Servicios Profesionales se deriva de los Programas de Desarrollo Rural de la Alianza para el Campo, como apoyo a las demandas de asistencia técnica y capacitación por parte de los productores.

El programa en el estado estuvo respaldado por presupuesto federal de 5,648,746.00 pesos y del gobierno estatal de 1,404,092.00 pesos lo que represento el 9% con respecto a los Programas de Alianza para el Campo y el 39% con respecto a los Programas de Desarrollo Rural

De los componentes programados según los datos del cierre, no se logró la atención del 100% de las UPR'S, de igual manera en el caso de técnicos contratados, no teniendo reporte de asesoría a proyectos. En contraparte las metas planteadas para la capacitación fueron superadas.

Los procesos de operación estuvieron de acuerdo al Arreglo Institucional acordados, la parte normativa determino los procedimientos, formatos, documentos y requisitos y la parte operativa estableció la recepción de solicitudes, la instancia de validación de solicitudes y autorización del apoyo.

Los procesos anuales sin continuidad y los proyectos sin seguimiento, sólo producen pequeños avances, que al iniciar nuevamente el programa se pierden, más aún si se asigna un técnico distinto.

El papel de los técnicos es parte fundamental para el logro de los objetivos; sin embargo los cortos periodos de contratación no permiten que se lleguen a concretar los proyectos a los que están dando atención, por ello el seguimiento de éstos es importante.

6.1.2 Acerca de los resultados e impactos del programa

El programa atendió a una población que se caracteriza por tener una mayor participación masculina y sólo una cuarta parte representa a las mujeres, de los cuales, la mitad esta en un rango de edad de 30 a 50 años.

Los beneficiarios poseen predios de menos de 5 ha. siendo en su mayoría ejidatarios y pequeños propietarios. Las percepciones del 27% de la población beneficiada esta entre 4,000.00 pesos y 11,000 pesos. Cumpliendo así los criterios de elegibilidad establecidos en el PESPRO.

El Programa de Extensión y Servicios Profesionales en el Estado de Tlaxcala no reportó cambios sustanciales en la capacidad productiva de las unidades de producción rural a pesar de que parte de la población reportó cambios favorables en su actividad, la mayor parte de las tareas que realiza no sufrieron cambios en comparación con la manera tradicional en que las venían realizando.

En cuanto a las técnicas de producción no reportaron cambios sustanciales, sin embargo los resultados indicaron que cuando más, dos de cada cuatro beneficiarios expresó tener cambios en ellas. Para el indicador de desarrollo mínimo, al ser calculado a partir de los que recibieron el apoyo, reflejó que no en todos los beneficiarios los cambios se dan de manera simultanea, por lo que el desarrollo puede interpretarse como mínimo

El programa apoyado de manera eficiente al desarrollo y consolidación de las organizaciones económicas de productores así como al desarrollo de nuevas organizaciones. Primordialmente por que el programa facilita la adquisición de apoyos en grupos, ya sea para formular proyectos o para adquirir algún componente de los programas de Alianza para el Campo.

Los resultados obtenidos en relación con investigación y transferencia de tecnología son poco favorables, al igual que los resultados de protección fitosanitaria.

Si tomamos como premisas que las acciones relacionadas con capacitación, asistencia técnica y transferencia de tecnología son herramientas indispensables para lograr un desarrollo rural sustentable, entonces deben reorientarse y modificarse las prioridades establecidas en el objetivo del PESPRO, de tal manera que el eje fundamental sea el impulso y desarrollo de las capacidades del productor en sus procesos productivos, pasando de un proyecto de *generación de empleo* a un programa de *fomento y desarrollo del productores agropecuarios*.

Para lograr las metas establecidas es fundamental definir criterios de selección específicos, con base en la regionalización de los beneficiarios y su producción, estableciendo prioridades de desarrollo; pero esto requiere entonces del establecimiento de apoyos diferenciados.

6.1.3 Acerca de las prioridades que orientaron la asignación de los recursos

La planeación, programación y asignación de los recursos, así como la definición de objetivos, metas y plazos de ejecución fueron analizados en el máximo órgano estatal: El Consejo Estatal de Desarrollo. Para ello, se tomó en cuenta lo establecido en las Reglas de Operación, quedando plasmado en los Anexos Técnicos. La atención de la población se realizó analizando las prioridades regionales del estado.

6.1.4 Fortalezas y debilidades del programa

La principal fortaleza del programa, se refleja en el hecho de que algunos productores han ido incorporando nuevas técnicas que les han permitido una disminución en los costos de producción. Traslándose estos logros también al desempeño de los técnicos.

Atender a productores de bajos recursos con apoyos en asistencia y capacitación representa que los productores desarrollen proyectos en su beneficio, así mismo, la capacitación es una herramienta para aprovechar e incorporar nuevas técnicas de producción. Esto también se refleja en los avances desarrollados en la organización de productores.

Las principales debilidades del programa radican en la operación, es los aspectos de tramitación, autorización y retraso en la asignación de los recursos, así como en el seguimiento. Los técnicos manifestaron que la principal debilidad es su opinión es la inseguridad en el trabajo y el excesivo llenado de formatos.

Los proyectos productivos desarrollados no tienen el respaldo financiero que los lleve a implementarse.

6.2 Recomendaciones

6.2.1 Para incrementar los impactos del programa

Es importante revisar si el equipo e insumos del PESPRO apoyan realmente a la concreción de resultados, de tal modo que se obtengan proyectos rentables vistos desde una perspectiva dual; es decir lograr avances individuales y colectivos.

Para que el programa realmente impacte en el desarrollo rural es necesario que el beneficiario esté dispuesto a invertir; sin embargo, los índices de capitalización e inversión reflejan la poca disposición de los productores a realizarla, debido sobre todo a sus características económicas.

El programa debe contemplar el establecimiento de proyectos regionales y municipales, de manera que se utilice la infraestructura, la tecnología y la información sobre las potencialidades de los recursos comunitarios y regionales.

6.2.2 Para una asignación más eficiente de los recursos

Es fundamental redefinir el beneficiario, dado que actualmente los recursos están dirigidos en su totalidad al pago de servicios y no existe apoyo para el desarrollo de los proyectos productivos.

Es decir, debe clarificarse si el apoyo se dirigirá a un producto, o a una población con desarrollo mayor, porque en este momento el atender a los productores con índices de marginalidad muy alta y alta sólo ha dispersado los recursos, sin permitir un real avance en las condiciones del productor. Debe normarse el otorgamiento de apoyos diferenciados de manera que se beneficien los proyectos con mayores posibilidades de desarrollo.

6.2.3 Para el mejoramiento de la eficiencia operativa

En el PESPRO se deben definir criterios relacionados con el desarrollo comunitario, lo que implica asegurar la viabilidad de las actividades productivas en un entorno de integración comunitaria con los técnicos.

Lo anterior implica modificar los criterios de selección de los prestadores de servicios, al igual que los sistemas de evaluación y desempeño de su trabajo, ya que actualmente el medio de evaluación es la presentación de un proyecto, el cual en muchos casos no es indicativo de eficiencia ni de consolidación de las UPR.

Parte importante para un buen resultado del programa es el seguimiento, por ello se requieren mecanismos más eficientes de seguimiento para los proyectos, por parte de los técnicos, de manera que se les dé continuidad y logren llegar a realidades tangibles y no sólo se queden en propuestas en el papel.

La participación de los productores en la planeación, operación y toma de decisiones del programa es mínima, siendo nula en el caso de los prestadores de servicios; por ello deben integrarse a estos procesos, para que el conocimiento que tienen de la zona, aunado a las necesidades de la población, permita tener un programa más directo, enfocado a dar respuesta real a las necesidades de los productores.

Debe instrumentarse el sistema de información oportuno para tener un control sobre las solicitudes y seguimiento de los apoyos.

No existe un verdadero compromiso con el programa de parte de los prestadores de servicios ya que presentan el mismo proyecto en diferentes zonas, lo que refleja que los elaboran sólo para cubrir un requisito y no por una verdadera identificación de proyectos viables que apoyen a los productores.

Los técnicos contratados deben contar con experiencia comprobable en los sistemas y mecanismos de comercialización, a fin de apoyar a los productores a identificar nichos de mercado para sus productos.

6.2.4 Para una mejor adecuación del programa de federalización y descentralización

Deben revisarse las Reglas de Operación y contemplar la inclusión de los gobiernos municipales, pues en la estructura organizativa con la que hasta hoy se ha operado, no se contempla la participación de éstos en la toma de decisiones.

De la misma forma, deben tomarse en cuenta en el manejo de los recursos, para su administración y otorgamiento.

6.2.5 Para una mejor participación de los productores

La participación de los productores en la planeación, operación y toma de decisiones del programa es mínima, siendo nula en el caso de los prestadores de servicios; por ello deben integrarse a estos procesos, para que el conocimiento que tienen de la zona, aunado a las necesidades de la población, permita un programa más directo y enfocado a dar respuesta real a las necesidades de los productores, para lograr un verdadero vehículo de capitalización del sector.

Si bien la organización de los productores ha tenido avances, deben establecerse mecanismos de consolidación y que ésta deje de ser sólo el medio para lograr apoyos que a corto plazo son únicamente de interés individual.

Desarrollar curso de capacitación para la formulación de proyectos productivos y de desarrollo social y comunitario con los técnicos y productores, debiendo contener la información mínima para elaborar un proyecto viable y cumpla con los requisitos establecidos en el programa.

Establecer mecanismos que permitan una constancia del técnico en el trabajo comunitario y que sea la comunidad quien decida si continua o no prestando sus servicios basándose en los resultados obtenidos de su trabajo.

6.2.6 Para la introducción de reformas institucionales

Establecer foros de consulta en que intervengan todos y cada uno de los actores del sector incluidos productores y prestadores de servicios, de manera que la visión de la problemática social y productiva no sea a nivel cupular, sino que también incluya la de los actores directos de la problemática actual del sector rural.

Deben implementarse condiciones que marchen de forma paralela con la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, para que los beneficios de estas reformas logren aterrizar en la entidad.

Otras recomendaciones

El PESPRO debe ser visto como una herramienta que conlleve a un desarrollo positivo de los productores rurales, por ello debe complementarse con acciones que permitan desarrollar los proyectos, apoyar en la búsqueda o colocación de los productos finales en mercados competitivos y logre no sólo el desarrollo y mejora de la actividad sino de la población rural.

Pero también es fundamental tomar en cuenta, además de las condiciones de marginación de los beneficiarios, las de carácter político-social de las regiones determinadas como prioritarias.

Esto puede ser un círculo vicioso ya que el programa está diseñado para que a partir de la inversión en capital humano se genere un despunte de la producción y un incremento del nivel de vida de los productores; sin embargo para lograr esto, es preciso tener la disposición y sobre todo los recursos para financiar tanto la prestación de servicios como la implementación y desarrollo de sus proyectos.

Bibliografía

- DOF, Reglas de Operación de la Alianza para el Campo 2001. 15 de marzo 2001, México 2002.
- FAO-SAGARPA, Guía para la elaboración de informes estatales de evaluación de los Programas de Fomento Agrícola, Ganadero y Desarrollo Rural de la Alianza para el Campo 2001; México, mayo 2002.
- FAO-UAN, Términos de Referencia de los Programas de la Alianza para el Campo 2001. México 2001.
- Gobierno del Estado, Programa Rector de Desarrollo Agropecuario del Estado de Tlaxcala 2000-2006.
- INEGI- Gobierno del estado de Tlaxcala, Anuario Estadístico del Estado de Tlaxcala, Edición 2001.
- INEGI, XII Censo General de Población y Vivienda 2000 del Estado de Tlaxcala, México 2001.
- INEGI, VII Censo Agrícola-ganadero Tlaxcala, Resultados definitivos, Tomos I; II y III 1991. México 1994..
- INEGI, XII Censo General de Población y Vivienda 2000, Tabulados de la Muestra Censal, México 2000.
- INEGI, XII Censo General de Población y Vivienda 2000; Tabulados básicos, Tomo I, II y III. México 2000.
- Poder Ejecutivo Estatal, Plan Estatal de Desarrollo del Estado de Tlaxcala 1999-2005.
- Poder Ejecutivo Federal, Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006, Presidencia de la República, México 2001.
- SAGAR- Gobierno del estado, Cierres Físico y Financiero del Programa 1996,1997, 1998,1999, 2000 y avance 2001.
- SAGARPA- Gobierno del estado, Anexos Técnicos 1996,1997, 1999, 2000 y 2001.
- SAGARPA; Programa Sectorial de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación 2001-2006; México 2001.

Webliografía

- www.evalalianza.org.mx
www.sagarpa.gob.mx
www.inegi.gob.mx
www.tlax.gob.mx
www.conapo.gob.mx
<http://tlax.inegi.gob.mx/teritorio>

Anexo 1. Metodología de la evaluación

Diseño de la Muestra de Beneficiarios

El Programa de Extensionismo y Servicios Profesionales en el Estado de Tlaxcala cuenta, en su listado oficial del ejercicio 2001, con un universo (N) de 71 Prestadores de Servicios Profesionales, los cuales llevaron a cabo 268 proyectos (33 prestadores más no atendieron productores, por lo que no se incluyen en el marco muestral), en beneficio de 7,156 productores. Se ha determinado, según el procedimiento especial descrito en la Guía Metodológica, un tamaño de muestra (n) de 26 prestadores de servicios (20 iniciales más el 10% de los 51 adicionales), el cual corresponde a un muestreo para proporciones con un 90% de confiabilidad y un 12.7% de margen de error.

La selección de los prestadores de servicios que forman parte de la muestra se ha realizado de manera sistemática. El procedimiento consiste en ordenarlos alfabéticamente (por apellido, como aparecen originalmente listados). Posteriormente, se obtiene un número aleatorio entre 1 y 71 (2, en este caso) para identificar al primer proyecto de la muestra. A partir de ahí, se elige un beneficiario cada 3 ($N / n = 71 / 26 = 2.73 \approx 3$) del listado (2, 5, 8, 11, etc).

Cuando se llega al final de la lista se reinicia en la parte superior, es decir, se ha seleccionado el proyecto 71, el siguiente es el 74, pero la lista sólo contiene 71 nombres, por lo tanto se debe elegir al número $74-71 = 3$; y luego se continúa normalmente, con el 6, para completar la muestra de 26 prestadores.

Adicionalmente, por cada prestador seleccionado en la muestra, se entrevista a los representantes de cada uno de los grupos y a otro mas de los que fueron atendidos por él (ella).

En la tabla de abajo se muestra el mapeo de los prestadores de servicios seleccionados a partir del listado original, se incluyen también las organizaciones atendidas, su representante (cuando se conoce) y el número de sus integrantes.

Evaluación Extensionismo y Servicios Profesionales 2001

| No. | Muestra | Grupo | Prestador de Servicios | Representante | Actividad | Benef | Proyecto |
|-----|---------|-------|---------------------------|-----------------------------|-----------|-------|---|
| 1 | | G1 | Águila Cuatlapantzi Celso | ND | Agrícola | 38 | Producción de flores y hortalizas |
| 2 | S1 | G2 | Aguilar León Alejandro | ND | Agrícola | 50 | Agricultura por contrato de frijol zona poniente |
| | S1 | G3 | Aguilar León Alejandro | ND | Agrícola | 10 | Producción de maíz pozolero |
| | S1 | G4 | Aguilar León Alejandro | ND | Agrícola | 9 | sin proyecto |
| | S1 | G5 | Aguilar León Alejandro | ND | Agrícola | 49 | Agricultura por contrato frijol en zona centro-poniente estado |
| 3 | S25 | G6 | Ayala Ramírez Vito Alvaro | ND | Agrícola | 12 | Beneficio y comercialización de la cebada maltera y forrajera |
| | S25 | G7 | Ayala Ramírez Vito Alvaro | ND | Agrícola | 15 | Cría y reproducción de para la comercialización de ganado ovino |
| | S25 | G8 | Ayala Ramírez Vito Alvaro | ND | Agrícola | 11 | Cría y reproducción de para la comercialización de ganado ovino |
| 4 | | G9 | Aztatzi Rugerio Rosa | ND | Agrícola | 60 | Producción de hortalizas |
| 5 | S2 | G10 | Becerra Sánchez Eduarda | ND | Agrícola | 22 | Mejoramiento de calidad de durazno |
| 6 | S26 | G11 | Burcke Roco Alan Fernando | ND | Agrícola | 7 | Proyecto de comercialización para la empresa rural |
| | S26 | G12 | Burcke Roco Alan Fernando | ND | Agrícola | 16 | Proyecto de mecanización y comercialización del producto cebada |
| 7 | | G13 | Cabrera Pérez Mariano | ND | Acuícola | 3 | Proyecto acuícola integral |
| | | G14 | Cabrera Pérez Mariano | ND | Acuícola | 5 | Reactivación de producción |
| | | G15 | Cabrera Pérez Mariano | ND | Acuícola | 3 | Proyecto acuícola integral |
| | | G16 | Cabrera Pérez Mariano | ND | Acuícola | 12 | Proyecto acuícola integral |
| | | G17 | Cabrera Pérez Mariano | ND | Acuícola | 3 | Proyecto acuícola integral |
| | | G18 | Cabrera Pérez Mariano | ND | Acuícola | 2 | Proyecto acuícola integral |
| | | G19 | Cabrera Pérez Mariano | ND | Acuícola | 10 | Construcción de jagüeyes |
| | | G20 | Cabrera Pérez Mariano | ND | Acuícola | 3 | Proyecto acuícola integral |
| 8 | S3 | G21 | Calva Durán Antonio | Alejandra Pérez Ramírez | Agrícola | 9 | Prod. de hongo seta equipamiento y construcción de nave |
| | S3 | G22 | Calva Durán Antonio | Ángela Badillo Hernández | Agrícola | 9 | Prod. de hongo seta equipamiento y construcción de nave |
| | S3 | G23 | Calva Durán Antonio | Dolores Bautista González | Agrícola | 6 | Prod. de hongo seta equipamiento y construcción de nave |
| | S3 | G24 | Calva Durán Antonio | Miriam Márquez López | Agrícola | 6 | Prod. de hongo seta equipamiento y construcción de nave |
| | S3 | G25 | Calva Durán Antonio | Rigoberto Fernández Manzano | Agrícola | 10 | Prod. de hongo seta equipamiento y construcción de nave |
| | S3 | G26 | Calva Durán Antonio | Rogelio Gómez Juárez | Agrícola | 8 | Prod. de hongo seta equipamiento y construcción de nave |
| 9 | | G27 | Cano Atonal Lorenzo | ND | Agrícola | 37 | Producción intensiva de hortalizas bajo la técnica de fertigación |

Evaluación Extensionismo y Servicios Profesionales 2001

| No. | Muestra | Grupo | Prestador de Servicios | Representante | Actividad | Benef | Proyecto |
|-----|---------|-------|--------------------------------|---------------|-----------|-------|--|
| 10 | | G28 | Cocoletzi Conde Ma Desposorias | ND | Acuícola | 7 | Proyecto integral acuícola Engorda de carpa |
| | | G29 | Cocoletzi Conde Ma Desposorias | ND | Acuícola | 13 | Proyecto integral acuícola engorda de carpa y nopal verdulero |
| | | G30 | Cocoletzi Conde Ma Desposorias | ND | Acuícola | 11 | Proyecto integral acuícola cultivo de trucha |
| | | G31 | Cocoletzi Conde Ma Desposorias | ND | Acuícola | 12 | Proyecto acuícola engorda de carpa y nopal verdulero |
| | | G32 | Cocoletzi Conde Ma Desposorias | ND | Acuícola | 7 | Proyecto integral acuícola "Jagüeyes Tetla y Tzompantepec |
| 11 | S4 | G33 | Cuatepotzo Díaz Salvador | ND | Agrícola | 162 | Producción de forraje |
| | S4 | G34 | Cuatepotzo Díaz Salvador | ND | Agrícola | 12 | Producción integral de forrajes |
| | S4 | G35 | Cuatepotzo Díaz Salvador | ND | Agrícola | 15 | sin proyecto |
| | S4 | G36 | Cuatepotzo Díaz Salvador | ND | Agrícola | 11 | sin proyecto |
| | S4 | G37 | Cuatepotzo Díaz Salvador | ND | Agrícola | 19 | sin proyecto |
| | S4 | G38 | Cuatepotzo Díaz Salvador | ND | Agrícola | 20 | sin proyecto |
| | S4 | G39 | Cuatepotzo Díaz Salvador | ND | Agrícola | 20 | sin proyecto |
| 12 | | G40 | Cuellar Domínguez José Luis | ND | Agrícola | 31 | Planta harinadora de maíz criollo cremoso |
| | | G41 | Cuellar Domínguez José Luis | ND | Agrícola | 10 | Incorporación de maíz en ovinos de engorda |
| 13 | | G42 | Chumacero Cervantes Anabel | ND | Pecuario | 15 | Manejo zootecnicoovino |
| | | G43 | Chumacero Cervantes Anabel | ND | Pecuario | 7 | Producción de conejo para abasto |
| | | G44 | Chumacero Cervantes Anabel | ND | Pecuario | 13 | Manejo zootecnicoovino |
| | | G45 | Chumacero Cervantes Anabel | ND | Pecuario | 14 | Producción de conejo para abasto |
| 14 | S5 | G46 | De Cristóbal Estrella Ángel | ND | Agrícola | 74 | Agricultura por contrato de frijol en la zona oriente del Estado |
| | S5 | G47 | De Cristóbal Estrella Ángel | ND | Agrícola | 12 | Producción de hongo seta |
| | S5 | G48 | De Cristóbal Estrella Ángel | ND | Agrícola | 20 | Proyecto de desarrollo regional región sur del estado |
| | S5 | G49 | De Cristóbal Estrella Ángel | ND | Agrícola | 49 | Cultivo de frijol bajo ocntrato |
| 15 | | G50 | Del Razo Flores Alberto | ND | Agrícola | 15 | Producción de forrajes |
| | | G51 | Del Razo Flores Alberto | ND | Agrícola | 12 | sin proyecto |
| | | G52 | Del Razo Flores Alberto | ND | Agrícola | 7 | Producción de lechuga |
| 16 | | G53 | Delgado Alfonso Antonio | ND | Agrícola | 140 | sin proyecto |
| | | G54 | Delgado Alfonso Antonio | ND | Agrícola | 40 | sin proyecto |
| | | G55 | Delgado Alfonso Antonio | ND | Agrícola | 8 | sin proyecto |
| | | G56 | Delgado Alfonso Antonio | ND | Agrícola | 36 | sin proyecto |

Evaluación Extensionismo y Servicios Profesionales 2001

| No. | Muestra | Grupo | Prestador de Servicios | Representante | Actividad | Benef | Proyecto |
|-----|---------|-------|-----------------------------|---------------|-----------|-------|---|
| | | G57 | Delgado Alfonso Antonio | ND | Agrícola | 40 | sin proyecto |
| | | G58 | Delgado Alfonso Antonio | ND | Agrícola | 60 | Producción de alfalfa achicalada |
| 17 | S6 | G59 | Diego Marcial Ceverino | ND | Agrícola | 94 | Producción de cebolla con fertigración |
| 18 | | G60 | Espinoza Larios Gabriel | ND | Agrícola | 96 | Cultivo de ajo blanco con sistema de fertigración |
| 19 | | G61 | Flores Michel Justo | ND | Agrícola | 15 | Producción, Beneficio y comercialización de la cebada maltera |
| | | G62 | Flores Michel Justo | ND | Agrícola | 18 | Producción, Beneficio y comercialización de la cebada maltera |
| | | G63 | Flores Michel Justo | ND | Agrícola | 10 | Producción, Beneficio y comercialización de la cebada maltera |
| 20 | S7 | G64 | Fragoso Pérez Erika | ND | Agrícola | 23 | Producción de hortalizas con sistema de fertigración |
| 21 | | G65 | Galindo Gamez Alberico Paúl | ND | Ganadero | 7 | Aumento de la producción cunicula de la semilla Tlaxcalteca |
| | | G66 | Galindo Gamez Alberico Paúl | ND | Ganadero | 11 | Comercialización de conejo en pie en la zona de San José Pílancon |
| | | G67 | Galindo Gamez Alberico Paúl | ND | Ganadero | 10 | Comercialización de conejo en pie en la zona de Concepción Hgo |
| | | G68 | Galindo Gamez Alberico Paúl | ND | Ganadero | 6 | Producción y capacitación en la explotación cunicula |
| | | G69 | Galindo Gamez Alberico Paúl | ND | Ganadero | 15 | Producción y capacitación en la explotación cunicula |
| | | G70 | Galindo Gamez Alberico Paúl | ND | Ganadero | 14 | Organización del grupo y producción de leche de cabra |
| 22 | | G71 | Gallegos Fernández Mauro | ND | Ganadero | 8 | Explotación semi-intensiva ganado caprino producción leche y pie cría |
| | | G72 | Gallegos Fernández Mauro | ND | Ganadero | 25 | Explotación semi-intensiva ganado caprino producción leche y cabrito |
| | | G73 | Gallegos Fernández Mauro | ND | Ganadero | 9 | Explotación semi-intensiva ganado caprino producción leche y pie cría |
| | | G74 | Gallegos Fernández Mauro | ND | Ganadero | 9 | cría de cabras para producción de leche y cabrito |
| | | G75 | Gallegos Fernández Mauro | ND | Ganadero | 10 | Explotación semi-intensiva ganado caprino producción leche y pie cría |
| | | G76 | Gallegos Fernández Mauro | ND | Ganadero | 14 | Mejoramiento genético y productivo de los ovinos |
| | | G77 | Gallegos Fernández Mauro | ND | Ganadero | 11 | Mejoramiento productivo caprino |
| | | G78 | Gallegos Fernández Mauro | ND | Ganadero | 16 | Mejoramiento productivo de ganado caprino |
| | | G79 | Gallegos Fernández Mauro | ND | Ganadero | 17 | Mejoramiento productivo de las cabras |
| | | G80 | Gallegos Fernández Mauro | ND | Ganadero | 12 | Mejoramiento genético y productivo de los caprinos |
| | | G81 | Gallegos Fernández Mauro | ND | Ganadero | 13 | Producción de ganado caprino |
| 23 | S8 | G82 | García Cortés José Máximo | ND | Agrícola | 500 | Producción, beneficio y comercialización de cebada maltera |
| 24 | | G83 | García Díaz Eda | ND | Ganadero | 6 | Producción y comercialización de nopal |
| | | G84 | García Díaz Eda | ND | Ganadero | 7 | Centro de inseminación artificial en cerdos |
| | | G85 | García Díaz Eda | ND | Ganadero | 6 | Industrialización de leche |
| | | G86 | García Díaz Eda | ND | Ganadero | 5 | Ecoturismo |

Evaluación Extensionismo y Servicios Profesionales 2001

| No. | Muestra | Grupo | Prestador de Servicios | Representante | Actividad | Benef | Proyecto |
|-----|---------|-------|-----------------------------|---------------|-----------|-------|--|
| 25 | | G87 | García Lucas Elvira | ND | Agrícola | 25 | Producción de vermiabono |
| 26 | S9 | G88 | García Sánchez Edgar Iván | ND | Agrícola | 84 | Producción de plantulas y hortalizas |
| 27 | | G89 | García Sánchez José | ND | Agrícola | 21 | Comercialización (Construcción de un centro de acopio) |
| 28 | | G90 | Góngora Tapia Uriel | ND | Ganadero | 12 | Mejoramiento genético y productivo de ganado caprino |
| | | G91 | Góngora Tapia Uriel | ND | Ganadero | 12 | Mejoramiento genético y productivo de ganado caprino |
| | | G92 | Góngora Tapia Uriel | ND | Ganadero | 21 | Mejoramiento genético y productivo de los oviscaprinos |
| | | G93 | Góngora Tapia Uriel | ND | Ganadero | 22 | cría y explotación del ganado caprino |
| | | G94 | Góngora Tapia Uriel | ND | Ganadero | 21 | Mejoramiento genético y productivo de los oviscaprinos |
| | | G95 | Góngora Tapia Uriel | ND | Ganadero | 5 | Mejoramiento de producción ovina |
| 29 | S10 | G96 | Gutiérrez Guzmán Joel | ND | Agrícola | 39 | Producción de hortalizas y plantula |
| 30 | | G97 | Gutiérrez Luna Reyes | ND | Pecuario | 6 | Capacitación y seguimiento |
| | | G98 | Gutiérrez Luna Reyes | ND | Pecuario | 5 | Constitución de empresa |
| 31 | | G102 | Hernández Arena Adelaida | ND | Pecuario | 10 | Diseño de empresa |
| | | G103 | Hernández Arena Adelaida | ND | Pecuario | 12 | Ovino para abasto |
| | | G104 | Hernández Arena Adelaida | ND | Pecuario | 5 | Ovinos |
| | | G105 | Hernández Arena Adelaida | ND | Pecuario | 6 | sin proyecto |
| 32 | S11 | G99 | Hernández Elizalde Mario | ND | Agrícola | 28 | Comercialización del maíz |
| | S11 | G100 | Hernández Elizalde Mario | ND | Agrícola | 17 | Desarrollo del cultivo de maíz |
| | S11 | G101 | Hernández Elizalde Mario | ND | Agrícola | 16 | Desarrollo del cultivo de maíz |
| 33 | | G106 | Hernández Morales J Antonio | ND | Agrícola | 66 | Producción de hortalizas coliflor |
| | | G107 | Hernández Morales J Antonio | ND | Agrícola | 81 | Producción de hortalizas |
| | | G108 | Hernández Morales J Antonio | ND | Agrícola | 52 | Producción de hortalizas |
| | | G109 | Hernández Morales J Antonio | ND | Agrícola | 31 | Rehabilitación de riego |
| | | G110 | Hernández Morales J Antonio | ND | Agrícola | 12 | Producción de hortalizas |
| | | G111 | Hernández Morales J Antonio | ND | Agrícola | 4 | Producción de tomate |
| 34 | | G112 | Hernández Rojas Trinidad | ND | Ganadero | 9 | Mejoramiento genético y productivo caprino |
| | | G113 | Hernández Rojas Trinidad | ND | Ganadero | 12 | Mejoramiento genético y productivo ovino |
| | | G114 | Hernández Rojas Trinidad | ND | Ganadero | 7 | Mejoramiento en la explotación cunicula |
| | | G115 | Hernández Rojas Trinidad | ND | Ganadero | 8 | Mejoramiento productivo e instalaciones de ovinos |
| | | G116 | Hernández Rojas Trinidad | ND | Ganadero | 13 | Mejoramiento genético y productivo caprino |
| | | G117 | Hernández Rojas Trinidad | ND | Ganadero | 13 | Mejoramiento productivo y adquisición de pie de cría ovino |

Evaluación Extensionismo y Servicios Profesionales 2001

| No. | Muestra | Grupo | Prestador de Servicios | Representante | Actividad | Benef | Proyecto |
|-----|---------|-------|------------------------------|---------------|-----------|-------|---|
| 35 | S12 | G118 | Hidalgo Aguilar José Luis | ND | Pecuario | 10 | Cría y explotación de ovino |
| | S12 | G119 | Hidalgo Aguilar José Luis | ND | Pecuario | 10 | Cría y explotación de ovino |
| | S12 | G120 | Hidalgo Aguilar José Luis | ND | Pecuario | 10 | Desarrollo de empresa rural |
| | S12 | G121 | Hidalgo Aguilar José Luis | ND | Pecuario | 14 | Cría y explotación de ovino |
| 36 | | G122 | Jiménez Garay Ma Guadalupe | ND | Agrícola | 60 | Producción de forrajes y hortalizas |
| | | G123 | Jiménez Garay Ma Guadalupe | ND | Agrícola | 44 | Producción de forrajes y hortalizas |
| | | G124 | Jiménez Garay Ma Guadalupe | ND | Agrícola | 40 | Producción de forrajes y hortalizas |
| | | G125 | Jiménez Garay Ma Guadalupe | ND | Agrícola | 50 | Producción de forrajes y hortalizas |
| | | G126 | Jiménez Garay Ma Guadalupe | ND | Agrícola | 39 | Producción de forrajes y hortalizas |
| | | G127 | Jiménez Garay Ma Guadalupe | ND | Agrícola | 43 | Producción de forrajes y hortalizas |
| | | G128 | Jiménez Garay Ma Guadalupe | ND | Agrícola | 21 | Producción de forrajes |
| | | G129 | Jiménez Garay Ma Guadalupe | ND | Agrícola | 47 | Producción de forrajes y hortalizas |
| 37 | | G130 | Juárez Téllez Alfonso | ND | Agrícola | 10 | Producción de forrajes |
| | | G131 | Juárez Téllez Alfonso | ND | Agrícola | 155 | Producción de hortalizas |
| | | G132 | Juárez Téllez Alfonso | ND | Agrícola | 20 | Producción de forrajes |
| | | G133 | Juárez Téllez Alfonso | ND | Agrícola | 15 | Producción de epazote |
| | | G134 | Juárez Téllez Alfonso | ND | Agrícola | 70 | sin proyecto |
| | | G135 | Juárez Téllez Alfonso | ND | Agrícola | 15 | sin proyecto |
| 38 | S13 | G136 | López Gutiérrez Guillermo | ND | Agrícola | 20 | Producción de brocoli |
| | S13 | G137 | López Gutiérrez Guillermo | ND | Agrícola | 34 | sin proyecto |
| | S13 | G138 | López Gutiérrez Guillermo | ND | Agrícola | 45 | sin proyecto |
| | S13 | G139 | López Gutiérrez Guillermo | ND | Agrícola | 20 | sin proyecto |
| | S13 | G140 | López Gutiérrez Guillermo | ND | Agrícola | 34 | Organización y producción de cultivo |
| 39 | | G141 | Maceda Mendoza Rafael | ND | Agrícola | 26 | Laboratorio de análisis de cebada maltera |
| 40 | | G142 | Macias Sánchez Primitivo | ND | Agrícola | 14 | Producción maíz - trigo |
| | | G143 | Macias Sánchez Primitivo | ND | Agrícola | 12 | Producción maíz - trigo |
| | | G144 | Macias Sánchez Primitivo | ND | Agrícola | 10 | Producción de hongo seta |
| 41 | S14 | G145 | Montiel Morales Miguel Ángel | ND | Agrícola | 17 | Beneficio, transf y comercialización cebada maltera y forrajera |
| | S14 | G146 | Montiel Morales Miguel Ángel | ND | Agrícola | 9 | Beneficio, transf y comercialización cebada maltera y forrajera |

Evaluación Extensionismo y Servicios Profesionales 2001

| No. | Muestra | Grupo | Prestador de Servicios | Representante | Actividad | Benef | Proyecto |
|-----|---------|-------|-----------------------------|---------------|-----------|-------|---|
| 42 | | G147 | Morales Díaz Leticia | ND | Agrícola | 11 | Labranza de conservación |
| | | G148 | Morales Díaz Leticia | ND | Agrícola | 13 | Labranza de conservación |
| | | G149 | Morales Díaz Leticia | ND | Agrícola | 12 | Labranza de conservación |
| | | G150 | Morales Díaz Leticia | ND | Agrícola | 14 | Labranza de conservación |
| | | G151 | Morales Díaz Leticia | ND | Agrícola | 15 | Labranza de conservación |
| | | G152 | Morales Díaz Leticia | ND | Agrícola | 12 | Proyecto para el desarrollo del sector agropecuario |
| | | G153 | Morales Díaz Leticia | ND | Agrícola | 21 | no entrego |
| 43 | | G154 | Morales Hernández Isai | ND | Agrícola | 15 | Labranza de conservación |
| | | G155 | Morales Hernández Isai | ND | Agrícola | 15 | Labranza de conservación |
| | | G156 | Morales Hernández Isai | ND | Agrícola | 16 | Labranza de conservación |
| | | G157 | Morales Hernández Isai | ND | Agrícola | 15 | Labranza de conservación |
| | | G158 | Morales Hernández Isai | ND | Agrícola | 16 | Labranza de conservación |
| | | G159 | Morales Hernández Isai | ND | Agrícola | 15 | Labranza de conservación |
| 44 | S15 | G160 | Muñoz Tecozahuatzi Primo | ND | Acuícola | 9 | Proyecto acuícola integral zona centro-poniente |
| | S15 | G161 | Muñoz Tecozahuatzi Primo | ND | Acuícola | 24 | Proyecto acuícola integral zona centro-poniente |
| | S15 | G162 | Muñoz Tecozahuatzi Primo | ND | Acuícola | 9 | Proyecto acuícola integral zona centro-poniente |
| | S15 | G163 | Muñoz Tecozahuatzi Primo | ND | Acuícola | 3 | Proyecto acuícola integral zona centro-poniente |
| | S15 | G164 | Muñoz Tecozahuatzi Primo | ND | Acuícola | 11 | Proyecto acuícola integral zona centro-poniente |
| | S15 | G165 | Muñoz Tecozahuatzi Primo | ND | Acuícola | 8 | Proyecto acuícola integral zona centro-poniente |
| 45 | | G166 | Nava Galicia José Antolin | ND | Acuícola | 6 | Engorda carpa como componente base proyecto integral |
| | | G167 | Nava Galicia José Antolin | ND | Acuícola | 17 | sin proyecto |
| | | G168 | Nava Galicia José Antolin | ND | Acuícola | 18 | sin proyecto |
| | | G169 | Nava Galicia José Antolin | ND | Acuícola | 13 | sin proyecto |
| | | G170 | Nava Galicia José Antolin | ND | Acuícola | 10 | sin proyecto |
| 46 | | G171 | Netzhualcoyotl Nava Maribel | ND | Ganadero | 8 | Explotación semiintensiva de ovinos productores de carne |
| | | G172 | Netzhualcoyotl Nava Maribel | ND | Ganadero | 10 | Explotación semiintensiva de ovinos productores de carne |
| | | G173 | Netzhualcoyotl Nava Maribel | ND | Ganadero | 8 | Explotación semiintensiva de caprinos con doble propósito |
| | | G174 | Netzhualcoyotl Nava Maribel | ND | Ganadero | 8 | Explotación semiintensiva de ovinos productores de carne |
| | | G175 | Netzhualcoyotl Nava Maribel | ND | Ganadero | 11 | Explotación semiintensiva de ovinos productores de carne |
| | | G176 | Netzhualcoyotl Nava Maribel | ND | Ganadero | 6 | Explotación semiintensiva de ovinos productores de carne |

Evaluación Extensionismo y Servicios Profesionales 2001

| No. | Muestra | Grupo | Prestador de Servicios | Representante | Actividad | Benef | Proyecto |
|-----|---------|-------|------------------------------|---------------|-----------|-------|--|
| 47 | S16 | G177 | Omaña Márquez Miguel | ND | Agrícola | 20 | Producción de maíz |
| | S16 | G178 | Omaña Márquez Miguel | ND | Agrícola | 20 | Producción de maíz |
| | S16 | G179 | Omaña Márquez Miguel | ND | Agrícola | 20 | Producción de maíz |
| | S16 | G180 | Omaña Márquez Miguel | ND | Agrícola | 10 | Producción de maíz |
| | S16 | G181 | Omaña Márquez Miguel | ND | Agrícola | 10 | Producción de maíz |
| 48 | | G182 | Ordóñez Pérez Lorenzo | ND | Agrícola | 13 | Organización para la comercialización de cebada |
| 49 | | G183 | Pelcastre Portilla Rafael | ND | Agrícola | 27 | Laboratorio de análisis de cebada |
| 50 | S17 | G184 | Pérez Martínez Pedro | ND | Agrícola | 11 | Mejoras territoriales |
| | S17 | G185 | Pérez Martínez Pedro | ND | Agrícola | 11 | Mejoras territoriales |
| | S17 | G186 | Pérez Martínez Pedro | ND | Agrícola | 11 | Comercialización |
| 51 | | G187 | Pérez Rubio Héctor | ND | Agrícola | 57 | Tramite desarrollándose |
| | | G188 | Pérez Rubio Héctor | ND | Agrícola | 33 | Engorda de bovinos |
| | | G189 | Pérez Rubio Héctor | ND | Agrícola | 25 | Engorda de bovinos |
| | | G190 | Pérez Rubio Héctor | ND | Agrícola | 36 | Engorda de bovinos |
| | | G191 | Pérez Rubio Héctor | ND | Agrícola | 59 | Engorda de bovinos |
| | | G192 | Pérez Rubio Héctor | ND | Agrícola | 10 | Becerras de engorda |
| | | G193 | Pérez Rubio Héctor | ND | Agrícola | 25 | Becerras de engorda |
| | | G194 | Pérez Rubio Héctor | ND | Agrícola | 19 | Becerras de engorda |
| 52 | | G195 | Ramírez Cadena Alfonso | ND | Agrícola | 78 | Producción intensiva de hortalizas |
| 53 | S18 | G196 | Ramírez Osorio Jovito | ND | Agrícola | 177 | Rehabilitación |
| | S18 | G197 | Ramírez Osorio Jovito | ND | Agrícola | 35 | Establecimiento de alfalfa |
| | S18 | G198 | Ramírez Osorio Jovito | ND | Agrícola | 39 | Producción de hortalizas |
| 54 | | G199 | Rodríguez Ramírez Alma Delia | ND | Pecuario | 20 | Reactivación del grupo de ovinos |
| | | G200 | Rodríguez Ramírez Alma Delia | ND | Pecuario | 6 | Producción de ovino para abasto |
| | | G201 | Rodríguez Ramírez Alma Delia | ND | Pecuario | 6 | Ovinos para abasto |
| | | G202 | Rodríguez Ramírez Alma Delia | ND | Pecuario | 5 | Ovinos para abasto |
| | | G203 | Rodríguez Ramírez Alma Delia | ND | Pecuario | 9 | Ovinos para abasto |
| 55 | | G204 | Rodríguez Sánchez Cesáreo | ND | Agrícola | 500 | Producción, beneficio y comercialización de cebada maltera |
| 56 | S19 | G205 | Rojas Ramírez Fidel | ND | Agrícola | 60 | Producción de brócoli |
| | S19 | G206 | Rojas Ramírez Fidel | ND | Agrícola | 56 | Incorporación al riego |
| | S19 | G207 | Rojas Ramírez Fidel | ND | Agrícola | 15 | Incorporación al riego |

Evaluación Extensionismo y Servicios Profesionales 2001

| No. | Muestra | Grupo | Prestador de Servicios | Representante | Actividad | Benef | Proyecto |
|-----|---------|-------|------------------------------|------------------------------|-----------|-------|--|
| 57 | | G208 | Romero Cruz Alfonso | ND | Pecuario | 6 | Ganado ovino para abasto |
| | | G209 | Romero Cruz Alfonso | ND | Pecuario | 7 | Ganado ovino para abasto |
| | | G210 | Romero Cruz Alfonso | ND | Pecuario | 8 | Ganado ovino para abasto |
| | | G211 | Romero Cruz Alfonso | ND | Pecuario | 12 | Ganado ovino para abasto |
| | | G212 | Romero Cruz Alfonso | ND | Pecuario | 6 | Caprinos para abasto |
| 58 | | G213 | Romero Pérez Oscar | ND | Ganadero | 12 | Mejoramiento genético de ganado caprino |
| | | G214 | Romero Pérez Oscar | ND | Ganadero | 8 | Mejoramiento genético de ganado caprino |
| | | G215 | Romero Pérez Oscar | ND | Ganadero | 11 | Explotación de ganado ovino semi-intensivo |
| | | G216 | Romero Pérez Oscar | ND | Ganadero | 11 | Explotación de ganado ovino semi-intensivo |
| | | G217 | Romero Pérez Oscar | ND | Ganadero | 8 | Explotación de ganado ovino semi-intensivo |
| | | G218 | Romero Pérez Oscar | ND | Ganadero | 7 | Establecimiento de módulos cunicola |
| | | G219 | Romero Pérez Oscar | ND | Ganadero | 10 | Mejoramiento caprino |
| 59 | S20 | G220 | Rosete Muñoz Alejandro C | ND | Agrícola | 62 | Producción intensiva de hortalizas |
| 60 | | G221 | Saldaña Morales José Brígido | ND | Agrícola | 43 | Fertigación en durazno |
| 61 | | G222 | Salvatierra Fierro Roberto | ND | Agrícola | 500 | Producción, beneficio y comercialización de cebada maltera |
| 62 | S21 | G223 | Sánchez Juárez Angélica | Eleazar Morellon Olvera | Agrícola | 7 | Producción de trigo |
| | S21 | G224 | Sánchez Juárez Angélica | Filiberto Ramírez Parra | Agrícola | 13 | Producción de trigo con calidad |
| | S21 | G225 | Sánchez Juárez Angélica | Hilda Ramírez Parra | Agrícola | 21 | Producción de trigo con calidad harinera y ganado ovino |
| | S21 | G226 | Sánchez Juárez Angélica | Jorge Popocatl Curiel | Agrícola | 11 | Producción de trigo |
| | S21 | G227 | Sánchez Juárez Angélica | Lucia Sánchez Ramos | Agrícola | 17 | Producción de rosas |
| | S21 | G228 | Sánchez Juárez Angélica | Eusebia E. Fernández Sánchez | Agrícola | 16 | Microtuneles de nopal |
| 63 | | G229 | Sánchez Nelly | ND | Pecuario | 8 | Cría y explotación de ovino |
| | | G230 | Sánchez Nelly | ND | Pecuario | 9 | Cría y explotación de ovino |
| 64 | | G231 | Santacruz García Eber | ND | Agrícola | 15 | Producción, Beneficio de cebada maltera y forrajera |
| 65 | S22 | G232 | Serrano Rivera Cuauhtémoc | ND | Pecuario | 12 | Conejo para abasto |
| | S22 | G233 | Serrano Rivera Cuauhtémoc | ND | Pecuario | 14 | Producción de conejo para abasto |
| | S22 | G234 | Serrano Rivera Cuauhtémoc | ND | Pecuario | 21 | Ovinos para abasto |
| | S22 | G235 | Serrano Rivera Cuauhtémoc | ND | Pecuario | 18 | Ovinos para abasto |
| 66 | | G236 | Tapia Hernández Arturo R | ND | Agrícola | 62 | Producción de plantula bajo invernadero |
| 67 | | G237 | Tapia Hernández Elizabeth | Araceli Cerón Lara | Agrícola | 6 | Construcción y acond locales establecer modulo hongo seta |
| | | G238 | Tapia Hernández Elizabeth | Carlos Bonilla Altamirano | Agrícola | 8 | Construcción y acond locales establecer modulo hongo seta |

Evaluación Extensionismo y Servicios Profesionales 2001

| No. | Muestra | Grupo | Prestador de Servicios | Representante | Actividad | Benef | Proyecto |
|-----|---------|-------|--------------------------------|------------------------------|-----------|-------|--|
| | | G239 | Tapia Hernández Elizabeth | Isabel Portillo Lara | Agrícola | 15 | Construcción y acond locales establecer modulo hongo seta |
| | | G240 | Tapia Hernández Elizabeth | María Susana Quintana Montes | Agrícola | 8 | Construcción y acond locales establecer modulo hongo seta |
| | | G241 | Tapia Hernández Elizabeth | Reyes Lima Vázquez | Agrícola | 8 | Construcción y acond locales establecer modulo hongo seta |
| | | G242 | Tapia Hernández Elizabeth | ND | Agrícola | 10 | Producción de hongo seta |
| | | G243 | Tapia Hernández Elizabeth | ND | Agrícola | 10 | Producción de hongo seta |
| 68 | S23 | G244 | Torres Ramos Ana Ma del Olvido | ND | Ganadero | 11 | Incremento producción ovina para carne de abasto y de leche de cabra |
| | S23 | G245 | Torres Ramos Ana Ma del Olvido | ND | Ganadero | 15 | Incremento en la producción ovina de la raza Suffolk |
| | S23 | G246 | Torres Ramos Ana Ma del Olvido | ND | Ganadero | 12 | Incremento en la producción ovina para carne de abasto |
| | S23 | G247 | Torres Ramos Ana Ma del Olvido | ND | Ganadero | 11 | Incremento en la producción ovina para carne para el abasto |
| | S23 | G248 | Torres Ramos Ana Ma del Olvido | ND | Ganadero | 19 | Formación y establecimiento empresas producción caprinos leche |
| | S23 | G249 | Torres Ramos Ana Ma del Olvido | ND | Ganadero | 7 | Incremento de producción cunicola |
| | S23 | G250 | Torres Ramos Ana Ma del Olvido | ND | Ganadero | 5 | Incremento de producción cunicola |
| 69 | | G251 | Vejar Prado Rafael | ND | Agrícola | 13 | Producción de hortalizas |
| | | G252 | Vejar Prado Rafael | ND | Agrícola | 13 | Producción de hortalizas |
| | | G253 | Vejar Prado Rafael | ND | Agrícola | 11 | Producción de hortalizas |
| | | G254 | Vejar Prado Rafael | ND | Agrícola | 21 | Producción de hortalizas |
| | | G255 | Vejar Prado Rafael | ND | Agrícola | 14 | Producción de hortalizas |
| | | G256 | Vejar Prado Rafael | ND | Agrícola | 8 | Producción de hortalizas |
| | | G257 | Vejar Prado Rafael | ND | Agrícola | 8 | sin proyecto |
| | | G258 | Vejar Prado Rafael | ND | Agrícola | 21 | sin proyecto |
| | | G259 | Vejar Prado Rafael | ND | Agrícola | 37 | sin proyecto |
| | | G260 | Vejar Prado Rafael | ND | Agrícola | 18 | sin proyecto |
| 70 | | G261 | Vélez Niño Erika | ND | Agrícola | 7 | Producción de maíz híbrido bajo labranza de conservación |
| | | G262 | Vélez Niño Erika | ND | Agrícola | 18 | Producción de maíz híbrido bajo labranza de conservación |
| | | G263 | Vélez Niño Erika | ND | Agrícola | 48 | Producción de maíz híbrido bajo labranza de conservación |
| | | G264 | Vélez Niño Erika | ND | Agrícola | 23 | Producción de maíz híbrido bajo labranza de conservación |
| | | G265 | Vélez Niño Erika | ND | Agrícola | 24 | Producción y comercialización de maíz |
| | | G266 | Vélez Niño Erika | ND | Agrícola | 15 | Producción y comercialización de maíz |
| | | G267 | Vélez Niño Erika | ND | Agrícola | 24 | Producción y comercialización de maíz |
| 71 | S24 | G268 | Villa Ramírez Gregorio | ND | Agrícola | 28 | Producción y comercialización de cabada maltera |

Indicadores y variables definidos para la evaluación del Programa Extensionismo y Servicios Profesionales 2001.

1. Capitalización e inversión productiva

a) Presencia de inversión adicional

PIA 0.00%

b) Respuesta del productor al estímulo para invertir

RPI 0.50

d) Inversión media total

IMT 1.50

e) Respuesta a la inversión federal

ITF 3.03

2. Satisfacción con el apoyo

a) Frecuencia de reconocimiento de satisfacción y oportunidad del apoyo

C_ 63.51%

b) Satisfacción y oportunidad del apoyo

S 55.41%

3. Cambio técnico e innovación en los procesos productivos

a) Presencia de cambio en las técnicas

CT 17.57%

b) Cambios en producción debidos a cambio en técnicas

CEP 52.70%

c) Cambio en técnicas y cambio en producción debidos al apoyo

CP 13.51%

4. Permanencia y funcionalidad de los apoyos

Para inversiones productivas

a) Permanencia del apoyo

PER 0.00%

b) Presencia del apoyo en funcionamiento

FUN 0.00%

c) Presencia de calidad en el funcionamiento del bien

CF 0.00%

d) Permanencia y sostenibilidad de los apoyos

PPYS 0.00%

f) Aprovechamiento de la capacidad del apoyo

Cuadro

g) Índice de aprovechamiento de la capacidad del apoyo

AC NA

Para servicios de apoyo a la producción

a) Valoración del servicio recibido

VS 43.24%

"5. Desarrollo de capacidades técnicas, productivas y de gestión"

a) Desarrollo de capacidades

DC 29.09%

Indicadores complementarios

b) Desarrollo incluyente de capacidades

DCI 25.00%

Versiones complementarias

"c) Desarrollo global de capacidades técnicas, productivas y de gestión"

CTG 0.00%

"d) Desarrollo mínimo de capacidades técnicas, productivas y de gestión"

CAG 62.16%

"6. Cambios en producción, productividad o calidad, atribuibles al apoyo"

a) Frecuencia de cambios en productividad

CER 0.00%

b) Presencia de cambios en producción

CEV 0.00%

c) Presencia de cambios en la calidad del producto

CEC 0.00%

Variantes complementarias

"d) Presencia de cambios en producción, productividad o calidad"

CAUC 0.00%

"e) Frecuencia de cambio simultáneo en producción, productividad y calidad"

CPPC 0.00%

7. Cambios en el nivel de ingresos de la unidad de producción

a) Frecuencia de cambio en el ingreso

PCI 0.00%

b) Sensibilidad del ingreso con respecto al apoyo

CI NA

c) Crecimiento porcentual del ingreso

IPI NA

IPG NA

8. Desarrollo de cadenas de valor

a) Índice de acceso a insumos y servicios

AIS 0.0000

b) Acceso a insumos y servicios

AIYS 0.00%

c) Índice de postproducción y transformación

CPP 0.0000

d) Postproducción y transformación

PYT 0.00%

e) Índice de comercialización

COM 0.0000

f) Comercialización

CON 0.00%

g) Índice de información de mercados

DYA 0.0000

h) Información de mercados

IM 0.00%

i) Índice general de desarrollo de la cadena de valor

DCV 0.0000

9. Contribución al empleo

a) Tasa de incremento en el empleo debido al apoyo

TIE NA

b) Frecuencia de efectos positivos sobre el empleo

FGE 100.00%

c) Efecto total sobre el empleo en la unidad productiva

IE 0.00

d) Arraigo de la población debido al apoyo

TA 0.00%

10. Conversión y diversificación productiva

a) Presencia de conversión productiva

REC 100.00%

b) Presencia de conversión productiva sostenida

RECS 0.00%

c) Índice de conversión productiva

IREC 0.5000

11. Efectos sobre los recursos naturales

a) Presencia de efectos favorables sobre los recursos naturales

PCF 100.00%

b) Presencia de efectos desfavorables sobre los recursos naturales

INR 0.00%

12) Formación y fortalecimiento de organizaciones económicas de productores

a) Participación en la constitución de nuevos grupos gracias al apoyo

NG 70.83%

b) Consolidación de grupos

CG 45.83%

Anexo 3. Cuadros de resultados

Cuadro anexo Actividades Agrícolas

| No. | Aspecto en que hubo cambio: | Beneficiarios | Cambio favorable % | Cambio desfavorable % | Sin cambio % |
|-----|---|---------------|--------------------|-----------------------|--------------|
| 1 | Establecimiento de vivero o plantación (producción de nuez y planta, uso de materiales biológicos tolerantes, semillas mejoradas) | 74 | 13.5 | 0.0 | 86.5 |
| 2 | Labores agrícolas (preparación del terreno, siembra, uso de semillas mejoradas, fertilización, control de malezas, etc) | 74 | 21.6 | 1.4 | 77.0 |
| 3 | Manejo del agua de riego (uso eficiente, mejores técnicas, etc) | 74 | 6.8 | 1.4 | 91.9 |
| 4 | Presencia de plagas y enfermedades, métodos de combate, prevención, control y erradicación. | 74 | 20.3 | 0.0 | 79.7 |
| 5 | Recuperación de suelos (aplicación de subsoleos, mejoradores o riegos) | 74 | 4.1 | 0.0 | 95.9 |
| 6 | Cosecha | 74 | 10.8 | 0.0 | 89.2 |
| 7 | Almacenamiento, procesamiento, etc | 74 | 4.1 | 0.0 | 95.9 |
| 8 | Inicio de nueva actividad productiva | 74 | 9.5 | 1.4 | 89.2 |
| 9 | Otros cambios | 74 | 4.1 | 1.4 | 94.6 |

Fuente: Investigación directa a partir de encuestas a beneficiarios

Cuadro anexo. Actividades Pecuarias

| No. | Aspecto en que hubo cambio: | Beneficiarios | Cambio favorable % | Cambio desfavorable % | Sin cambio % |
|-----|---|---------------|--------------------|-----------------------|--------------|
| 1 | Manejo de pradera / agostadero (sistema de pastoreo, fertilización, riegos, fitosanidad, etc) | 74 | 5.4 | 0.0 | 94.6 |
| 2 | Manejo reproductivo (mejoramiento genético, inseminación, monta, época de empadre, etc) | 74 | 13.5 | 0.0 | 86.5 |
| 3 | Abasto de agua (método de suministro, cantidad empleada, etc) | 74 | 6.8 | 0.0 | 93.2 |
| 4 | Sistema de alimentación (método de suministro, fuente de alimentación, composición de dieta, etc) | 74 | 13.5 | 0.0 | 86.5 |
| 5 | Presencia de plagas y enfermedades, métodos de combate, prevención, control y erradicación | 74 | 5.4 | 0.0 | 94.6 |
| 6 | Técnicas de extracción de productos (ordeña, trasquila, extracción de miel, etc) | 74 | 5.4 | 0.0 | 94.6 |
| 7 | Almacenamiento, procesamiento, etc | 74 | 1.4 | 0.0 | 98.6 |
| 8 | Inicio de una nueva actividad productiva | 74 | 2.7 | 0.0 | 97.3 |
| 9 | Otros cambios | 74 | 4.1 | 0.0 | 95.9 |

Fuente: Investigación directa a partir de encuestas a beneficiarios

Cuadro anexo. Actividades no agropecuarias

| No. | Aspecto en que hubo cambio: | Beneficiarios | Cambio favorable % | Cambio desfavorable % | Sin cambio % |
|-----|--|---------------|--------------------|-----------------------|--------------|
| 1 | Selección de materia prima | 74 | 0.0 | 0.0 | 100.0 |
| 2 | Organización para la producción | 74 | 0.0 | 0.0 | 100.0 |
| 3 | Cambio en las técnicas de producción | 74 | 0.0 | 0.0 | 100.0 |
| 4 | Control de calidad de la producción | 74 | 0.0 | 0.0 | 100.0 |
| 5 | Inicio de una nueva actividad productiva | 74 | 0.0 | 0.0 | 100.0 |
| 6 | Diversificación de la producción | 74 | 0.0 | 0.0 | 100.0 |
| 7 | Otros cambios | 74 | 0.0 | 0.0 | 100.0 |

Fuente: Investigación directa a partir de encuestas a beneficiarios

Cuadro anexo. Grado de uso de la capacidad del bien obtenido con el apoyo

| No. | Descripción | Beneficiarios | % |
|-----|---------------------------------|---------------|-----|
| 1 | Se usa a toda su capacidad | 0 | 0.0 |
| 2 | Se usa casi a toda su capacidad | 0 | 0.0 |
| 3 | Se usa a la mitad | 0 | 0.0 |
| 4 | Su uso es mínimo | 0 | 0.0 |
| 5 | No se usa | 0 | 0.0 |

Fuente: Investigación directa a partir de encuestas a beneficiarios

Cuadro anexo. Valoración de la asistencia técnica recibida

| No. | Descripción | Beneficiarios | % |
|-----|---|---------------|------|
| 1 | La asistencia técnica fue satisfactoria | 38 | 51.4 |
| 2 | Está disponible cuando la requiere | 21 | 28.4 |
| 3 | Ha pagado por el servicio | 6 | 8.1 |
| 4 | Está dispuesto a pagar | 27 | 36.5 |

Fuente: Investigación directa a partir de encuestas a beneficiarios

Cuadro anexo. Capacidades técnicas, productivas y de gestión aprendidas

| No. | Descripción | Beneficiarios | % |
|-----|---|---------------|------|
| 1 | Nuevas técnicas de producción | 41 | 55.4 |
| 2 | Técnicas de administración y contabilidad | 3 | 4.1 |
| 3 | Fortalecimiento de la organización | 11 | 14.9 |
| 4 | Participación para la gestión local | 20 | 27.0 |
| 5 | Aprendió otras cosas | 10 | 13.5 |
| 6 | No aprendió nada nuevo | 3 | 4.1 |

Fuente: Investigación directa a partir de encuestas a beneficiarios

Cuadro anexo. Aspectos de la producción, comercialización y transformación del producto en se reportaron cambios

| No. | Aspecto en el que observó cambio | Beneficiarios (100%) | Observar on cambio favorable | Observaron cambio desfavorable |
|-----|---|----------------------|------------------------------|--------------------------------|
| 1 | Precio de insumos o servicios empleados | 74 | 0.0 | 0.0 |
| 2 | Suministro en insumos o servicios | 74 | 0.0 | 0.0 |
| 3 | Cambio en el trato con proveedores | 74 | 0.0 | 0.0 |
| 4 | Acceso a nuevos insumos o servicios | 74 | 0.0 | 0.0 |
| 5 | Manejo después de la cosecha o después de la producción | 74 | 0.0 | 0.0 |
| 6 | Transformación de productos | 74 | 0.0 | 0.0 |
| 7 | Sanidad de los productos | 74 | 0.0 | 0.0 |
| 8 | Condiciones de almacenamiento | 74 | 0.0 | 0.0 |
| 9 | Volúmenes y valor por ventas de la producción | 74 | 0.0 | 0.0 |
| 10 | Seguridad en el comprador | 74 | 0.0 | 0.0 |
| 11 | Colocación del producto en el mercado | 74 | 0.0 | 0.0 |
| 12 | Acceso a nuevos mercados | 74 | 0.0 | 0.0 |
| 13 | Disponibilidad de información de mercados | 74 | 0.0 | 0.0 |
| 14 | Acceso a información de mercados | 74 | 0.0 | 0.0 |
| 15 | Otro | 74 | 0.0 | 0.0 |

Fuente: Investigación directa a partir de encuestas a beneficiarios

Cuadro anexo. Cambios de especie o de actividad debidos a la participación en el programa

| No. | Tipo | Casos | % |
|-----|--|-------|-----|
| 1 | Sí, cambió de especie dentro de la misma actividad (actividad agrícola o actividad pecuaria) | 0 | 0.0 |
| 2 | Sí, cambió de propósito con la misma especie o diversificó su producción | 0 | 0.0 |
| 3 | Sí, inició una nueva actividad productiva | 0 | 0.0 |
| 4 | No cambió de especie ni de actividad productiva | 0 | 0.0 |

Fuente: Investigación directa a partir de encuestas a beneficiarios

Cuadro anexo. Tipo de apoyo que recibieron y que requieren para consolidar el cambio

| No. | Tipo de apoyo | Beneficiarios (100%) | Recibieron % | Requieren % |
|-----|--|----------------------|--------------|-------------|
| 1 | Crédito o financiamiento | 74 | 0.0 | 0.0 |
| 2 | Asesoría técnica para la producción del nuevo producto | 74 | 0.0 | 0.0 |
| 3 | Apoyos para el control sanitario | 74 | 0.0 | 0.0 |
| 4 | Apoyos para la transformación del nuevo producto | 74 | 0.0 | 0.0 |
| 5 | Apoyos a la comercialización del nuevo producto | 74 | 0.0 | 0.0 |
| 6 | Otro | 74 | 0.0 | 0.0 |
| 7 | Ninguno | 74 | 0.0 | 0.0 |

Fuente: Investigación directa a partir de encuestas a beneficiarios

Cuadro anexo. Motivos para no cambiar (para quienes no cambiaron de especie o de actividad productiva)

| No. | Motivos para no cambiar de actividad | Beneficiarios | % |
|-----|---|---------------|----|
| 1 | No le interesa o no le conviene cambiar de actividad | 0 | NA |
| 2 | No conoce bien la actividad a la que quisiera cambiar | 0 | NA |
| 3 | Es muy riesgoso cambiar de actividad | 0 | NA |
| 4 | No tiene dinero para financiar el cambio | 0 | NA |
| 5 | Otros motivos | 0 | NA |

Fuente: Investigación directa a partir de encuestas a beneficiarios

Cuadro anexo. Cambios que se obtuvieron o se espera obtener como consecuencia del apoyo

| | Descripción | Beneficiarios | % |
|---------------------------------------|--|----------------------|----------|
| Cambio favorable / positivo | (1) Conservación o recuperación de suelos (construcción de bordos, terrazas, surcado en contorno, labranza mínima) | 0 | 0.0 |
| | (2) Disminución de quemas y talas | 0 | 0.0 |
| | (3) Reforestación, cortinas rompevientos y plantación de cercos vivos | 0 | 0.0 |
| | (4) Ahorro de agua | 0 | 0.0 |
| | (5) Menor uso de agroquímicos | 0 | 0.0 |
| | (6) Uso de fertilizantes orgánicos | 0 | 0.0 |
| | (7) Control biológico de plagas | 0 | 0.0 |
| | (8) Control de aguas residuales | 0 | 0.0 |
| | (9) Otro cambio positivo | 0 | 0.0 |
| | (10) Ninguno | 0 | 0.0 |
| Cambio desfavorable / negativo | (11) Deterioro del suelo (erosión o salinización) | 0 | 0.0 |
| | (12) Deforestación (tala, quema) | 0 | 0.0 |
| | (13) Mayor uso de agua | 0 | 0.0 |
| | (14) Mayor uso de agroquímicos | 0 | 0.0 |
| | (15) Otro cambio negativo | 0 | 0.0 |
| | (16) Ninguno | 0 | 0.0 |

Fuente: Investigación directa a partir de encuestas a beneficiarios

Cuadro anexo. Beneficiarios que recibieron el apoyo a través de un grupo u organización económica

| No. | Descripción | Beneficiarios | % | Antigüedad del grupo |
|------------|--------------------------------------|----------------------|----------|-----------------------------|
| 1 | Antigüedad promedio del grupo (años) | 24 | 32.4% | 3.4 |

Fuente: Investigación directa a partir de encuestas a beneficiarios

Cuadro anexo. Número de integrantes de los grupos identificados en la muestra

| No. | Descripción | Grupos | Integrantes |
|------------|---|---------------|--------------------|
| 1 | Número de integrantes con el que iniciaron | 24 | 13.8 |
| 2 | Número de integrantes al momento de la encuesta | 24 | 17.1 |

Fuente: Investigación directa a partir de encuestas a beneficiarios

Cuadro anexo. Clasificación de las organizaciones identificadas en la muestra

| No. | Descripción | Grupos | % |
|------------|---|---------------|----------|
| 1 | Organizaciones constituida legalmente | 9 | 37.5 |
| 2 | Organizaciones no constituidas legalmente | 15 | 62.5 |

Fuente: Investigación directa a partir de encuestas a beneficiarios

Tipos de organizaciones identificadas

| No. | Descripción | Grupos | % |
|-----|--|--------|------|
| 1 | Unión de ejidos | 5 | 20.8 |
| 2 | Sociedad de Solidaridad Social (SSS) | 4 | 16.7 |
| 3 | Sociedad de Producción Rural (SPR) | 1 | 4.2 |
| 4 | Unión Agrícola Industrial de la Mujer Campesina (UAIM) | 0 | 0.0 |
| 5 | Sociedad Anónima (S. A.) | 0 | 0.0 |
| 6 | Asociación civil (A. C.) | 2 | 8.3 |
| 7 | Cooperativa | 1 | 4.2 |
| 8 | Organización no formal | 10 | 41.7 |
| 9 | Otra | 0 | 0.0 |
| 10 | No sabe o no respondió | 1 | 4.2 |

Fuente: Investigación directa a partir de encuestas a beneficiarios

Cuadro anexo. Motivos por los que los beneficiarios entraron a una organización

| No. | Descripción | Beneficiarios | % |
|-----|---|---------------|------|
| 1 | Por las ventajas que representa ser miembro | 10 | 41.7 |
| 2 | Para acceder a los apoyos de la Alianza | 17 | 70.8 |
| 3 | Porque tenía conocimientos previos de la actividad de la organización | 0 | 0.0 |
| 4 | Por relaciones con otros miembros | 3 | 12.5 |
| 8 | Por herencia o traspaso de la membresía | 2 | 8.3 |
| 6 | Por otro motivo | 2 | 8.3 |

Fuente: Investigación directa a partir de encuestas a beneficiarios

Cuadro anexo. Principales actividades económicas a las que se orientan las organizaciones identificadas

| Grupo de Actividad | Actividades | Casos | % |
|---------------------|----------------------------------|-------|------|
| Producción agrícola | (1) Hortalizas | 9 | 37.5 |
| | (2) Plantaciones y/o frutales | 2 | 8.3 |
| | (3) Granos | 7 | 29.2 |
| | (4) Ornamentales | 1 | 4.2 |
| | (5) Forrajes | 5 | 20.8 |
| | (6) Otras actividades agrícolas | 4 | 16.7 |
| Producción pecuaria | (7) Bovinos | 4 | 16.7 |
| | (8) Ovinos | 8 | 33.3 |
| | (9) Caprinos | 0 | 0.0 |
| | (10) Porcinos | 1 | 4.2 |
| | (11) Aves | 0 | 0.0 |
| | (12) Apicultura | 0 | 0.0 |
| | (13) Otras actividades pecuarias | 3 | 12.5 |
| Actividad forestal | (14) Productos maderables | 0 | 0.0 |
| | (15) Productos no maderables | 1 | 4.2 |

| | | | |
|-------------------|---|---|-----|
| Otras actividades | (16) Comercio | 0 | 0.0 |
| | (17) Pequeñas industrias agropecuarias (embutidos, quesos, dulces, jaleas, etc) | 0 | 0.0 |
| | (18) Pequeñas industrias no agropecuarias y talleres artesanales (panaderías, talleres de costura, trabajos en madera, tejidos, alfarería, cerámica, etc) | 0 | 0.0 |
| | (19) Otras actividades no agropecuarias | 0 | 0.0 |

Fuente: Investigación directa a partir de encuestas a beneficiarios

Cuadro anexo. Apoyos recibidos a través del programa, para el fortalecimiento de la organización y apoyos adicionales que se requieren

| No. | Tipo de apoyo | Recibieron | % | Requieren | % |
|-----|--|------------|------|-----------|------|
| 1 | Ninguno | 5 | 20.8 | 9 | 37.5 |
| 2 | Apoyo para constituir la organización | 8 | 33.3 | 4 | 16.7 |
| 3 | Apoyo para elaborar reglamento interno, organigrama, estructura organizativa | 5 | 20.8 | 4 | 16.7 |
| 4 | Capacitación para la organización y administración interna | 10 | 41.7 | 5 | 20.8 |
| 5 | Financiamiento para infraestructura y equipamiento | 2 | 8.3 | 5 | 20.8 |
| 6 | Financiamiento para actividades económicas | 1 | 4.2 | 4 | 16.7 |
| 7 | Elaboración de proyectos | 5 | 20.8 | 8 | 33.3 |
| 8 | Capacitación para participar en la gestión del desarrollo local | 5 | 20.8 | 0 | 0.0 |
| 9 | Capacitación para la producción | 3 | 12.5 | 3 | 12.5 |
| 10 | Otro | 0 | 0.0 | 0 | 0.0 |

Fuente: Investigación directa a partir de encuestas a beneficiarios

Cuadro anexo. Documentos formales con que cuentan las organizaciones

| No. | Documentos | Existencia | | |
|-----|---|------------|-------------------------|-----------------------------|
| | | Grupos | Cuentan con documento % | No saben, no respondieron % |
| 1 | Acta constitutiva | 24 | 41.7 | 58.3 |
| 2 | Registro legal ante Secretaría de Relaciones Exteriores | 24 | 41.7 | 58.3 |
| 3 | Estructura de organización y funcionamiento (organigrama) | 24 | 41.7 | 58.3 |
| 4 | Reglamento interno (normatividad interna y definición de objetivos) | 24 | 41.7 | 58.3 |
| 5 | Programa de trabajo | 24 | 41.7 | 58.3 |

Fuente: Investigación directa a partir de encuestas a beneficiarios

Cuadro anexo. Difusión de los documentos de la organización entre sus agremiados

| No. | Descripción | Grupos | % |
|-----|---|--------|------|
| 1 | Son difundidos y conocidos por la mayoría de los integrantes de la organización | 13 | 54.2 |
| 2 | No son conocidos por la mayoría de los integrantes de la organización | 6 | 25.0 |
| 3 | Los conocen sólo los líderes | 2 | 8.3 |

Fuente: Investigación directa a partir de encuestas a beneficiarios

Cuadro anexo. Las decisiones sobre el funcionamiento de las organizaciones las toma:

| No. | Descripción | Grupos | % |
|-----|--|--------|------|
| 1 | La mayoría de miembros de la organización | 14 | 58.3 |
| 2 | Unos cuantos miembros del grupo | 9 | 37.5 |
| 3 | El líder | 0 | 0.0 |
| 4 | Personas que no son parte de la organización | 0 | 0.0 |
| 5 | No sabe o no respondió | 1 | 4.2 |

Fuente: Investigación directa a partir de encuestas a beneficiarios

Cuadro anexo. Casos en que los líderes informan a los miembros sobre la marcha de la organización y sobre el uso de los recursos

| No. | Descripción | Grupos | % |
|-----|-----------------------------|--------|------|
| 1 | Periódicamente | 12 | 50.0 |
| 2 | Sólo cuando se les solicita | 5 | 20.8 |
| 3 | De vez en cuando | 7 | 29.2 |
| 4 | No informan | 0 | 0.0 |
| 5 | No sabe, no respondió | 0 | 0.0 |

Fuente: Investigación directa a partir de encuestas a beneficiarios

Cuadro anexo. Responsables de la administración de las organizaciones

| No. | Descripción | Grupos | % |
|-----|---|--------|------|
| 1 | A cargo de socios que recibieron capacitación para administrar la organización | 17 | 70.8 |
| 2 | A cargo de socios que no recibieron capacitación para administrar la organización | 2 | 8.3 |
| 3 | A cargo de profesionales contratados para la administración de la organización | 1 | 4.2 |
| 4 | No sabe o no respondió | 4 | 16.7 |

Fuente: Investigación directa a partir de encuestas a beneficiarios

Cuadro Anexo. Forma en que se llevan las cuentas

| No. | Descripción | Grupos | % |
|-----|--|--------|------|
| 1 | No se lleva ningún registro de las cuentas | 13 | 54.2 |
| 2 | El registro de las cuentas no es claro | 2 | 8.3 |
| 3 | Se lleva un registro ordenado de las cuentas | 6 | 25.0 |
| 4 | Se realizan balances anuales | 1 | 4.2 |
| 5 | Se utiliza computadora para llevar las cuentas | 2 | 8.3 |
| 6 | Se realizan registros de producción | 1 | 4.2 |
| 7 | No sabe, no respondió | 1 | 4.2 |

Fuente: Investigación directa a partir de encuestas a beneficiarios

Cuadro anexo. Aspectos tomados en cuenta en las organizaciones para lograr un buen desempeño

| No. | Descripción | Grupos | % |
|-----|--|--------|------|
| 1 | Se exige que los líderes tengan la capacidad y formación necesaria. | 8 | 33.3 |
| 2 | Existen mecanismos establecidos para la selección de nuevos miembros | 6 | 25.0 |
| 3 | Existen incentivos para que los miembros de la organización se capaciten | 7 | 29.2 |
| 4 | Los miembros son informados periódicamente sobre la marcha de la organización | 9 | 37.5 |
| 5 | Existen documentos en los que se establecen las funciones, derechos y obligaciones de los miembros | 3 | 12.5 |
| 6 | Se estimula la participación de los miembros en las actividades de la organización | 5 | 20.8 |
| 7 | Se toma en cuenta otros aspectos | 7 | 29.2 |
| 8 | Ninguno de los anteriores | 3 | 12.5 |

Fuente: Investigación directa a partir de encuestas a beneficiarios

Cuadro anexo. Aspectos en los que el apoyo de la Alianza para el Campo ha contribuido a las organizaciones

| No. | Descripción | Grupos | % |
|-----|---|--------|------|
| 1 | Mayor participación de los miembros en la toma de decisiones | 13 | 54.2 |
| 2 | Constitución de nuevas organizaciones | 4 | 16.7 |
| 3 | Permitió que la organización permaneciera en activo | 9 | 37.5 |
| 4 | Consolidación de las actividades productivas de la organización o de sus miembros | 6 | 25.0 |
| 5 | Existencia y aplicación de normas interna | 5 | 20.8 |
| 6 | Definición o redefinición de objetivos | 4 | 16.7 |
| 7 | Rendición de cuentas de los líderes | 2 | 8.3 |
| 8 | Mejor administración de la organización | 1 | 4.2 |
| 9 | Mayor participación de las mujeres en la toma de decisiones | 1 | 4.2 |
| 10 | Ha contribuido en otros aspectos | 3 | 12.5 |
| 11 | No ha contribuido a la organización | 1 | 4.2 |

Fuente: Investigación directa a partir de encuestas a beneficiarios

Cuadro anexo. Campañas de Sanidad Agropecuaria que conocen y en cuales han participado

| Grupo de campañas | Campañas | Cuáles conoce | | En cuales ha participado | |
|--|--|---------------|------|--------------------------|------|
| | | Núm. | (%) | Núm. | (%) |
| Campañas de Salud Animal (zoo-sanitarias) | (1) Tuberculosis Bovina | 16 | 21.6 | 11 | 14.9 |
| | (2) Brucelosis Bovina | 14 | 18.9 | 8 | 10.8 |
| | (3) Brucelosis Caprina | 4 | 5.4 | 1 | 1.4 |
| | (4) Fiebre Porcina Clásica | 5 | 6.8 | 1 | 1.4 |
| | (5) Enfermedad de Aujeszky | 0 | 0.0 | 0 | 0.0 |
| | (6) Salmonelosis Aviar | 1 | 1.4 | 1 | 1.4 |
| | (7) Enfermedad de Newcastle | 0 | 0.0 | 0 | 0.0 |
| | (8) Influenza Aviar | 0 | 0.0 | 0 | 0.0 |
| | (9) Garrapata (Boophilus) | 2 | 2.7 | 2 | 2.7 |
| | (10) Rabia Paralítica Bovina | 2 | 2.7 | 2 | 2.7 |
| | (11) Varroasis | 2 | 2.7 | 2 | 2.7 |
| | (12) Otras contingencias | 3 | 4.1 | 1 | 1.4 |
| | (13) Otras pero no conoce el nombre | 3 | 4.1 | 0 | 0.0 |
| Campañas de Sanidad Vegetal (fitosanitarias) | (14) Mosca de la Fruta | 4 | 5.4 | 3 | 4.1 |
| | (15) Mosca Exótica | 1 | 1.4 | 1 | 1.4 |
| | (16) Manejo fitosanitario del Aguacate | 0 | 0.0 | 0 | 0.0 |
| | (17) Amarillamiento Letal del Cocotero | 0 | 0.0 | 0 | 0.0 |
| | (18) Carbón Parcial del Trigo | 1 | 1.4 | 1 | 1.4 |
| | (19) Broca del Café | 0 | 0.0 | 0 | 0.0 |
| | (20) Langosta | 4 | 5.4 | 4 | 5.4 |
| | (21) Plagas del Algodonero | 0 | 0.0 | 0 | 0.0 |
| | (22) Mosquita Blanca | 1 | 1.4 | 0 | 0.0 |

Evaluación Extensionismo y Servicios Profesionales 2001

| | | | | |
|---|----|------|----|------|
| (23) Virus de la Tristeza de los cítricos | 1 | 1.4 | 0 | 0.0 |
| (24) Contingencia del Chapulín | 7 | 9.5 | 7 | 9.5 |
| (25) Contingencia del gusano soldado | 1 | 1.4 | 1 | 1.4 |
| (26) Moko del plátano | 0 | 0.0 | 0 | 0.0 |
| (27) Cochinilla rosada | 0 | 0.0 | 0 | 0.0 |
| (28) Otras contingencias | 4 | 5.4 | 1 | 1.4 |
| (29) Otras pero no conoce el nombre | 4 | 5.4 | 1 | 1.4 |
| (30) Ninguna | 20 | 27.0 | 29 | 39.2 |

Fuente: Investigación directa a partir de encuestas a beneficiarios

Cuadro anexo. Conocimiento de quienes operan los Programas de Sanidad Agropecuaria

| No. | Descripción | Núm. | (%) |
|-----|------------------------------------|------|------|
| 1 | Beneficiarios | 1 | 3.4 |
| 2 | Comités de campaña, juntas locales | 4 | 13.8 |
| 3 | Gobierno Estatal | 13 | 44.8 |
| 4 | Gobierno Federal | 7 | 24.1 |
| 5 | Todos los anteriores | 2 | 6.9 |
| 6 | Otro | 4 | 13.8 |
| 7 | No sabe | 4 | 13.8 |

Fuente: Investigación directa a partir de encuestas a beneficiarios

Cuadro Anexo Acciones del Programa de Sanidad Agropecuaria con las que fue apoyado

| No. | Descripción | Núm. | (%) |
|-----|--|------|------|
| 1 | Diagnóstico de plagas y enfermedades | 7 | 24.1 |
| 2 | Trampeo de plagas | 3 | 10.3 |
| 3 | Monitoreo de plagas o enfermedades | 4 | 13.8 |
| 4 | Asistencia técnica y capacitación | 9 | 31.0 |
| 5 | Difusión de las campañas y acciones del programa | 7 | 24.1 |
| 6 | Insumos para el combate y control de plagas o enfermedades | 7 | 24.1 |
| 7 | Apoyo para aplicación de tratamientos, control químico, biológico, cultural, etc | 3 | 10.3 |
| 8 | No sabe, no respondió | 2 | 6.9 |
| 9 | Ninguna | 7 | 24.1 |

Fuente: Investigación directa a partir de encuestas a beneficiarios

Cuadro Anexo. Cambio sanitario consecuencia de las campañas que conoce o en que ha participado

| No. | Descripción | Núm. | (%) |
|-----|---|-----------|---------------|
| 1 | Disminuyó la presencia de plagas y enfermedades | 14 | 48.3 |
| 2 | Aumentó la presencia de plagas y enfermedades | 1 | 3.4 |
| 3 | Desaparecieron las plagas y enfermedades | 2 | 6.9 |
| 4 | No observó ningún cambio | 5 | 17.2 |
| 5 | No sabe, no respondió | 7 | 24.1 |
| | Total | 29 | 100.00 |

Fuente: Investigación directa a partir de encuestas a beneficiarios

Cuadro anexo. Cambio productivo consecuencia de las campañas que conoce o en que ha participado

| No. | Descripción | Núm. | (%) |
|-----|---|-----------|--------------|
| 1 | Aumentó la producción o los rendimientos | 9 | 31.0 |
| 2 | Disminuyó la producción o los rendimientos | 0 | 0.0 |
| 3 | Mejóro la calidad sanitaria de los productos | 11 | 37.9 |
| 4 | Disminuyó la calidad sanitaria de los productos | 0 | 0.0 |
| 5 | No observó ningún cambio | 8 | 27.6 |
| 6 | No sabe, no respondió | 1 | 3.4 |
| | Total | 29 | 100.0 |

Fuente: Investigación directa a partir de encuestas a beneficiarios

Cuadro anexo. Cambio económico consecuencia de su participación en las campañas

| No. | Descripción | Núm. | (%) |
|-----|---|-----------|--------------|
| 1 | Aumentaron los ingresos por ventas | 9 | 31.0 |
| 2 | Disminuyeron los ingresos por ventas | 1 | 3.4 |
| 3 | Aumentó el precio del producto gracias a su calidad sanitaria | 4 | 13.8 |
| 4 | Disminuyó el precio del producto por baja calidad sanitaria | 1 | 3.4 |
| 5 | No observó ningún cambio | 12 | 41.4 |
| 6 | No sabe, no respondió | 2 | 6.9 |
| | Total | 29 | 100.0 |

Fuente: Investigación directa a partir de encuestas a beneficiarios

Cuadro anexo. Si los cambios fueron negativos o no existieron cambios ocasionados por las campañas, señale las causas

| No. | Descripción | Núm. | (%) |
|-----|---|------|------|
| 1 | La campaña sanitaria no fue efectiva | 1 | 3.4 |
| 2 | La campaña sanitaria no fue oportuna | 3 | 10.3 |
| 3 | El diagnóstico de plagas o enfermedades no fue correcto | 0 | 0.0 |
| 4 | Otras causas | 9 | 31.0 |
| 5 | No sabe, no respondió | 16 | 55.2 |

Fuente: Investigación directa a partir de encuestas a beneficiarios

Cuadro anexo. Actividades de transferencia de tecnología que conoce y en que ha participado

| No. | Actividad | Conoce | | Ha participado | |
|-----|--|--------|------|----------------|------|
| | | Núm. | (%) | Núm. | (%) |
| 1 | Participó como productor cooperante en parcelas de investigación o demostrativas | 6 | 8.1 | 0 | 0.0 |
| 2 | Asistió a demostraciones de nuevas prácticas o tecnologías productivas | 20 | 27.0 | 13 | 17.6 |
| 3 | Giras de intercambio tecnológico o días de campo | 16 | 21.6 | 12 | 16.2 |
| 4 | Pláticas, talleres o eventos de capacitación | 19 | 25.7 | 17 | 23.0 |
| 5 | Participó en otras actividades | 6 | 8.1 | 4 | 5.4 |
| 6 | No participó en ninguna actividad | 11 | 14.9 | 18 | 24.3 |

Fuente: Investigación directa a partir de encuestas a beneficiarios

Cuadro anexo. Cómo fue el trámite para recibir el apoyo

| No. | Descripción | Núm. | (%) |
|-----|---------------------------|-----------|--------------|
| 1 | Muy fácil | 1 | 2.0 |
| 2 | Fácil | 15 | 30.6 |
| 3 | Complicado | 8 | 16.3 |
| 4 | Muy complicado | 2 | 4.1 |
| 5 | No realizó ningún trámite | 23 | 46.9 |
| | Total | 49 | 100.0 |

Fuente: Investigación directa a partir de encuestas a beneficiarios

Cuadro Anexo. ¿Quién seleccionó al proveedor de insumos, productos o servicios apoyados por el programa?

| No. | Descripción | Núm. | (%) |
|-----|---------------------------------|-----------|--------------|
| 1 | El propio beneficiario | 7 | 14.3 |
| 2 | El gobierno | 9 | 18.4 |
| 3 | Una organización de productores | 5 | 10.2 |
| 4 | Un técnico del programa | 4 | 8.2 |
| 5 | No sabe | 24 | 49.0 |
| | Total | 49 | 100.0 |

Fuente: Investigación directa a partir de encuestas a beneficiarios

Cuadro Anexo. Si usted seleccionó al proveedor ¿Cuál fue el principal criterio para seleccionarlo?

| No. | Descripción | Núm. | (%) |
|-----|--|----------|--------------|
| 1 | El precio | 1 | 14.3 |
| 2 | Las condiciones de pago | 0 | 0.0 |
| 3 | La calidad de los insumos, productos o servicios ofrecidos | 6 | 85.7 |
| 4 | Era el único que conocía | 0 | 0.0 |
| 5 | Por su cercanía al domicilio del productor | 0 | 0.0 |
| 6 | Por sugerencia de alguna autoridad, líder de organización u otra persona | 0 | 0.0 |
| 7 | Otro | 0 | 0.0 |
| | Total | 7 | 100.0 |

Fuente: Investigación directa a partir de encuestas a beneficiarios

Cuadro anexo. Servicios adicionales del proveedor

| No. | Descripción | Núm. | (%) |
|-----|---|------|------|
| 1 | Crédito | 0 | 0.0 |
| 2 | Asesoría y/o capacitación | 8 | 10.8 |
| 3 | Elaboración y/o gestión de la solicitud | 1 | 1.4 |
| 4 | Elaboración de proyecto productivo | 3 | 4.1 |
| 5 | Otro | 1 | 1.4 |
| 6 | Ninguno | 38 | 51.4 |

Fuente: Investigación directa a partir de encuestas a beneficiarios

Cuadro anexo. Debilidades del programa

| No. | Descripción | Núm. | (%) |
|-----|--|------|------|
| 1 | Falta de difusión, no se da a conocer | 23 | 31.1 |
| 2 | Los recursos del programa son insuficientes | 19 | 25.7 |
| 3 | Entrega inoportuna | 10 | 13.5 |
| 4 | Falta de asistencia técnica y capacitación complementarias | 8 | 10.8 |
| 5 | Deficiente calidad de los bienes o servicios otorgados | 2 | 2.7 |
| 6 | Trámites complicados | 9 | 12.2 |
| 7 | Otras | 2 | 2.7 |
| 8 | Ninguna | 4 | 5.4 |
| 9 | No sabe o no respondió | 2 | 2.7 |

Fuente: Investigación directa a partir de encuestas a beneficiarios

Cuadro anexo. Fortalezas del programa

| No. | Descripción | Núm. | (%) |
|-----|---|------|------|
| 1 | Es un recurso complementario importante | 33 | 44.6 |
| 2 | Permite producir la actividad en mejores condiciones | 12 | 16.2 |
| 3 | Ayudó a generar o mantener empleo en la unidad familiar | 10 | 13.5 |
| 4 | Favorece nuevas practicas productivas | 20 | 27.0 |
| 5 | Otras | 3 | 4.1 |
| 6 | Ninguna | 2 | 2.7 |
| 7 | No sabe o no respondió | 1 | 1.4 |

Fuente: Investigación directa a partir de encuestas a beneficiarios

Cuadro Anexo. Sugerencias para mejorar el programa

| No. | Descripción | Núm. | (%) |
|-----|---|------|------|
| 1 | Simplificación de los trámites | 17 | 23.0 |
| 2 | Mayor difusión de los programas | 19 | 25.7 |
| 3 | Asesoría para gestión del apoyo | 12 | 16.2 |
| 4 | Otro tipo de apoyos, bienes o servicios | 8 | 10.8 |
| 5 | Asesoría para organización en grupos de beneficiarios | 7 | 9.5 |
| 6 | Apoyos en efectivo | 14 | 18.9 |
| 7 | Otra | 2 | 2.7 |
| 8 | Ninguna | 1 | 1.4 |
| 9 | No sabe o no respondió | 0 | 0.0 |

Fuente: Investigación directa a partir de encuestas a beneficiarios

Cuadro anexo. Principales problemas que limitan el desarrollo de la unidad de producción

| No. | Descripción | Núm. | (%) |
|------------|--|-------------|------------|
| 1 | Falta de financiamiento (crédito u otros apoyos económicos) | 31 | 41.9 |
| 2 | Problemas para comercializar | 16 | 21.6 |
| 3 | Falta de asistencia técnica y capacitación | 13 | 17.6 |
| 4 | Problemas para procesar la producción | 11 | 14.9 |
| 5 | Problemas de administración | 3 | 4.1 |
| 6 | Insuficiente capacidad de almacenamiento y acopio de la producción | 2 | 2.7 |
| 7 | Deterioro de los recursos de la producción (tierra-agua) | 2 | 2.7 |
| 8 | Falta de organización de los beneficiarios | 5 | 6.8 |
| 9 | Baja rentabilidad | 5 | 6.8 |
| 10 | Otros | 1 | 1.4 |
| 11 | Ninguno | 0 | 0.0 |

Fuente: Investigación directa a partir de encuestas a beneficiarios